

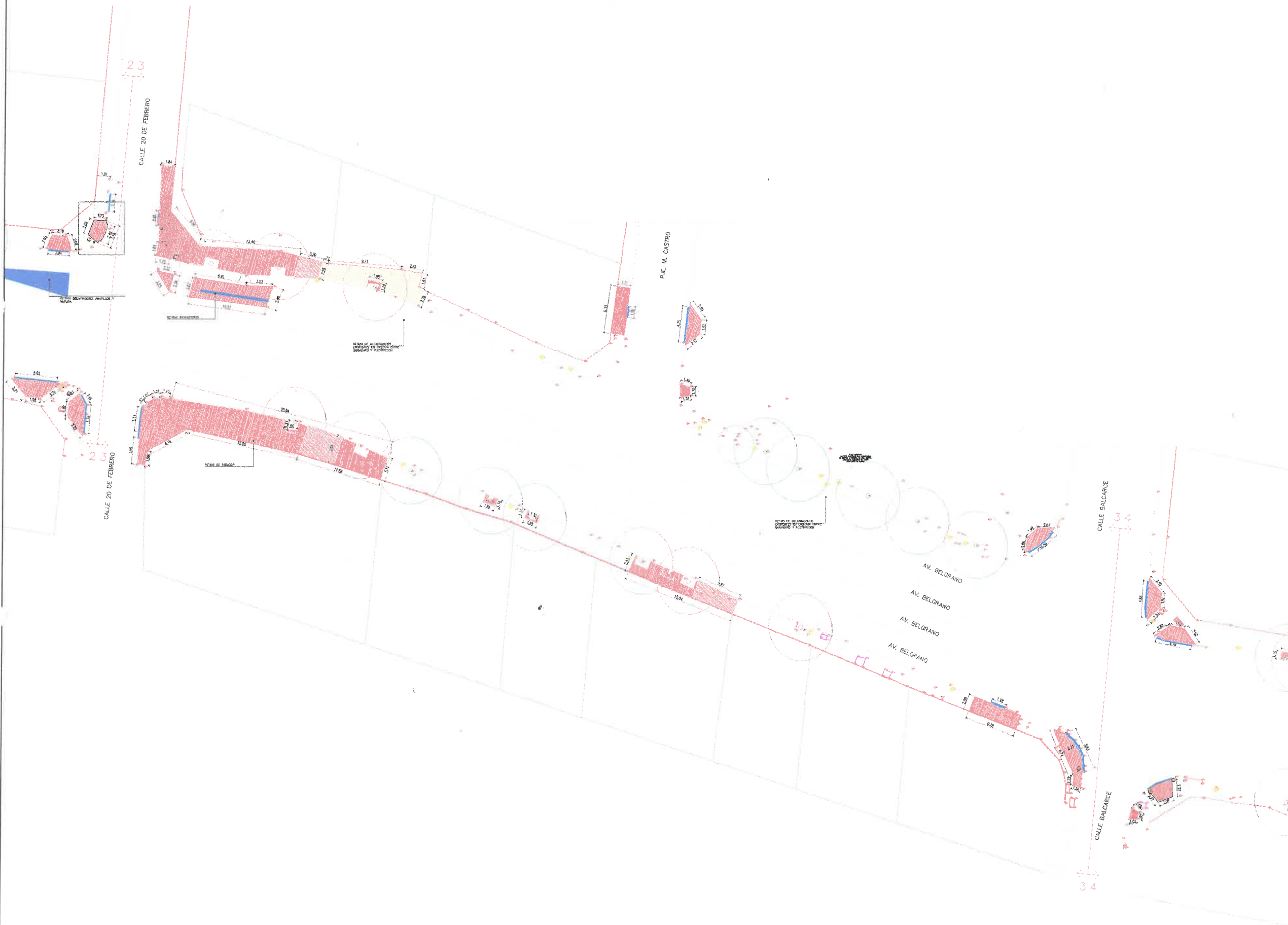
[illegible][illegible]

PLANO UBICACION

ING. AGUSTINA RODRIGUEZ ARGIL
SUBSECRETARIA DE UNIDAD DE
PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

ESCALA: 1:250

193 UPMARQ-028



REFERENCIAS		
DEMOLICIONES		
CODIGO	ESPECIFICACION	
—	DEMOLER Y RETIRAR	
—	RETIRAR — REUBICAR	
—	INVELACION DE SOLADO	
—	CORDON A DEMOLER	

IMPRINTA DE LA FUND. DE S.A.T.
 FOLIO 11

EQUIPAMIENTO URBANO		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
	POSTES EXISTENTES	
	BASUREROS	
	LUMINARIA EXISTENTE	
	IMBORNIALES EXISTENTE	
	SEMAFORO	

ARBOLADO		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
	ARBOLADO EXISTENTE	

NOTAS

TODA OBLIGACION OBRERA SE PRESENTA A MUODO DE ANTESPAGO, OBRERA A CARGO DEL CONTRATISTA QUE DEBE GARANTIZAR LA EJECUCION Y ENTREGA DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

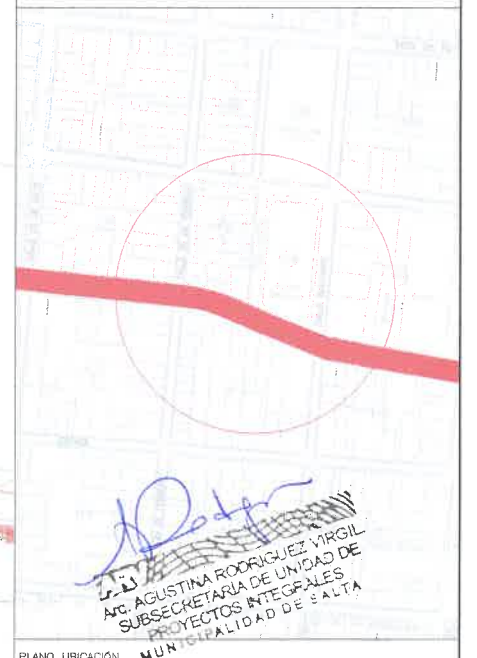
TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA.

EN EL CASO DE ENCANTARSE OBREROS DE AGUAS DEL NORTE- OCCIDENTE, DEBE DARSE A CONTA ENTREGA POR DIA LA EJECUCION DE TRABAJO EN LA FORMA, RECONOCIDA SU VALOR DE REPERTECION.

SE DEBERA REALIZAR PLANO DE ALTERNATIVAS Y RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO-METRICO, PREVIO A LA OBRERA, A FIN DE DETERMINAR COMO SE ASESORAN LOS VEHICULOS Y TRANSPORTES, SEGUN EL TRAMITE PUBLICO EXISTENTE EN EL MUNICIPIO, DE LA OBRA Y LOS TRANSPORTES, SEGUN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES DEL CONTRATO, EL CARGO DE TODOS LOS ELEMENTOS, COMO: VEHICULOS, CARRERAS, CAMIONES, ETC. CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE, TELEFONOS, SERVICIO ELECTRICIDAD, GAS, ETC. EXISTENTES.

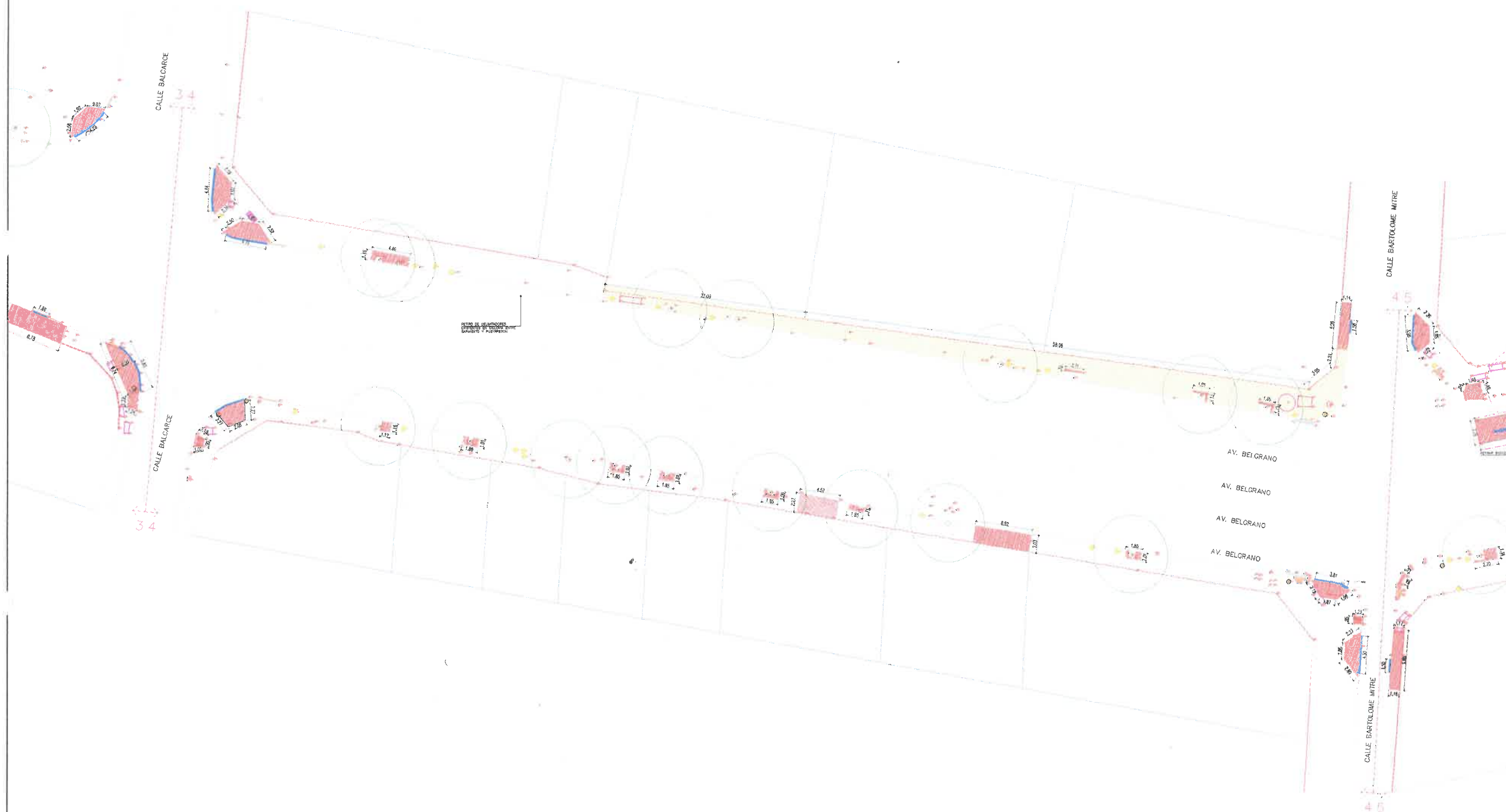
VER REGISTROS EN FOLIO

PLANO DE SECTOR



PLANO UBICACIÓN



[illegible]

PLANO DE SECTOR



PLANO UBICACIÓN



PLANO DE SECTOR

AVD. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
SUBSECRETARIA DE UNIDAD DE
PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

PLANO DE SECTOR 6

CALLE ZUMARRA

AV. BELGRANO

AV. BELGRANO

AV. BELGRANO

AV. BELGRANO

CALLE DEAN FUNES

67

67

DETALLE DE DESVIACIONES
ENTRADA EN CARRIL PARA
SALIDA Y ENTRADA

1.40 1.50 1.60 1.70 1.80 1.90 2.00 2.10 2.20 2.30 2.40 2.50 2.60 2.70 2.80 2.90 3.00 3.10 3.20 3.30 3.40 3.50 3.60 3.70 3.80 3.90 4.00 4.10 4.20 4.30 4.40 4.50 4.60 4.70 4.80 4.90 5.00 5.10 5.20 5.30 5.40 5.50 5.60 5.70 5.80 5.90 6.00 6.10 6.20 6.30 6.40 6.50 6.60 6.70 6.80 6.90 7.00 7.10 7.20 7.30 7.40 7.50 7.60 7.70 7.80 7.90 8.00 8.10 8.20 8.30 8.40 8.50 8.60 8.70 8.80 8.90 9.00 9.10 9.20 9.30 9.40 9.50 9.60 9.70 9.80 9.90 10.00 10.10 10.20 10.30 10.40 10.50 10.60 10.70 10.80 10.90 11.00 11.10 11.20 11.30 11.40 11.50 11.60 11.70 11.80 11.90 12.00 12.10 12.20 12.30 12.40 12.50 12.60 12.70 12.80 12.90 13.00 13.10 13.20 13.30 13.40 13.50 13.60 13.70 13.80 13.90 14.00 14.10 14.20 14.30 14.40 14.50 14.60 14.70 14.80 14.90 15.00 15.10 15.20 15.30 15.40 15.50 15.60 15.70 15.80 15.90 16.00 16.10 16.20 16.30 16.40 16.50 16.60 16.70 16.80 16.90 17.00 17.10 17.20 17.30 17.40 17.50 17.60 17.70 17.80 17.90 18.00 18.10 18.20 18.30 18.40 18.50 18.60 18.70 18.80 18.90 19.00 19.10 19.20 19.30 19.40 19.50 19.60 19.70 19.80 19.90 20.00 20.10 20.20 20.30 20.40 20.50 20.60 20.70 20.80 20.90 21.00 21.10 21.20 21.30 21.40 21.50 21.60 21.70 21.80 21.90 22.00 22.10 22.20 22.30 22.40 22.50 22.60 22.70 22.80 22.90 23.00 23.10 23.20 23.30 23.40 23.50 23.60 23.70 23.80 23.90 24.00 24.10 24.20 24.30 24.40 24.50 24.60 24.70 24.80 24.90 25.00 25.10 25.20 25.30 25.40 25.50 25.60 25.70 25.80 25.90 26.00 26.10 26.20 26.30 26.40 26.50 26.60 26.70 26.80 26.90 27.00 27.10 27.20 27.30 27.40 27.50 27.60 27.70 27.80 27.90 28.00 28.10 28.20 28.30 28.40 28.50 28.60 28.70 28.80 28.90 29.00 29.10 29.20 29.30 29.40 29.50 29.60 29.70 29.80 29.90 30.00 30.10 30.20 30.30 30.40 30.50 30.60 30.70 30.80 30.90 31.00 31.10 31.20 31.30 31.40 31.50 31.60 31.70 31.80 31.90 32.00 32.10 32.20 32.30 32.40 32.50 32.60 32.70 32.80 32.90 33.00 33.10 33.20 33.30 33.40 33.50 33.60 33.70 33.80 33.90 34.00 34.10 34.20 34.30 34.40 34.50 34.60 34.70 34.80 34.90 35.00 35.10 35.20 35.30 35.40 35.50 35.60 35.70 35.80 35.90 36.00 36.10 36.20 36.30 36.40 36.50 36.60 36.70 36.80 36.90 37.00 37.10 37.20 37.30 37.40 37.50 37.60 37.70 37.80 37.90 38.00 38.10 38.20 38.30 38.40 38.50 38.60 38.70 38.80 38.90 39.00 39.10 39.20 39.30 39.40 39.50 39.60 39.70 39.80 39.90 40.00 40.10 40.20 40.30 40.40 40.50 40.60 40.70 40.80 40.90 41.00 41.10 41.20 41.30 41.40 41.50 41.60 41.70 41.80 41.90 42.00 42.10 42.20 42.30 42.40 42.50 42.60 42.70 42.80 42.90 43.00 43.10 43.20 43.30 43.40 43.50 43.60 43.70 43.80 43.90 44.00 44.10 44.20 44.30 44.40 44.50 44.60 44.70 44.80 44.90 45.00 45.10 45.20 45.30 45.40 45.50 45.60 45.70 45.80 45.90 46.00 46.10 46.20 46.30 46.40 46.50 46.60 46.70 46.80 46.90 47.00 47.10 47.20 47.30 47.40 47.50 47.60 47.70 47.80 47.90 48.00 48.10 48.20 48.30 48.40 48.50 48.60 48.70 48.80 48.90 49.00 49.10 49.20 49.30 49.40 49.50 49.60 49.70 49.80 49.90 50.00 50.10 50.20 50.30 50.40 50.50 50.60 50.70 50.80 50.90 51.00 51.10 51.20 51.30 51.40 51.50 51.60 51.70 51.80 51.90 52.00 52.10 52.20 52.30 52.40 52.50 52.60 52.70 52.80 52.90 53.00 53.10 53.20 53.30 53.40 53.50 53.60 53.70 53.80 53.90 54.00 54.10 54.20 54.30 54.40 54.50 54.60 54.70 54.80 54.90 55.00 55.10 55.20 55.30 55.40 55.50 55.60 55.70 55.80 55.90 56.00 56.10 56.20 56.30 56.40 56.50 56.60 56.70 56.80 56.90 57.00 57.10 57.20 57.30 57.40 57.50 57.60 57.70 57.80 57.90 58.00 58.10 58.20 58.30 58.40 58.50 58.60 58.70 58.80 58.90 59.00 59.10 59.20 59.30 59.40 59.50 59.60 59.70 59.80 59.90 60.00 60.10 60.20 60.30 60.40 60.50 60.60 60.70 60.80 60.90 61.00 61.10 61.20 61.30 61.40 61.50 61.60 61.70 61.80 61.90 62.00 62.10 62.20 62.30 62.40 62.50 62.60 62.70 62.80 62.90 63.00 63.10 63.20 63.30 63.40 63.50 63.60 63.70 63.80 63.90 64.00 64.10 64.20 64.30 64.40 64.50 64.60 64.70 64.80 64.90 65.00 65.10 65.20 65.30 65.40 65.50 65.60 65.70 65.80 65.90 66.00 66.10 66.20 66.30 66.40 66.50 66.60 66.70 66.80 66.90 67.00 67.10 67.20 67.30 67.40 67.50 67.60 67.70 67.80 67.90 68.00 68.10 68.20 68.30 68.40

PLANO UBICACION

INTERSECCION CARRETERA

NUEVO COLUMBIA NUEVO COLUMBIA

Salta
MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

INTERSECCION CARRETERA ITALIANO DURANGO
SECTOR URBANO D. R. DE LA VILLA
NUEVO COLUMBIA NUEVO COLUMBIA

AREA: UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES

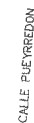
OBRA: RENOVACION URBANA CENTRO AV. BELGRANO

PLANO: PLANO ANTEPROYECTO
VEREDA Y BICISENDACION CLOVIA SECTOR 5

ESCALA: 1:250

PLANO NO AFITO PARA CONSTRUCCION

103 UPL-ARQ-02d 1
CUBA 100 RESEDA PLANO 100
CUBA 100 RESEDA PLANO 100



	POSTES EXISTENTES
	BASUREROS
	LUMINARIA EXISTENTE
	IMBORNALES EXISTENTE
	SEMAFORO

NOTAS

* * *

TODA OCCASION QUE SE PRESENTE A AGUA DE ANTEREPOS, QUEA O QUITO DO COMPROVANTE EFECTIVO ACORDANDO AQUELLO E ASSIMILAR POUCA MANEIRA DE EMPROVANTO CONSIDERANDO:

* * *

TODA SUA MEDIDA SE REFORCANDO EM ORDEM

* * *

EN O CASO DE ENCONTRAREMOS CARILAS DE AGUA DO NORTE - OESTE - OU AGUA A BOMBA LIGADA SEM A ELECAO DE TENSAO EN ALTA E MEDIANTE TENSAO DO AGUA DE ANTEREPOS.

* * *

SE OBTIVERMOS TENSAO EM ALTA E MEDIANTE TENSAO DO AGUA DE ANTEREPOS, PELA A FIM DE BEMER CORTAR E ASSIMILAR QUE MEDIDA E BOMBA LIGADA COM AS PONTES CORRESPONDENTES EM ALTA E MEDIANTE TENSAO DO AGUA DE ANTEREPOS.

* * *

QUANDO HAVIA A PRECIZO EXCLUSAO PERSONALIZADA DO CONTROLE DA AGUAGEM EM TRÊS OS RESERVATÓRIOS PRODUZINDO A AGUAGEM DA PREPARACAO DA AGUAGEM COM CONSIDERACAO DO TRABAHO PLANEJADO AGUA A PERSONAL, NA O BOMBA E TENSAO E TENSAO INICIALIZACAO, OBTENDO RESERVATÓRIOS DE AGUAGEM E CONSIDERACAO E TENSAO EM TODOS OS RESERVATÓRIOS, JANG MEDIDAS, PLANEJADO, ETC. CORRESPONDENTE A OS RESERVATÓRIOS DE AGUAGEM INICIALIZACAO, TENSÃO, ENERGIA ELÉTRICA DAS ELÉTRICAS.

* * *

SEM RESERVATÓRIOS EM FLUXO

[Handwritten signature]

ARQ. AGUSTINA ROXAS
SUBSECRETARIA DE PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

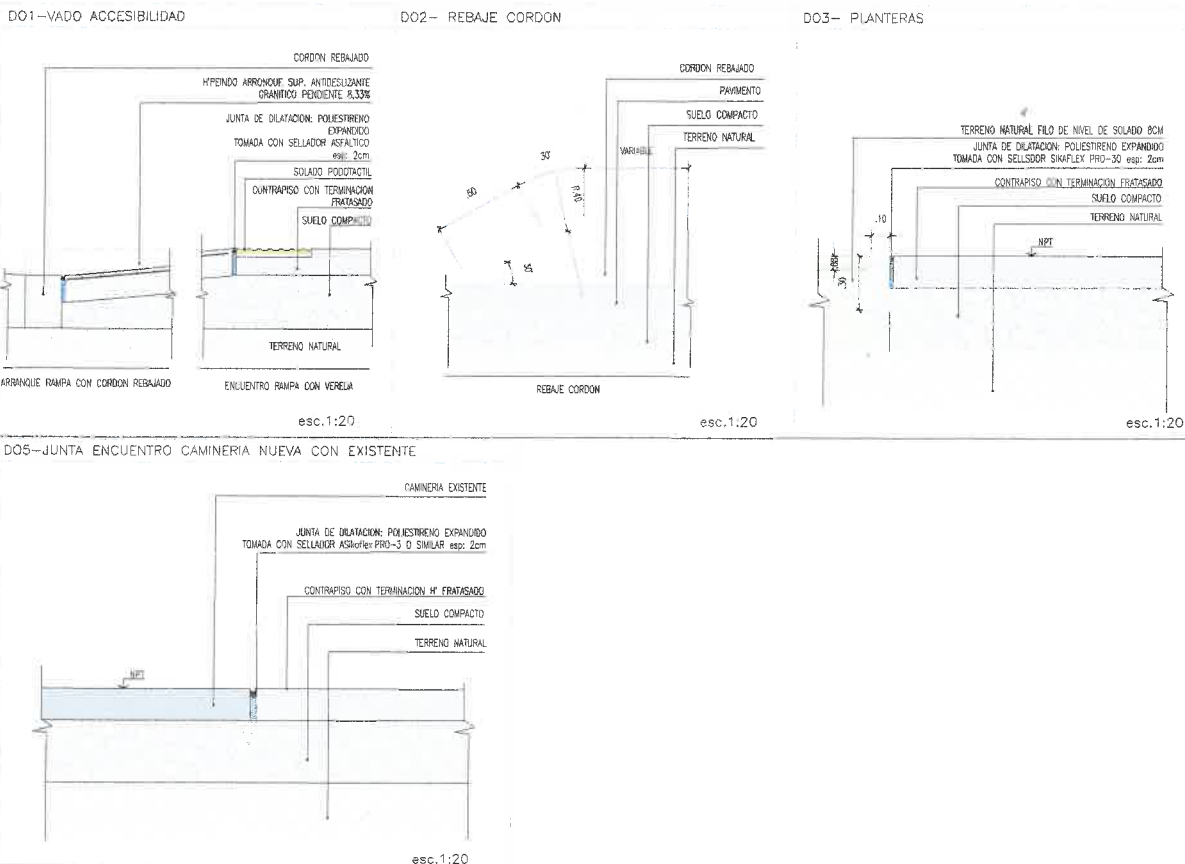
	A
--	---

PLANO DE SECTOR 1-1



REFERENCIAS		
PISOS MATERIALIDAD		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
P1	SOLADO EXISTENTE	
P2	SOLADO HORMIGON PEINADO	
P3	NIVELACION DE SOLADO EXISTENTE	
P4	SOLADO PODOCTACTIL	
P5	RELLENO DE CAZUELAS	
P6	REJA METALICA	
P7	PINTURA VIAL	
P8	HORMIGON PEINADO CON MALLA	
P9	HORMIGON FRATASADO CON MALLA	
EQUIPAMIENTO URBANO		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
1	CARTELERIA	
2	POSTES EXISTENTES	
3	BASUREROS	
4	LUMINARIA EXISTENTE	
5	BOLARDOS NUEVOS	
6	SDMAFORO	
7	DELIMITADORES VIALES	
ARBOLADO		
CODIGO	ESPECIFICACION	CANT.
1	ARBOLADO EXISTENTE	
2	ARBOL PATA DE VACA BLANCA	4 U
3	ARBOL LAPACHO ROSA	2 U
CORDON		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
C1	CORDON DE H. DE CONTENCIÓN IGUAL EXISTENTE	
C2	CORDON PLANTERA	

DETALLES



NOTAS

TODA DOCUMENTACION GRAFICA SE PRESENTA A MODO DE ANTEPROYECTO, QUEDA A CARGO DEL CONTRATISTA EFECTUAR DOCUMENTACION EJECUTIVA Y APROBAR DICHA PLANOS EN ENTIDADES CORRESPONDIENTES.

TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA

VERIFICAR PENDIENTE VEREDA 1% / 1.5% SEGUN ORDENANZA

RESOLVER VADOS SEGUN NORMATIVA CON DIMENSIONES Y PENDIENTES MAX 10% / 8.33%, VER TABLA MANUAL UNIVERSAL SEGUN COTAS DE NIVEL - SE DEBERA DEJAR UN RADIO LIBRE DE 1.50MTS EN LLEGADA A VEREDA

SE DEBERA CONSULTAR CON EL AREA DE TRANSITO LA UBICACION E INSTALACION DE DELINEADORES VIALES RETRACTILES Y SEPARADORES DE CICLOMOTORES PLASTICO, ASI COMO LA EJECUCION DE PINTURA DE SENAS PEATONALES Y LA DEMOLICION O RELEVAMIENTO DE VADOS DE ACCESIBILIDAD CON SUS CRUCES CORRESPONDIENTES, PROPONENDO VADOS SEGUN NORMATIVA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL.

SE DEBERA REALIZAR PLANO DE ALTIMETRIA Y RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO-METRO PREVIAMENTE A LA OBRA, A FIN DE DEFINIR COTAS Y ASEGURAR QUE VEREDAS Y BICICLISTAS CUENTEN CON LAS PENDIENTES CORRESPONDIENTES PARA EL ESCURRIMIENTO PLUVIAL, EJECUTANDO TODO SEGUN CODIGO DE EDIFICACION.

EN LOS SECTORES DONDE SE EJECUTE CORDON NUEVO, LA ALTURA DEBERA ADECUARSE A LA COTA DEFINITIVA ESTABLECIDA PARA EL PROYECTO VIAL, GARANTIZANDO UNIFORMIDAD CON LA ALTURA FINAL PREVISTA EN TODA LA TRAZA DE LA BICICLISTA. ASIMISMO, LOS CORDONES PROYECTADOS, JUNTO CON SU CORRESPONDIENTE RADIO DE GIRO, DEBERAN SER CONSULTADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR EL AREA DE TRANSITO ANTES DE SU EJECUCION.

LA TOTALIDAD DE LAS VEREDAS EXISTENTES COMPRENDIDAS EN EL AREA DE INTERVENCIÓN DEBERAN SER REPARADAS Y/O RECONSTRUIDAS SEGUN CORRESPONDA, INCLUYENDO LA REPOSICION DE BALDOSAS FALTANTES, CORRECCION DE DESNIVEL Y REGULARIZACION DE SUPERFICIES, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, NIVELACION Y TERMINACION UNIFORME DEL PAVIMENTO, AUN EN AQUELLOS SECTORES NO INDICADOS EXPLICITAMENTE EN EL PRESENTE PLANO.

QUEDA BAJO LA DIRECTA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA ADOPCION DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS PARA ASEGURAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES QUE COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO PUEDIERAN ACONTECER AL PERSONAL DE LA OBRA Y/O TERCEROS Y/O TRANSEUNTES, QUEDAN INCLUIDAS ENTRE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, EL CUIDADO DE TODOS LOS ELEMENTOS, CAJAS, MEDIDORES, CABLES, ETC. CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE, TELEFONOS, ENERGIA ELECTRICA, GAS, ETC., EXISTENTES.

SE DEBERA CONTACTAR CON EL AREA DE ESPACIOS VERDES AMBIENTE PARA LA CORRECTA UBICACION Y PLANTACION DEL ARBOLADO Y LA VEGETACION.

LOS ARBOLES NO DEBERAN TENER UNA ALTURA MENOR A LOS 2 MTS MINIMA VEZ PLANTADOS Y 2.50M DE DIAMETRO DE BASE DEL TRONCO

EN LOS SECTORES DESTINADOS A SALIDA VEHICULAR SE DISPONDRÁ ARMADURA EN LOS ELEMENTOS A EJECUTAR, ASIMISMO, EN LOS SECTORES DONDE SE MANTENGA VEREDA EXISTENTE, EL TERRENO SE CONSERVARA EN SU ESTADO ACTUAL, SIN INTERVENCIÓN.

PLANTERAS: EN LA EJECUCION DE LA MISMA SE DEBERA GARANTIZAR UN PASO LIBRE DE 1M PARA EL PEATON ENTRE LINEA EXTERIOR DE PLANTERA Y LINEA MUNICIPAL.

TODOS LOS ELEMENTOS EXISTENTES SOBRE LA VEREDA QUE NO CUMPLAN CON LA ORDENANZA VIGENTE DEBERAN SER RETIRADOS PREVIAMENTE POR LA SUBSECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO PARA REPARAR Y RECONDICIONAR INEQUIVOCAMENTE.

EN CALLE ZURURIA NO ES FACTIBLE LA EJECUCION DE VADO DE ACCESIBILIDAD EN LA ESQUINA DENTRO A LA PRESENCIA DE REJAS DE DESAGUE PLUVIAL, REQUERIENDOSE UN ESTUDIO HIDRO PREVIAMENTE Y POR NO CONTAR CON EL ANCHO DE VEREDA NECESARIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL RAMPA.

EL RELEVAMIENTO DEBERA REALIZARSE DE MANERA PRECISA Y DEFINITIVA EN OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, EN CASO DE PRESENTARSE DUDAS O NO PODER RESOLVER LOS VADOS EXISTENTES, SE DEBERA EFECTUAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE AL AREA TECNICA COMPETENTE PARA SU DEFINICION, NO SE DEBE USAR ESTE PLANO PARA EJECUCION DE OBRA.

EL HATCH REPRESENTADO EN ESTE PLANO DE ANTEPROYECTO TIENE UNICAMENTE CARACTER GRAFICO Y REFERENCIAL.

PLANO DE SECTOR

PLANO UBICACION

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES

RENOVACION URBANA CENTRO: AV. BELGRANO

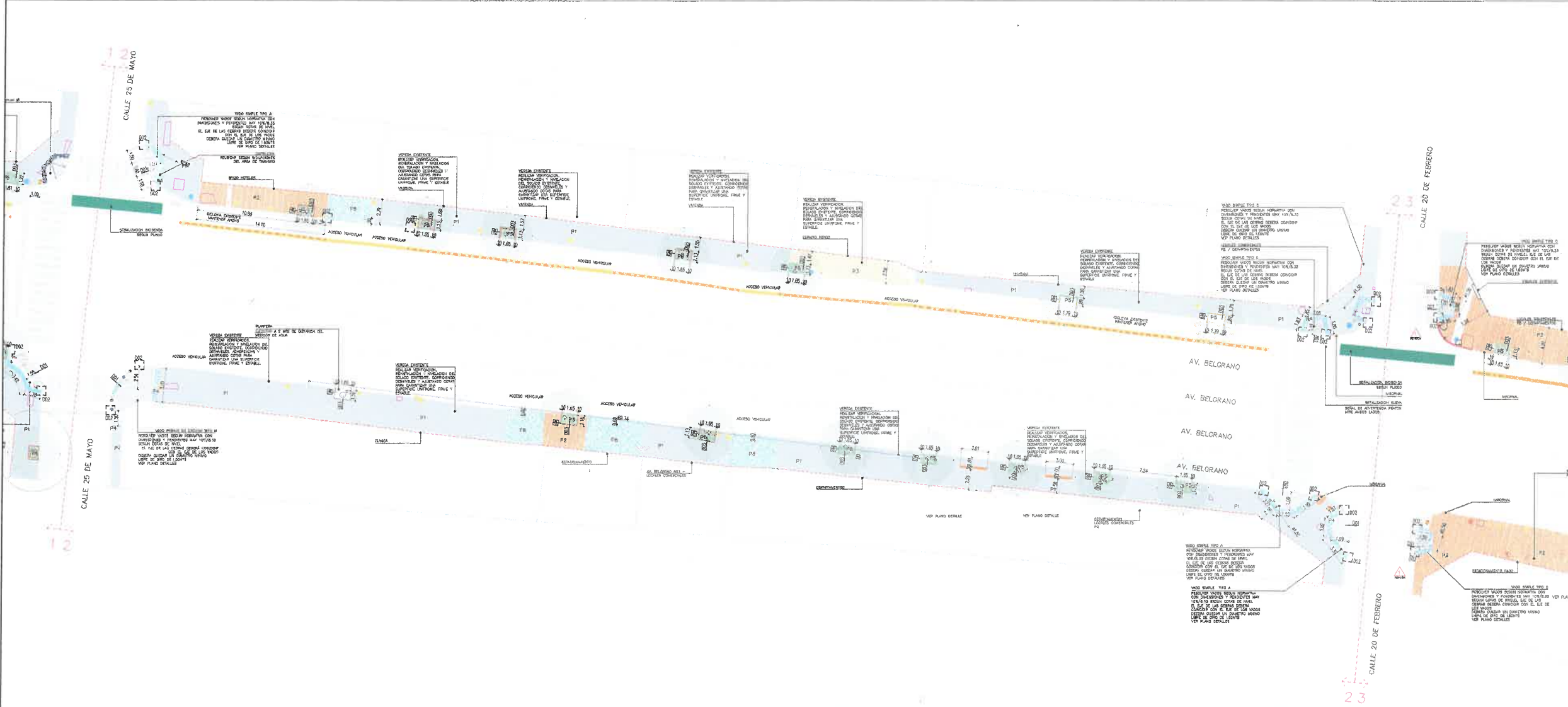
PLANO ANTEPROYECTO VEREDA Y BICICLISTA/CICLOVIA SECTOR 1

ETIQUETA: 1/250

103 UPLARQ-03a.1

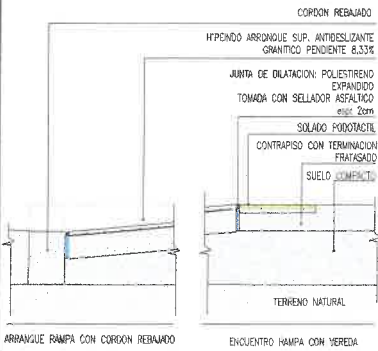
PLANO PLANTAS Y BICICLISTA

PLANO DE SECTOR 2-2

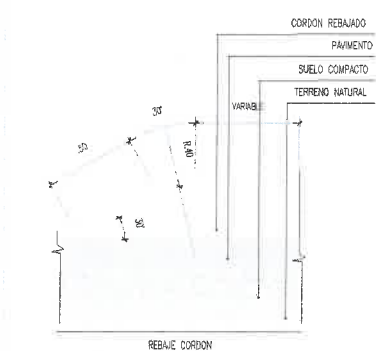


DETALLES

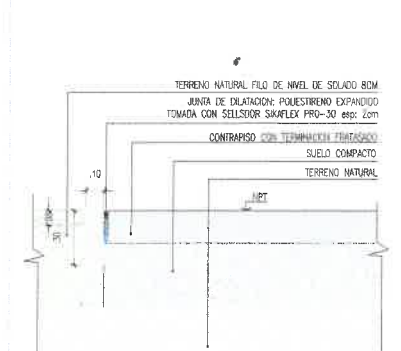
D01-VADO ACCESIBILIDAD



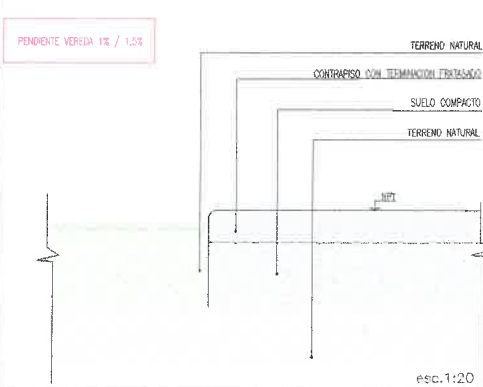
D02- REBAJE CORDON



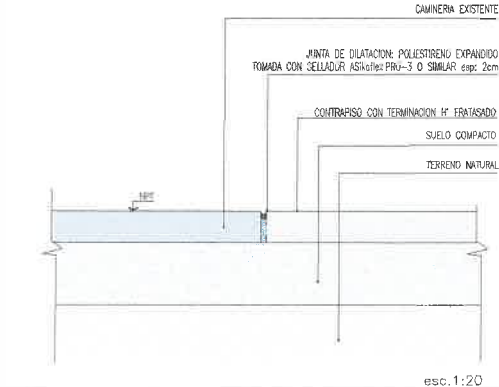
D03- PLANTERAS



D04- ENCUENTRO SOLADO VEREDA CON VEGETACION



D05-JUNTA ENCUENTRO CAMINERIA NUEVA CON EXISTENTE



NOTAS

TODA DOCUMENTACION GRAFICA SE PRESENTA A MODO DE ANTEPROYECTO, QUEDA A CARGO DEL CONTRATISTA EFECTUAR DOCUMENTACION EJECUTIVA Y APROBAR DICHA PLANOS EN ENTIDADES CORRESPONDIENTES.

TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA.

VERIFICAR PENDIENTE VEREDA 1% / 1.5% SEGUN ORDENANZA

RESOLVER VADOS SEGUN NORMATIVA CON DIMENSIONES Y PENDIENTES MAX 10% / 8.33%, VER TABLA MANUAL UNIVERSAL SEGUN COTAS DE NIVEL- SE DEBERA DEJAR UN RADIO LIBRE DE 1.50MTS EN LLEGADA A VEREDA

SE DEBERA CONSULTAR CON EL AREA DE TRANSITO LA UBICACION E INSTALACION DE DELINEADORES VIALES RETRACTILES Y SEPARADORES DE CICLOMA DOBLE MONTANTE DE PLASTICO, ASI COMO LA EJECUCION DE PINTURA DE SENDAS PEATONALES Y LA DEMOLICION O RELEVAMIENTO DE VADOS DE ACCESIBILIDAD CON SUS CRUCES CORRESPONDIENTES, PROPONENDO VADOS SEGUN NORMATIVA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL.

SE DEBERA REALIZAR PLANO DE ALTIMETRIA Y RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO-METRICO PREVIO A LA OBRA, A FIN DE DEFINIR COTAS Y ASEGURAR QUE VEREDAS Y BUENENDAS CUENTEN CON LAS PENDIENTES CORRESPONDIENTES PARA EL DRENAJE PLUVIAL, EJECUTANDO TODO SEGUN CODIGO DE EDIFICACION.

EN LOS SECTORES DONDE SE EJECUTE CORDON NUEVO, LA ALTURA DEBERA ADECUARSE A LA COTA DEFINITIVA ESTABLECIDA PARA EL PROYECTO VIAL, GARANTIZANDO UNIFORMIDAD CON LA ALTURA FINAL PREVISTA EN TODA LA TRAZA DE LA BUENENDA. ASIMISMO, LOS CORDONES PROYECTADOS, JUNTO CON SU CORRESPONDIENTE RADIO DE GIRO, DEBERAN SER CONSULTADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR EL AREA DE TRANSITO ANTES DE SU EJECUCION.

LA TOTALIDAD DE LAS VEREDAS EXISTENTES COMPRENDIDAS EN EL AREA DE INTERVENCION DEBERAN SER REPARADAS Y/O RECONSTRUIDAS SEGUN CORRESPONDA, INCLUYENDO LA REPOSICION DE BALDOSAS FALTANTES, CORRECCION DE DESNIVELES Y REGULARIZACION DE SUPERFICIES, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, NIVELACION Y TERMINACION UNIFORME DEL PAVIMENTO, AUN EN AQUELLOS SECTORES NO INDICADOS EXPLOTAMENTE EN EL PRESENTE PLANO.

QUEDA BAJO LA DIRECTA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA ADOPCION DE TODOS LOS RECAUDOS PENDIENTES A ASEGURAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES QUE COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO PUERAN ADOCCER AL PERSONAL DE LA OBRA Y/O TERCEROS Y/O TRANSEUNTES. QUEDAN INCLUIDAS ENTRE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, EL CUIDADO DE TODOS LOS ELEMENTOS, CAJAS, MEDIDORES, CAÑERIAS, CABLES, ETC. CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE, TELEFONOS, ENERGIA ELECTRICA, GAS, ETC., EXISTENTES.

SE DEBERA CONTACTAR CON EL AREA DE ESPACIOS VERDES AMBIENTE PARA LA CORRECTA UBICACION Y PLANTACION DEL ARBOLADO Y LA VEGETACION. LOS ARBOLES NO DEBERAN TENER UNA ALTURA MENOR A LOS 2 MTS UNA VLT PLANTADOS Y 2.03CM DN DIAMETRO DE BASE DEL TRUNCO

EN LOS SECTORES DESTINADOS A SALIDA VEHICULAR SE DISPONDRÁ ARMADURA EN LOS ELEMENTOS A EJECUTAR, ASIMISMO, EN LOS SECTORES DONDE SE MANTENGA VEREDA EXISTENTE, EL TERRENO SE CONSERVARA EN SU ESTADO ACTUAL SIN INTERVENCION.

PLANTERAS: EN LA EJECUCION DE LA MISMA SE DEBERA GARANTIZAR UN PASO LIBRE DE 1MT PARA EL PEATON ENTRE LINEA EXTERIOR DE PLANTERA Y LINEA MUNICIPAL.

TODOS ELEMENTOS EXISTENTES SOBRE LA VEREDA QUE NO CUMPLA CON LA ORDENANZA VIGENTE DEBERAN SER RETIRADO PREVIAMENTE POR LA SUBSECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO REPARAR Y RECONDICIONAR INMEDIATAMENTE.

EN CALLE ZUVIURA NO ES FACTIBLE LA EJECUCION DE VADO DE ACCESIBILIDAD EN LA ESQUINA DEBIDO A LA PRESENCIA DE REJAS DE DESAQUE PLUVIAL, REQUIERENDOSE UN ESTUDIO HORICO PREVIO Y PUN NO CONTAR CON EL ANCHO DE VEREDA NECESARIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL RAMPA.

EL RELEVAMIENTO DEBERA REALIZARSE DE MANERA PRECISA Y DEFINITIVA EN OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, EN CASO DE PRESENTARSE DUDAS O NO PODER RESOLVER LOS VADOS EXISTENTES, SE DEBERA EFECTUAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE AL AREA TECNICA CUMPLIENDO PARA SU DEFINICION, NO SE DEBE USAR ESTE PLANO PARA EJECUCION DE OBRA.

EL HATCH REPRESENTADO EN ESTE PLANO DE ANTEPROYECTO TIENE UNICAMENTE CARACTER GRAFICO Y REFERENCIAL.

REFERENCIAS

PISO	MATERIAL
P1	SOLADO EXISTENTE
P2	SOLADO HORMIGON PENDIDO
P3	NIVELACION DE SOLADO EXISTENTE
P4	SOLADO PODOCTIL
P5	RELLENO DE CAZUELAS
P6	REJA METALICA
P7	PINTURA VIAL
P8	HORMIGON PERNADA CON MALLA
P9	HORMIGON FRATASADO CON MALLA

EQUIPAMIENTO URBANO

CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
1	CARTELERIA	
2	POSTES EXISTENTES	
3	BASUREROS	
4	LUMINARIA EXISTENTE	
5	BOLARDOS NUEVOS	
6	SEMAFOROS	
7	DELIMITADORES VIALES	

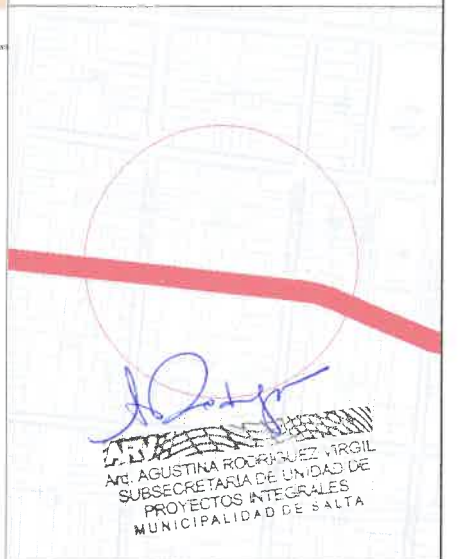
ARBOLADO

CODIGO	ESPECIFICACION	CANT.
1	ARBOLADO EXISTENTE	
2	ARBOL PATA DE VACA BLANCA	4 U
3	ARBOL LAPACHO ROSA	2 U

CORDON

CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
C1	CORDON DE H DE CONTENCIÓN IGUAL EXISTENTE	
C2	CORDON PLANTERA	

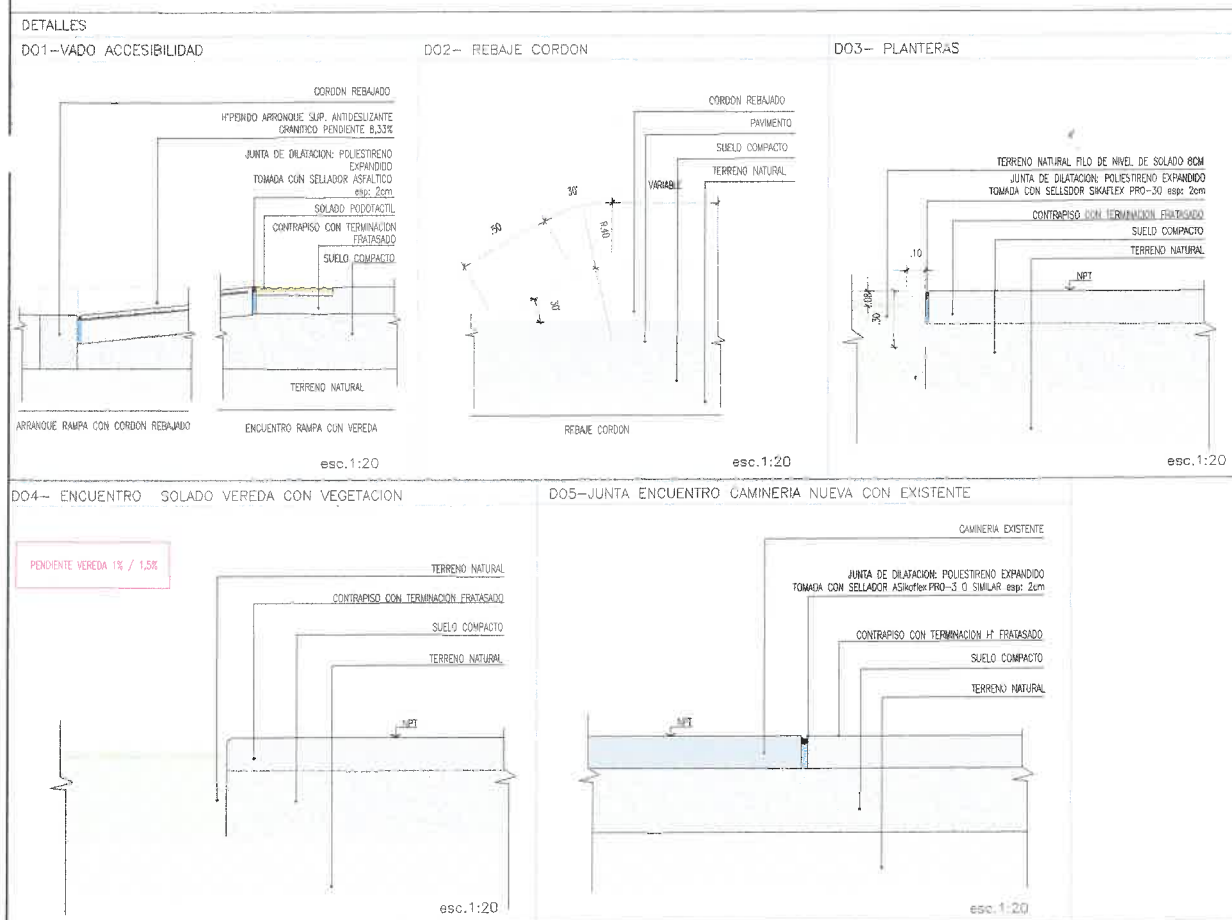
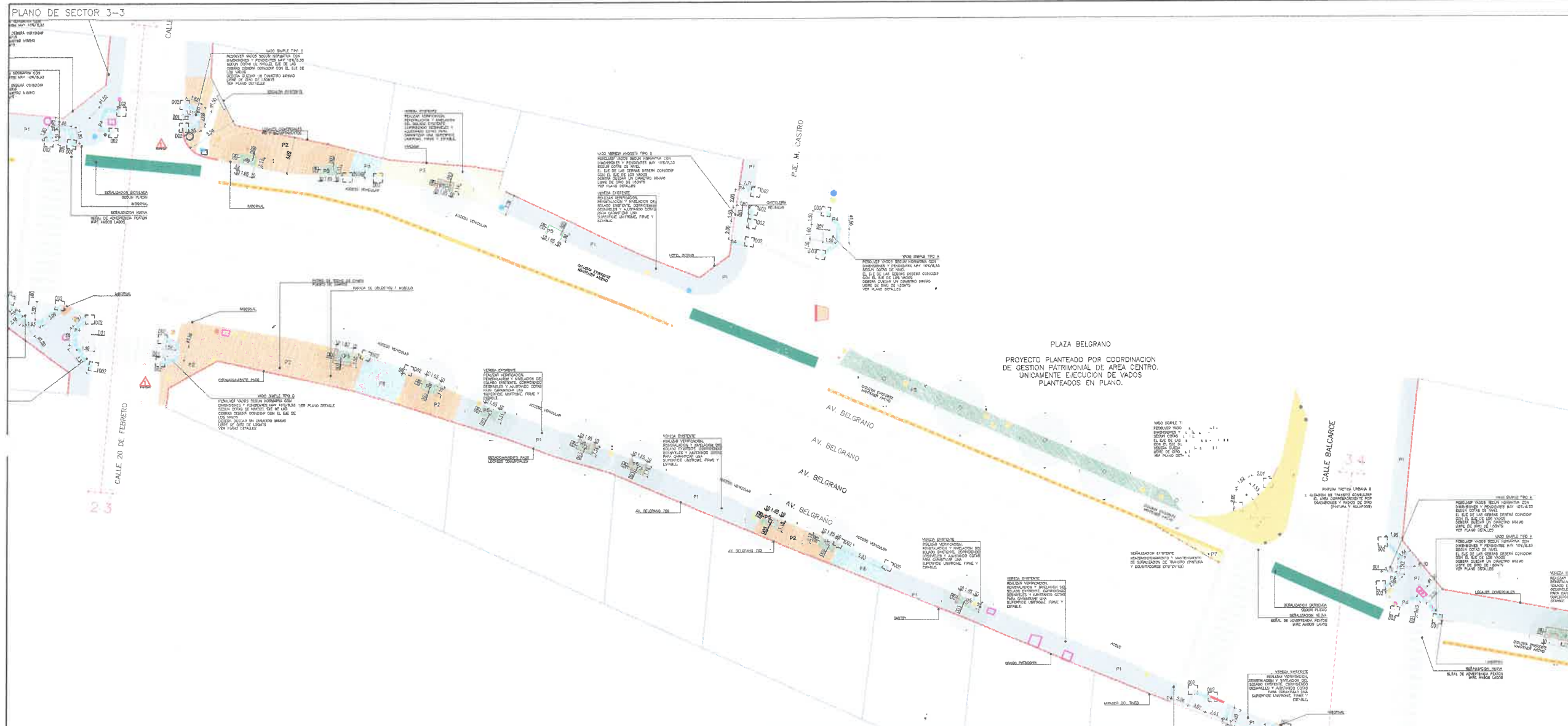
PLANO DE SECTOR



PLANO UBICACION



AREA:	UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES
OBRA:	RENOVACION VIAL Y URBANA AV. BELGRANO
PLANO:	PLANO ANTEPROYECTO VEREDA Y BICICLISMO/CICLOVIA SECTOR 2
ESCALA:	1:250
FECHA:	10/11/2023
PROYECTADO POR:	ING. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
REVISADO POR:	ING. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
APROBADO POR:	ING. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL



NOTAS

TODA DOCUMENTACIÓN GRÁFICA SE PRESENTA A MODO DE ANTEPROYECTO, QUEDA A CARGO DEL CONTRATISTA EFECTUAR DOCUMENTACIÓN EJECUTIVA Y APROBAR DICHS PLANOS EN ENTIDADES CORRESPONDIENTES.

TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARÁN EN OBRA.

VERIFICAR PENDIENTE VEREDA 1% / 1.5% SEGÚN ORDENANZA

RESOLVER VADOS SEGÚN NORMATIVA CON DIMENSIONES Y PENDIENTES MAX 10% / 8.33%, VER TABLA MANUAL UNIVERSAL SEGÚN COTAS DE NIVEL.- SE DEBERÁ DEJAR UN RADIO LIBRE DE 1.50MTS EN LLEGADA A VEREDA

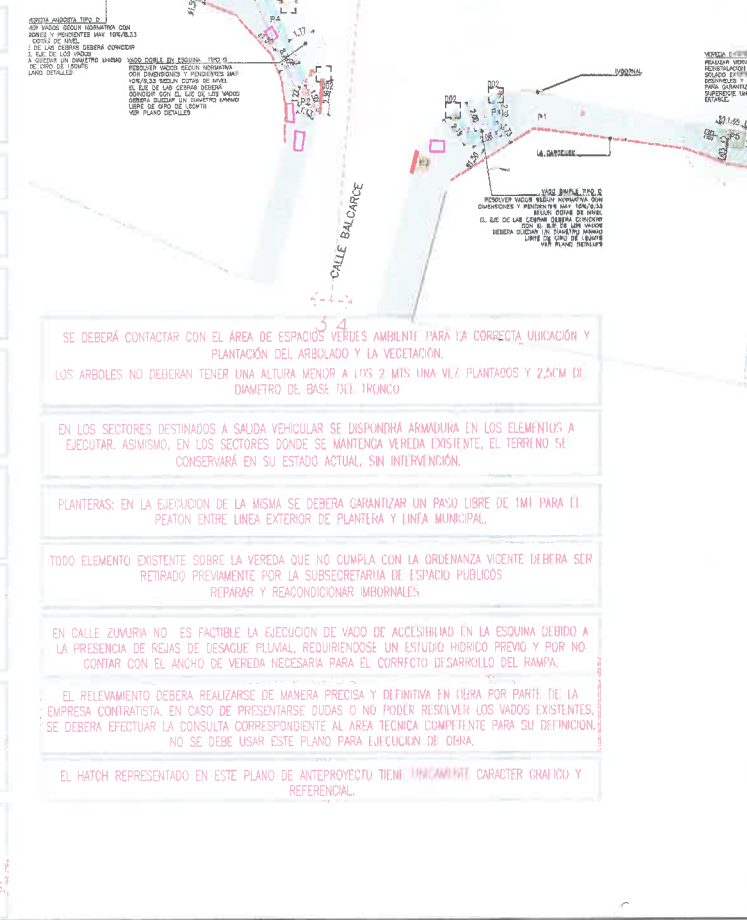
SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL ÁREA DE TRÁNSITO LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE DELINEADORES VIALES RETRÁCTILES Y SEPARADORES DE CÍRCULO DOBLE MONTANTE DE PLÁSTICO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE PINTURA DE SEÑALES PEATONALES Y LA DEMOLICIÓN O RELEVAMIENTO DE VADOS DE ACCESIBILIDAD CON SUS CRUCES CORRESPONDIENTES, PROPONENDO VADOS SEGÚN NORMATIVA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

SE DEBERÁ REALIZAR PLANO DE ALTIMETRÍA Y RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO-MÉTRICO PREVIO A LA OBRA, A FIN DE DEFINIR COTAS Y ASEGURAR QUE VEREDAS Y BICISNDAS CUENTEN CON LAS PENDIENTES CORRESPONDIENTES PARA EL ESCURRIMIENTO PLUVIAL, EJECUTANDO TODO SEGÚN CÓDIGO DE EDIFICACIÓN.

EN LOS SECTORES DONDE SE EJECUTE CORDÓN NUEVO, LA ALTURA DEBERÁ ADECUARSE A LA COTA DEFINITIVA ESTABLECIDA PARA EL PROYECTO VIAL, GARANTIZANDO UNIFORMIDAD CON LA ALTURA FINAL PREVISTA EN TODA LA TRAZA DE LA BICISENDA. ASIMISMO, LOS CORDONES PROTECTORES, JUNTO CON SU CORRESPONDIENTE RADIO DE GIRO, DEBERÁN SER CONSULTADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR EL ÁREA DE TRÁNSITO ANTES DE SU EJECUCIÓN.

LA TOTALIDAD DE LAS VEREDAS EXISTENTES COMPRENDIDAS EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEBERÁN SER REPARADAS Y/O RECONSTRUIDAS SEGÚN CORRESPONDA, INCLUYENDO LA REPOSICIÓN DE BALDOSAS FALTANTES, CORRECCIÓN DE DESNIVELES Y REGULARIZACIÓN DE SUPERFICIES, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, NIVELACIÓN Y TERMINACIÓN UNIFORME DEL PAVIMENTO, AUN EN AQUELLOS SECTORES NO INDICADOS EXPLÍCITAMENTE EN EL PRESENTE PLANO.

QUEDA BAJO LA DIRECTA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA ADOPCIÓN DE TODOS LOS RECAUDOS PENDIENTES A ASEGURAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES QUE COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO PUEDIERAN ACADecer AL PERSONAL DE LA OBRA Y/O TERCEROS Y/O TRANSEÚNTES QUEDAN INCLUIDAS ENTRE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, EL CUIDADO DE TODOS LOS ELEMENTOS, CAJAS, MEDIDORES, CANTERAS, CABLES, ETC., CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE, TELÉFONOS, ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, ETC., EXISTENTES.



REFERENCIAS

PISOS MATERIALES

CODIGO	ESPECIFICACIÓN	REF.
P1	SOLADO EXISTENTE	
P2	SOLADO HORMIGÓN PEINADO	
P3	NIVELACIÓN DE SOLADO EXISTENTE	
P4	SOLADO PODOTACTIL	
P5	RELLENO DE CAZUELAS	
P6	REJA METÁLICA	
P7	PINTURA VIAL	
P8	HORMIGÓN PEINADO CON MALLA	
P9	HORMIGÓN FRATASADO CON MALLA	

EQUIPAMIENTO URBANO

CODIGO	ESPECIFICACIÓN	REF.
	CARTELERÍA	
	POSTES EXISTENTES	
	BASUREROS	
	LUMINARIA EXISTENTE	
	BOLARDOS NUEVOS	
	SEMAFORO	
	DELIMITADORES VIALES	

ARBOLADO

CODIGO	ESPECIFICACIÓN	CANT.
	ARBOLADO EXISTENTE	
	ARBOL PATA DE VACA BLANCA	4 U
	ARBOL LAPACHO ROSA	2 U

CORDON

CODIGO	ESPECIFICACIÓN	REF.
C1	CORDON DE 1" DE CONTENCIÓN IGUAL EXISTENTE	
C2	CORDON PLANTERA	

PLANO DE SECTOR

ARQ. ACUSTINIA RODRIGUEZ VIRGIL
SUBSECRETARIA DE UNIDAD DE
PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

PLANO UBICACIÓN

EMISION ORIGINAL: []

Salta MUNICIPALIDAD

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES

OBRA: RENOVACIÓN VIAL Y URBANA AV. BELGRANO

PLANO: PLANO ANTEPROYECTO VEREDA Y BICISENDAS C/ C/ 20 DE FEBRERO Y AV. BELGRANO

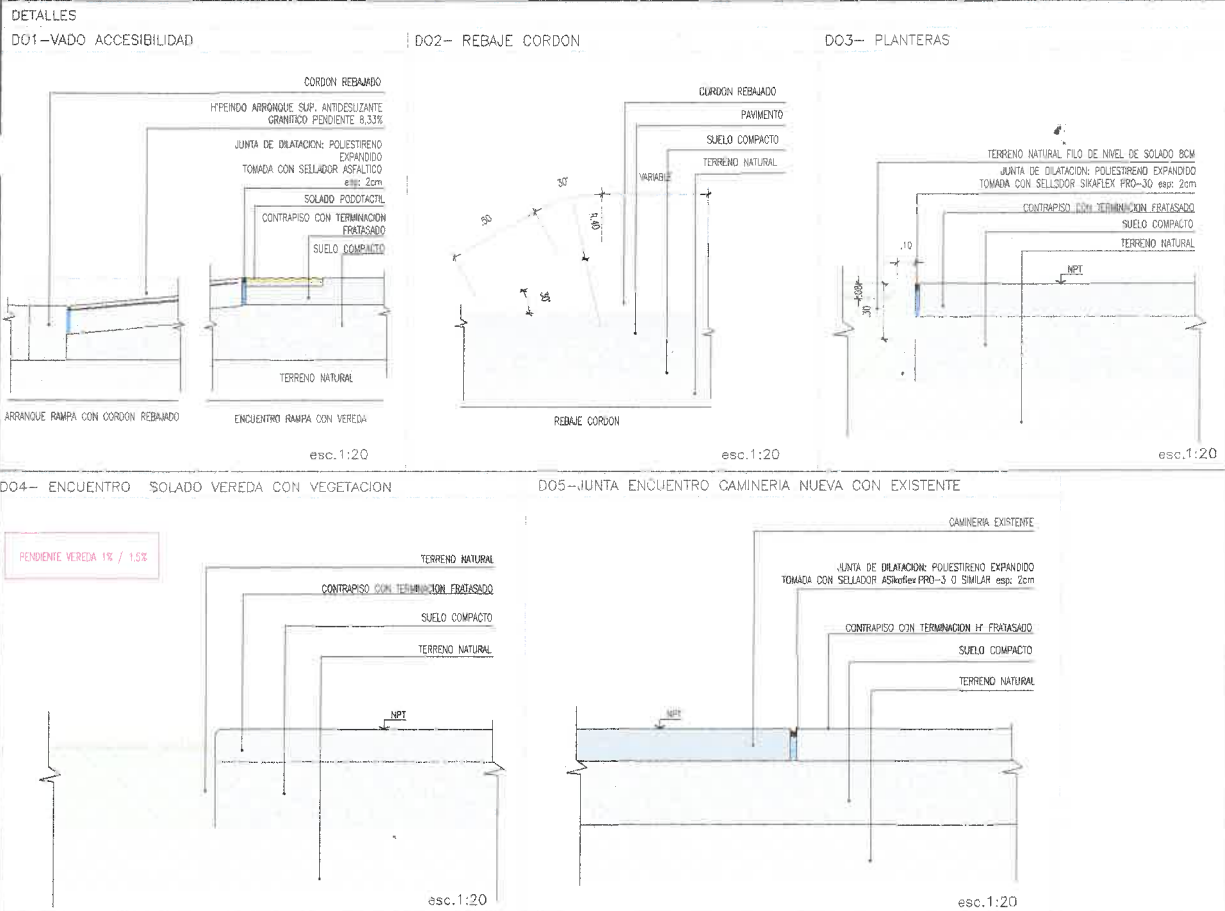
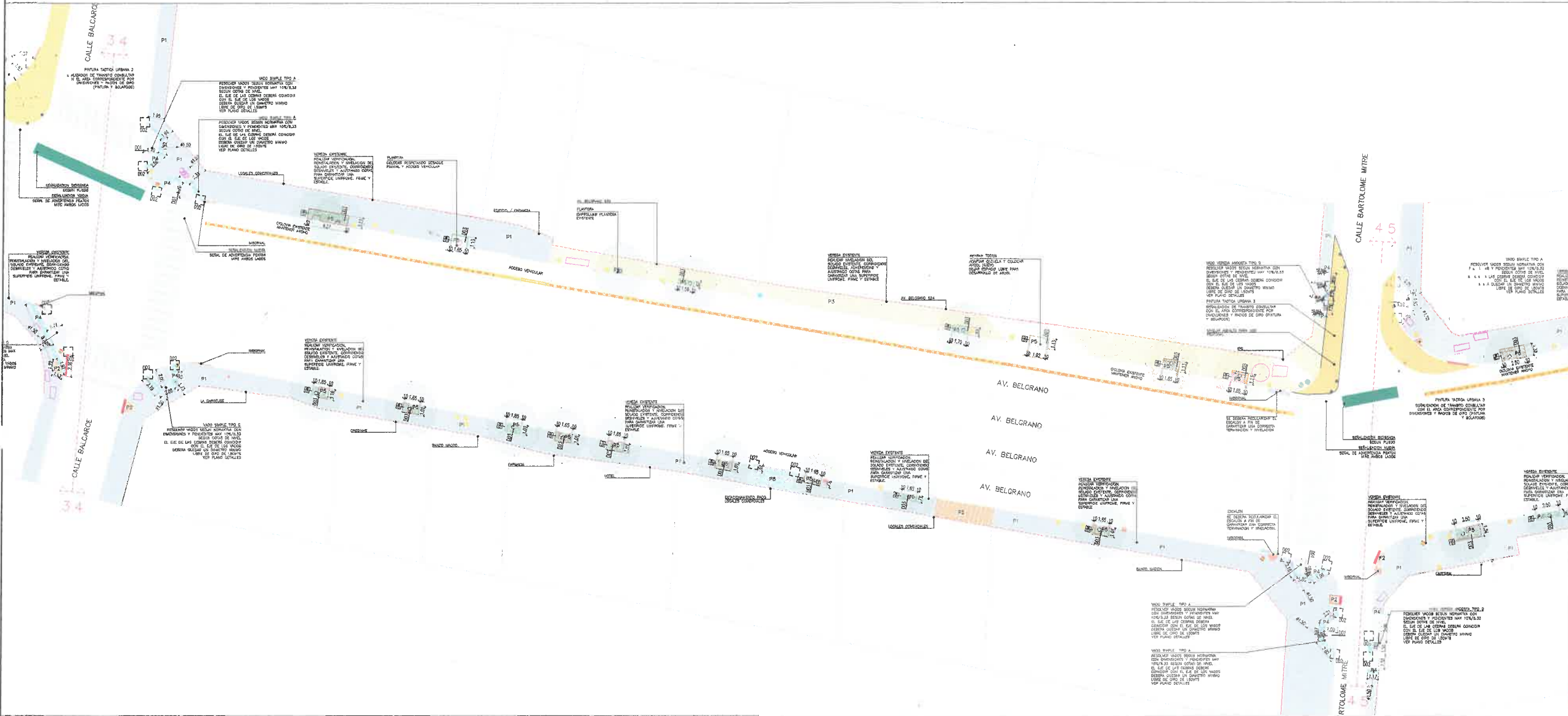
PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCIÓN

ESCALA: 1:250

103 UPLARQ-03c.1

FECHA: []

PLANO: PLANO Nº []



NOTAS

TODA DOCUMENTACION GRAFICA SE PRESENTA A MODO DE ANTEPROYECTO, QUEDA A CARGO DEL CONTRATISTA EFECTUAR DOCUMENTACION EJECUTIVA Y APROBAR DICHS PLANOS EN ENTIDADES CORRESPONDIENTES.

TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA.

VERIFICAR PENDIENTE VEREDA 1% / 1.5% SEGUN ORDENANZA

RESOLVER VADOS SEGUN NORMATIVA CON DIMENSIONES Y PENDIENTES MAX 10% / 8.33%, VER TABLA MANUAL UNIVERSAL SEGUN COTAS DE NIVEL - SE DEBERA DEJAR UN RADIO LIBRE DE 1.50MTS EN LLEGADA A VEREDA

SE DEBERA CONSULTAR CON EL AREA DE TRANSITO LA UBICACION E INSTALACION DE DELINEADORES VIALES RETRACTILES Y SEPARADORES DE CICLOVIA DOBLE MONTANTE DE PLASTICO, ASI COMO LA EJECUCION DE PINTURA DE SENAS PEATONALES Y LA DEMOLICION O RELEVAMIENTO DE VADOS DE ACCESIBILIDAD CON SUS CRUCES CORRESPONDIENTES, PROPONENDO VADOS SEGUN NORMATIVA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL.

SE DEBERA REALIZAR PLANO DE ALTIMETRIA Y RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO-METRICO PREVIO A LA OBRA, A FIN DE DEFINIR COTAS Y ASEGURAR QUE VEREDAS Y BISIENDAS CUENTEN CON LAS PENDIENTES CORRESPONDIENTES PARA EL ESCURRIMIENTO PLUVIAL, EJECUTANDO TODO SEGUN COMO DE EDIFICACION.

EN LOS SECTORES DONDE SE EJECUTE CORDON NUEVO, LA ALTURA DEBERA ADECUARSE A LA COTA DEFINITIVA ESTABLECIDA PARA EL PROYECTO VIAL, GARANTIZANDO UNIFORMIDAD CON LA ALTURA FINAL PREVISTA EN TODA LA TRAZA DE LA BISIENDA. ASIMISMO, LOS CORDONES PROYECTADOS, JUNTO CON SU CORRESPONDIENTE RADIO DE GIRO, DEBERAN SER CONSULTADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR EL AREA DE TRANSITO ANTES DE SU EJECUCION.

LA TOTALIDAD DE LAS VEREDAS EXISTENTES COMPRENDIDAS EN EL AREA DE INTERVENCION DEBERAN SER REPARADAS Y/O RECONSTRUIDAS SEGUN CORRESPONDA, INCLUYENDO LA REPOSICION DE BALDOSAS FALTANTES, CORRECCION DE DESNIVEL Y REGULARIZACION DE SUPERFICIES, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, NIVELACION Y TERMINACION UNIFORME DEL PAVIMENTO, AUN EN AQUELLOS SECTORES NO INDICADOS EXPLICITAMENTE EN EL PRESENTE PLANO.

QUEDA BAJO LA DIRECTA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA ADOPCION DE TODOS LOS RECAUDOS PENDIENTES A ASEGURAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES QUE, COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO PUEDIERAN ADECUAR AL PERSONAL DE LA OBRA Y/O TERCEROS Y/O TRANSEUNTES. QUEDAN INCLUIDAS ENTRE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, EL CUIDADO DE TODOS LOS ELEMENTOS, CAJAS, MEDIDORES, CAÑERIAS, CABLES, ETC. CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE, TELEFONOS, ENERGIA ELECTRICA, GAS, ETC., EXISTENTES.

SE DEBERA CONTACTAR CON EL AREA DE ESPACIOS VERDES AMBIENTE PARA LA CORRECTA UBICACION Y PLANTACION DEL ARBOLADO Y LA VEGETACION.

LOS ARBOLES NO DEBERAN TENER UNA ALTURA MENOR A LOS 2 MTS UNA VEZ PLANTADOS Y 2.5CM DE DIAMETRO DE BASE DEL TRONCO

EN LOS SECTORES DESTINADOS A SALIDA VEHICULAR SE DISPONDRÁ ARMADURA EN LOS ELEMENTOS A EJECUTAR. ASIMISMO, EN LOS SECTORES DONDE SE MANTENGA VEREDA EXISTENTE, EL TERRENO SE CONSERVARA EN SU ESTADO ACTUAL, SIN INTERVENCION.

PLANTERAS: EN LA EJECUCION DE LA MISMA SE DEBERA GARANTIZAR UN PASO LIBRE DE 1M PARA EL PEATON ENTRE LINEA EXTERIOR DE PLANTERA Y LINEA MUNICIPAL.

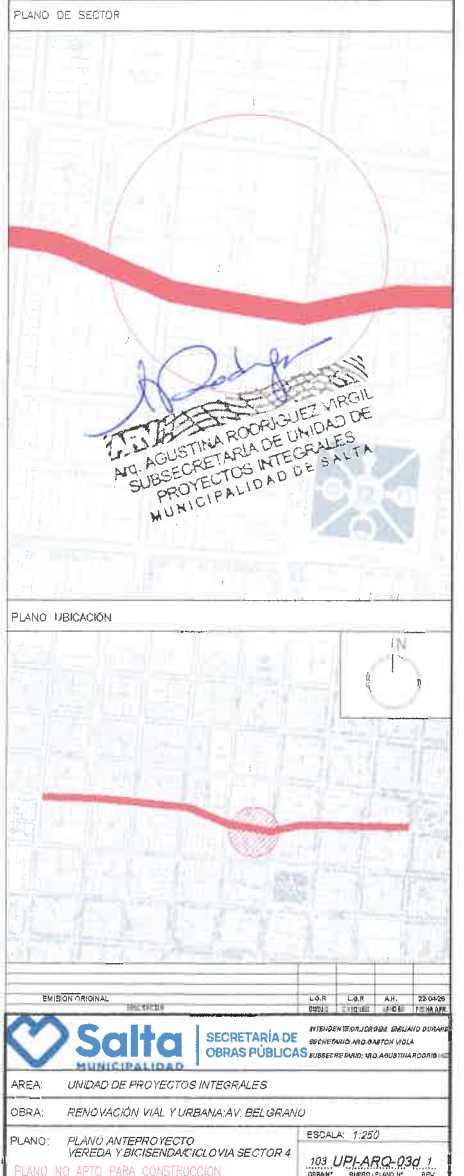
TODOS LOS ELEMENTOS EXISTENTES SOBRE LA VEREDA QUE NO CUMPLA CON LA ORDENANZA VIGENTE DEBERA SER RETIRADO PREVIAMENTE POR LA SUBSECRETARIA DE ESPACIO PUBLICOS REPARAR Y RECONDICIONAR IMBORNALS

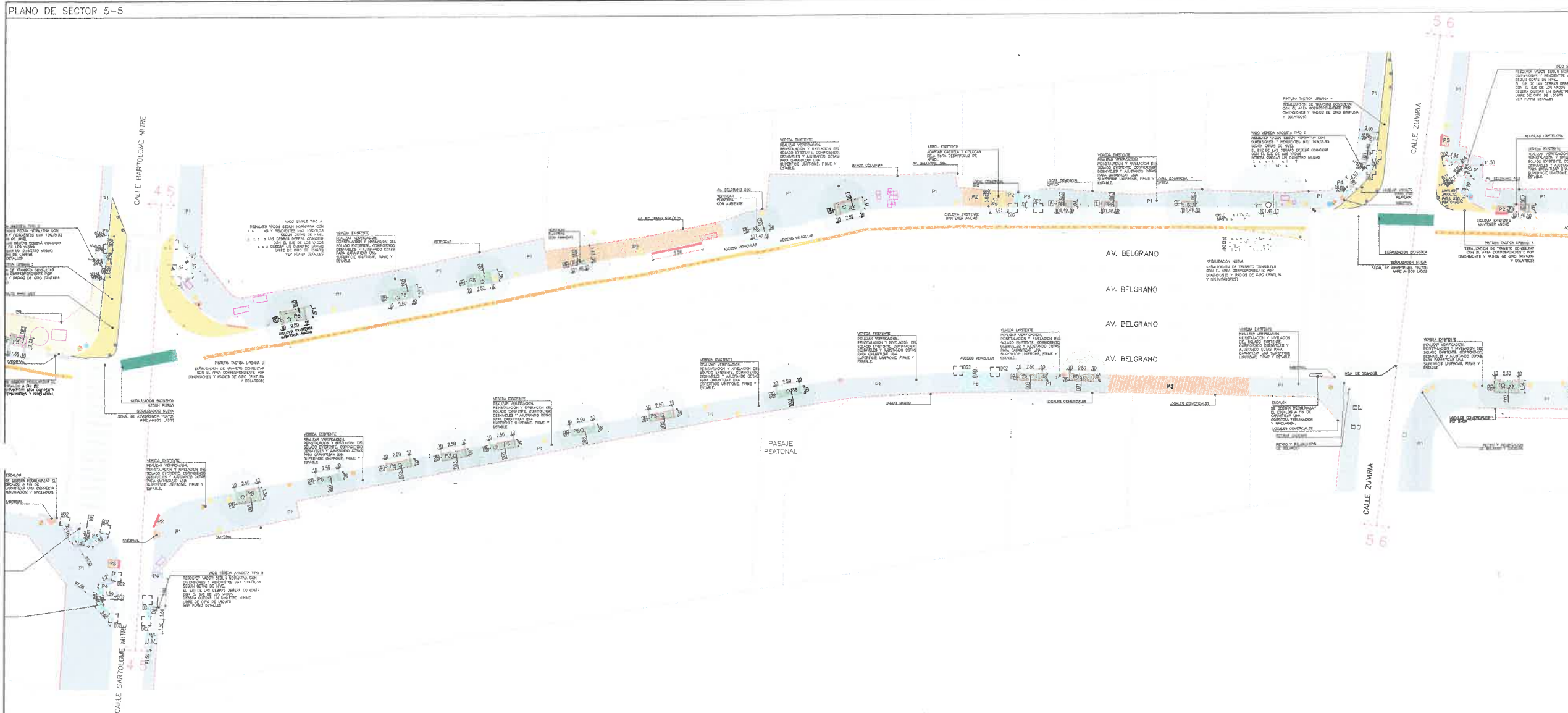
EN CALLE ZUMARRA NO ES FACTIBLE LA EJECUCION DE VADO DE ACCESIBILIDAD EN LA ESQUINA DEBIDO A LA PRESENCIA DE REJAS DE DESAGUE PLUVIAL, REQUIERIENDOSE UN ESTUDIO HIDRICO PREVIO Y POR NO CONTAR CON EL ANCHO DE VEREDA NECESARIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL RAMPA.

EL RELEVAMIENTO DEBERA REALIZARSE DE MANERA PRECISA Y DEFINITIVA EN OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA. EN CASO DE PRESENTARSE DUDAS O NO PODER RESOLVER LOS VADOS EXISTENTES, SE DEBERA EFECTUAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE AL AREA TECNICA COMPETENTE PARA SU DEFINICION, NO SE DEBE USAR ESTE PLANO PARA EJECUCION DE OBRA.

EL HATCH REPRESENTADO EN ESTE PLANO DE ANTEPROYECTO TIENE UNICAMENTE CARACTER GRAFICO Y REFERENCIAL.

REFERENCIAS		
PISOS MATERIALIDAD		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
P1	SOLADO EXISTENTE	
P2	SOLADO HORMIGON PEINADO	
P3	NIVELACION DE SOLADO EXISTENTE	
P4	SOLADO PODOCTACTIL	
P5	RELLENO DE CAZUELAS	
P6	REJA METALICA	
P7	PINTURA VIAL	
P8	HORMIGON PEINADO CON MALLA	
P9	HORMIGON FRATASADO CON MALLA	
EQUIPAMIENTO URBANO		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
E1	CARTELERIA	
E2	POSTES EXISTENTES	
E3	BAJUREROS	
E4	LUMINARIA EXISTENTE	
E5	BOLARDOS NUEVOS	
E6	SEMAFORO	
E7	DELIMITADORES VIALES	
ARBOLADO		
CODIGO	ESPECIFICACION	CANT.
A1	ARBOLADO EXISTENTE	
A2	ARBOL PATA DE VACA BLANCA	4 U
A3	ARBOL LAPACHO ROSA	2 U
CORDON		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
C1	CORDON DE H DE CONTENCIÓN IGUAL EXISTENTE	
C2	CORDON PLANTERA	





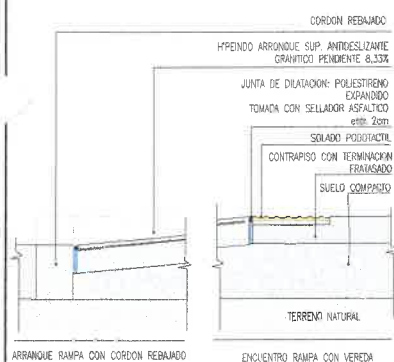
REFERENCIAS		
PISOS MATERIALIDAD		
CODIGO	ESPECIFICACION	
P1	SOLADO EXISTENTE	
P2	SOLADO HORMIGON PERIMETRO	
P3	NIVELACION DE SOLADO EXISTENTE	
P4	SOLADO PODOCONTACTE	
P5	RELLENO DE CAQUELAS	
P6	REJA METALICA	
P7	PINTURA VIAL	
P8	HORMIGON PERIMETRO CON MALLA	
P9	HORMIGON FRATASADO CON MALLA	
EQUIPAMIENTO URBANO		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
1	CARTELERA	
2	POSTES EXISTENTES	
3	BASUREROS	
4	LUMINARIA EXISTENTE	
5	BOLARDOS NUEVOS	
6	SEMAFORO	
7	DELIMITADORES VIALES	
ARBOLADO		
CODIGO	ESPECIFICACION	CANT.
1	ARBOLADO EXISTENTE	
2	ARBOL PATA DE VACA BLANCA	4 U
3	ARBOL LAPACHO ROSA	2 U
CORDON		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
C1	CORDON DE H DE CONTENCIÓN IGUAL EXISTENTE	
C2	CORDON PLANTERA	

DETTALLES

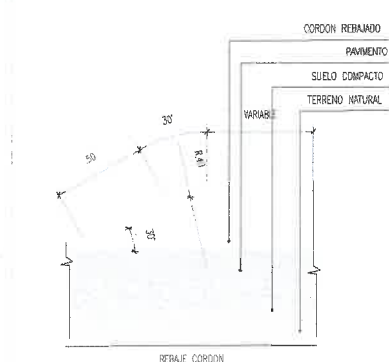
DO1-VADO ACCESIBILIDAD

DO2- REBAJE CORDON

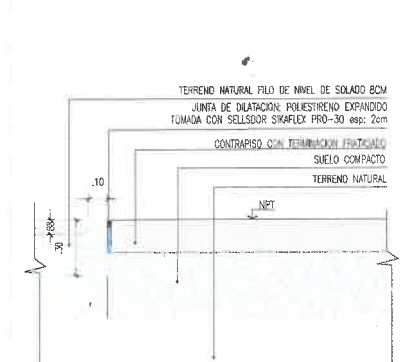
DO3- PLANTERAS



esc.1:20



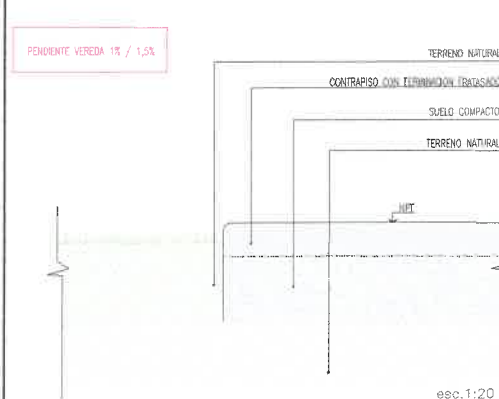
esc.1:20



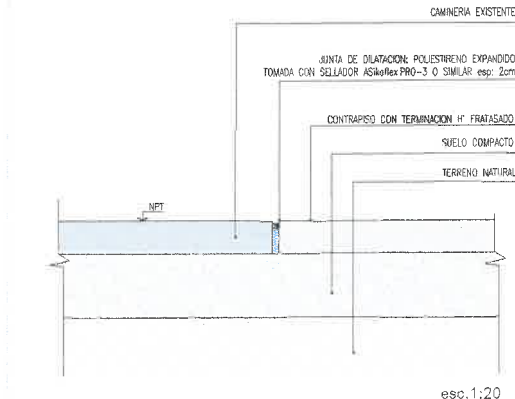
esc.1:20

DO4-- ENCUENTRO SOLADO VEREDA CON VEGETACION

DO5-JUNTA ENCUENTRO CAMINERIA NUEVA CON EXISTENTE



esc.1:20



esc.1:20

NOTAS

TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARÁN EN OBRA.

VERIFICAR PENDIENTE VEREDA 1% / 1.5% SERGUN ORDENANZA

RESOLVER VADOS SEGUN NORMATIVA CON DIMENSIONES Y PENDIENTES MAX 10% / 8.33%. VER
MANUAL UNIVERSAL SEGUN COTAS DE NIVEL- SE DEBERA DEJAR UN RADIO LIBRE DE 1.50M
LLEGADA A VEREDA

SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL ÁREA DE TRÁNSITO LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE DELINEADORES VIALES RETRÁCTILES Y SEPARADORES DE CICLOVÍA DOBLE MONTANTE DE PLÁSTICO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE PINTURA DE SENDAS PEATONALES Y LA DEMOLICIÓN O RELEVAMIENTO DE VADOS DE ACCESIBILIDAD CON SUS CRUCES CORRESPONDIENTES, PROPONENDO VADOS SEGÚN NORMATIVA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.

SE DEBERÁ REALIZAR PLANO DE ALTIMETRÍA Y RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO-MÉTRICO PREVIO A LA OBRA, A FIN DE DEFINIR COTAS Y ASEGURAR QUE VEREDAS Y BICISENDAS CUENTEN CON LAS PENDIENTES CORRESPONDIENTES PARA EL ESCURRIMIENTO PLUVIAL, EJECUTANDO TODO SEGÚN CÓDIGO DE EDIFICACIÓN.

EN LOS SECTORES DONDE SE EJECUTE CORDÓN NUEVO, LA ALTURA DEBERÁ ADECUARSE A LA COT DEFINITIVA ESTABLECIDA PARA EL PROYECTO VIAL, GARANTIZANDO UNIFORMIDAD CON LA ALTURA FINA PREVISTA EN TODA LA TRAZA DE LA BICICENDA. ASIMISMO, LOS CORDONES PROYECTADOS, JUNTO CON CORRESPONDIENTE RADIO DE GIRO, DEBERÁN SER CONSULTADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR LA ÁREA DE TRÁNSITO ANTES DE SU EJECUCIÓN.

LA TOTALIDAD DE LAS VEREDAS EXISTENTES COMPRENDIDAS EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEBERÁN SER REPARADAS Y/O RECONSTRUIDAS SEGÚN CORRESPONDA, INCLUYENDO LA REPOSICIÓN DE BALDOSAS FALTANTES, CORRECCIÓN DE DESNIVELES Y REGULARIZACIÓN DE SUPERFICIES, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, NIVELACIÓN Y TERMINACIÓN UNIFORME DEL PAVIMENTO, AUN EN AQUELLOS SECTORES NO INDICADOS EXPLÍCITAMENTE EN EL PRESENTE PLANO.

QUEDA BAJO LA DIRECTA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA ADOPCIÓN DE TODOS LOS RECAUDOS PUDIERAN ASECURAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES QUE COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO PUEDIERAN ACAECER AL PERSONAL DE LA OBRA Y/O TERCEROS Y/O TRANSGENES. QUEDAN INCLUIDAS ENTRE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, EL CUIDADO DE TODOS LOS ELEMENTOS, CAJAS, MEDIDORES, CARRERAS, CABLES, ETC. CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE, TELÉFONOS, ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, ETC., EXISTENTES.

SE DEBERÁ CONTACTAR CON EL ÁREA DE ESPACIOS VERDES AMBIENTE PARA LA CORRECTA UBICACIÓN Y PLANTACIÓN DEL ARBOLADO Y LA VEGETACIÓN.

LOS ARBOLES NO DEBERAN TENER UNA ALTURA MENOR A LOS 2 MTS UNA VEZ PLANTADOS Y 2,5CM DE DIAMETRO DE BASE DEL TRONCO

EN LOS SECTORES DESTINADOS A SALIDA VEHICULAR SE DISPONDRÁ ARMADURA EN LOS ELEMENTOS A EJECUTAR. ASIMISMO, EN LOS SECTORES DONDE SE MANTÉNGA VEREDA EXISTENTE, EL TERRENO SE CONSERVARÁ EN SU ESTADO ACTUAL, SIN INTERVENCIÓN.

PLANTERAS: EN LA EJECUCION DE LA MISMA SE DEBERA GARANTIZAR UN PASO LIBRE PEATON ENTRE LINEA EXTERIOR DE PLANTERA Y LINEA MUNICIPAL.

TODO ELEMENTO EXISTENTE SOBRE LA VEREDA QUE NO CUMPLA CON LA ORDENANZA VIGENTE DEBERA SER RETIRADO PREVIAMENTE POR LA SUBSECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO
REPARAR Y REACONDICIONAR IMMOBILIALES

EN CALLE ZUVIURA NO ES FACTIBLE LA EJECUCION DE VADO DE ANGESIBILIDAD EN LA ESQUINA DEBIDO A LA PRESENCIA DE REJAS DE DESAGUE PLUVIAL, REQUIERIENDOSE UN ESTUDIO HIDRICO PREVIO Y POR NO CONTAR CON EL ANCHO DE VEREDA NECESARIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEI RAMPA.

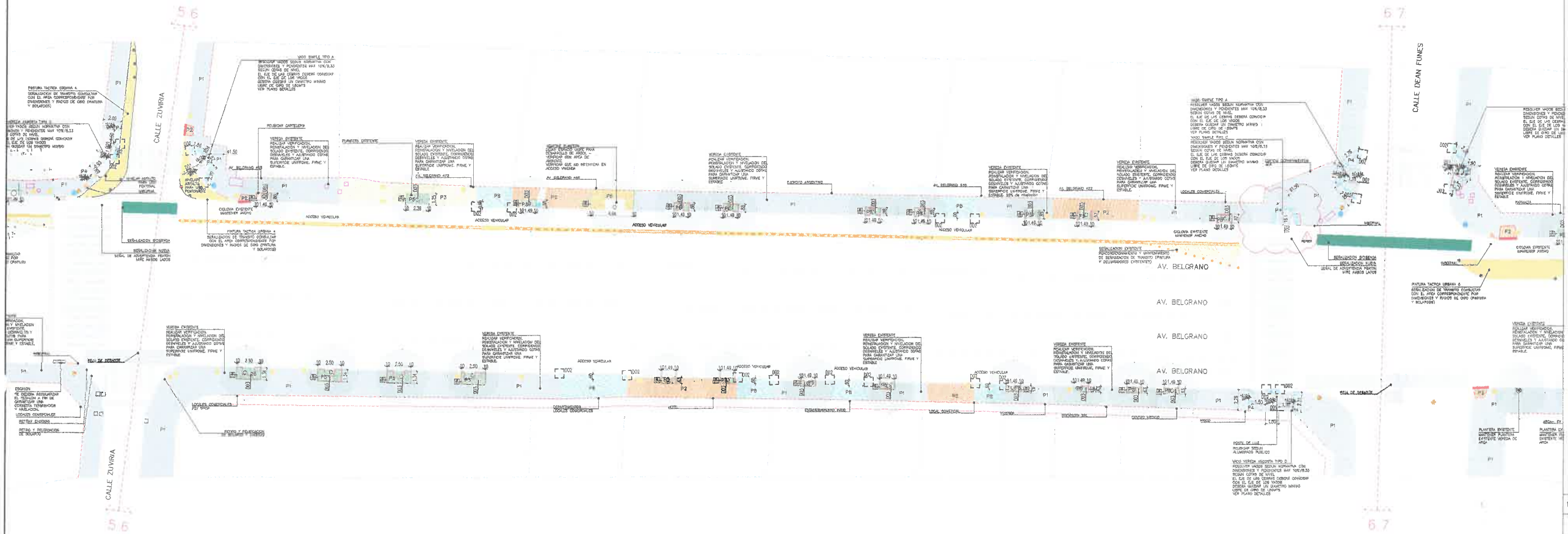
EL RELEVAMIENTO DEBERA REALIZARSE DE MANERA PRECISA Y DEFINITIVA EN OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA. EN CASO DE PRESENTARSE DUDAS O NO PODER RESOLVER LOS VAUOS EXISTENTES, SE DEBERA EFECTUAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE AL AREA TECNICA COMPETENTE PARA SU DEFINICION. NO SE DEBE USAR ESTE PLANO PARA EJECUCION DE OBRA.

EL HATCH REPRESENTADO EN ESTE PLANO DE ANTEPROYECTO TIENE UNICAMENTE CARACTER GRAFICO Y REFERENCIAL.



PLANO UBICACIÓN

ENCUENTRO ORIGINAL		DISEÑO		L.A.R.	L.B.R.	L.A.R.	20-04-22
				PROY.	ELABOR.	REVISOR	20-04-22
		Salta MUNICIPALIDAD		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		INTERPRETE: JORGE BALBUENA DURAN AUTORIZADO: MARCO ANTONIO VILA AUTENTICADO: ANDRÉS ANDRÉS RODRIGUEZ	
AREA:		UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES					
OBRA:		RENOVACIÓN VIAL Y URBANA AV. BELGRANO					
PLANO:		PLANO ANTERPROYECTO VEREDAS DE SECTOR CLOVIA SECTOR 5 PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION				ESCALA: 1:250 103 UPR-ARG-036-1	



REFERENCIAS		
PISOS MATERIALIDAD		
CODIGO	ESPECIFICACION	
P1	SOLADO EXISTENTE	
P2	SOLADO HORMIGON PAVIMENTO	
P3	INVELACION DE SOLADO EXISTENTE	
P4	SOLADO PODOTACTIL	
P5	RELLENO DE CAZUELAS	
P6	REJA METALICA	
P7	PINTURA VIAL	
P8	HORMIGON FINADA CON MALLA	
P9	HORMIGON FRATASADO CON MALLA	

MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE SALTA
 FOLIO
 86

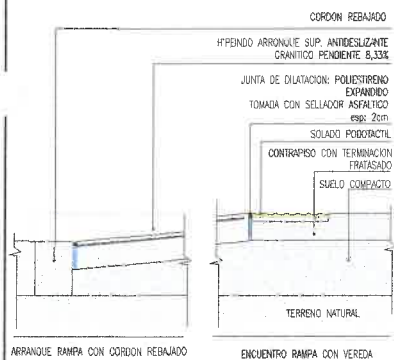
EQUIPAMIENTO URBANO		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
	CARTELERIA	
	POSTES EXISTENTES	
	BASUREROS	
	LUMINARIA EXISTENTE	
	BOLARDO NUEVOS	
	SEMAFORO	
	DELIMITADORES VIALES	

ARBOLADO		
CODIGO	ESPECIFICACION	CANT.
-	ARBOLADO EXISTENTE	
	ARBOL PATA DE VACA BLANCA	4 U
-	ARBOL LAPACHO ROSA	2 U

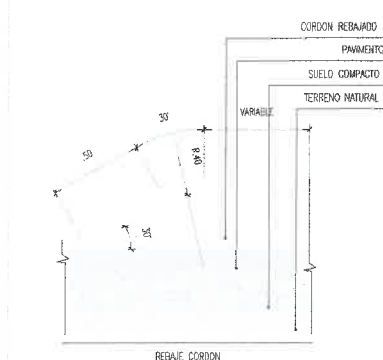
CORDON		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
C1	CORDON DE F DE CONTENCIÓN IGUAL EXISTENTE	
C2	CORDON PLANTERA	

DETAILS

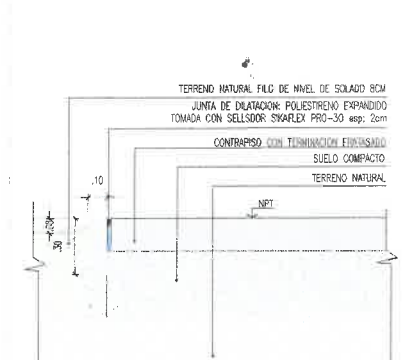
DQ1—VADO ACCESIBILIDAD



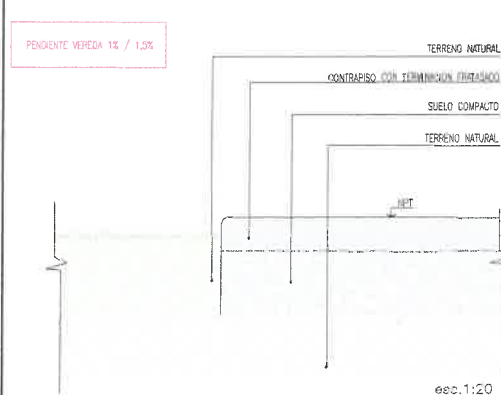
DO2- REBAJE CORDON



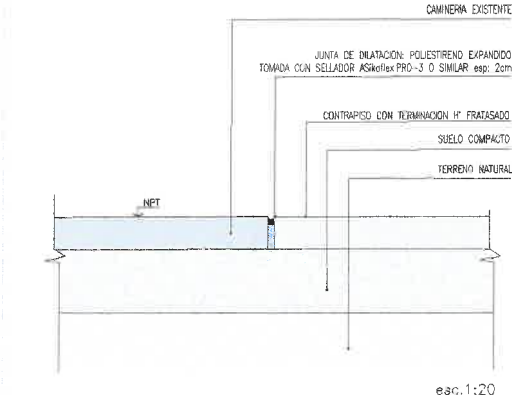
D03- PLANTERAS



DO4- ENCUESTO SOLADO VEREDA CON VEGETACION



DO5-JUNTA ENCUENTRO CAMINERIA NUEVA CON EXISTENTE



NOTAS

TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARÁN EN OBRA.

VERIFICAR PENDIENTE VEREDA 1% / 1.5% SEGUN ORDENANZA

RESOLVER VADOS SEGUN NORMATIVA CON DIMENSIONES Y PENDIENTES MAX 10% / 8,33%. VER TABLA
MANUAL UNIVERSAL SEGUN COTAS DE NIVEL- SE DEBERA DEJAR UN RADIO LIBRE DE 1.50MTS EN
LLEGADA A VEREDA

SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL ÁREA DE TRÁNSITO LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE DELINEADORES VIALES RETRÁCTILES Y SEPARADORES DE CICLOVÍA DOBLE MONTANTE DE PLÁSTICO, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE PINTURA DE SENDAS PEATONALES Y LA DEMOLICIÓN O RELEVAMIENTO DE VADOS DE ACCESIBILIDAD CON SUS CRUCES CORRESPONDIENTES, PROPONIENDO VADOS SEGÚN NORMATIVA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.

EN LOS SECTORES DONDE SE EJECUTE CORDÓN NUEVO, LA ALTURA DEBERÁ ADECUARSE A LA COTA DEFINITIVA ESTABLECIDA PARA EL PROYECTO VIAL, GARANTIZANDO UNIFORMIDAD CON LA ALTURA FINAL PREVISTA EN TODA LA TRAZA DE LA BISIENDA. ASIMISMO, LOS CORDONES PROYECTADOS, JUNTO CON SU CORRESPONDIENTE RADIO DE GIRO, DEBERÁN SER CONSULTADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR EL ÁREA DE TRANSITO ANTES DE SU EJECUCIÓN.

LA TOTALIDAD DE LAS VEREDAS EXISTENTES COMPRENDIDAS EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEBERÁN SER REPARADAS Y/O RECONSTRUIDAS SEGÚN CORRESPONDA, INCLUYENDO LA REPOSICIÓN DE BALDOSAS FALTANTES, CORRECCIÓN DE DESNIVELES Y REGULARIZACIÓN DE SUPERFICIES, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, NIVELACIÓN Y TERMINACIÓN UNIFORME DEL PAVIMENTO, AUN EN AQUELLOS SECTORES NO INDICADOS EXPLÍCITAMENTE EN EL PRESENTE PLANO.

SE DEBERÁ CONTACTAR CON EL ÁREA DE ESPACIOS VERDES AMBIENTE PARA LA CORRECTA UBICACIÓN Y PLANTACIÓN DEL ARBOLADO Y LA VEGETACIÓN.

LOS ARBOLES NO DEBERAN TENER UNA ALTURA MENOR A LOS 2 MTS UNA VEZ PLANTADOS Y 2,5CM DE DIAMETRO DE BASE DEL TRONCO

EN LOS SECTORES DESTINADOS A SALIDA VEHICULAR SE DISPONDRÁ ARMADURA EN LOS ELEMENTOS A EJECUTAR. ASIMISMO, EN LOS SECTORES DONDE SE MANTENGA VEREDA EXISTENTE, EL TERRENO SE CONSERVARÁ EN SU ESTADO ACTUAL, SIN INTERVENCIÓN.

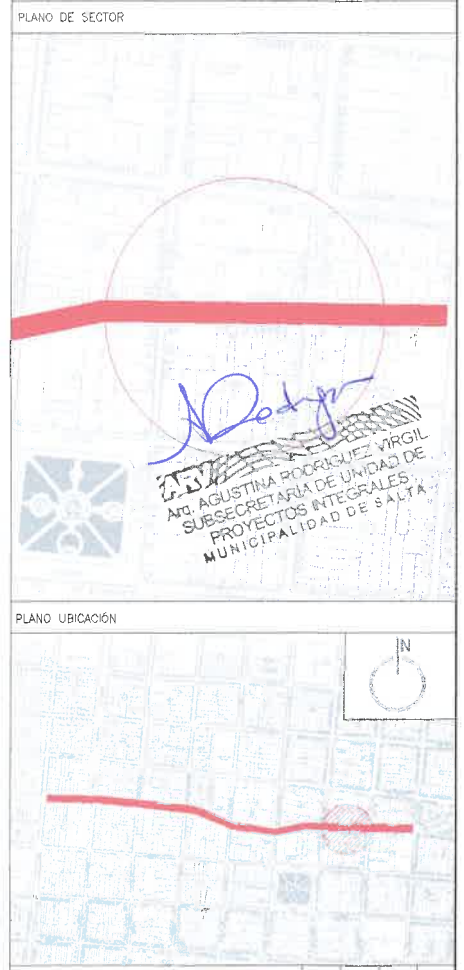
PLANTERAS: EN LA EJECUCION DE LA MISMA SE DEBERA GARANTIZAR UN PASO LIBRE PEATON ENTRE LINEA EXTERIOR DE PLANTERA Y LINEA MUNICIPAL.

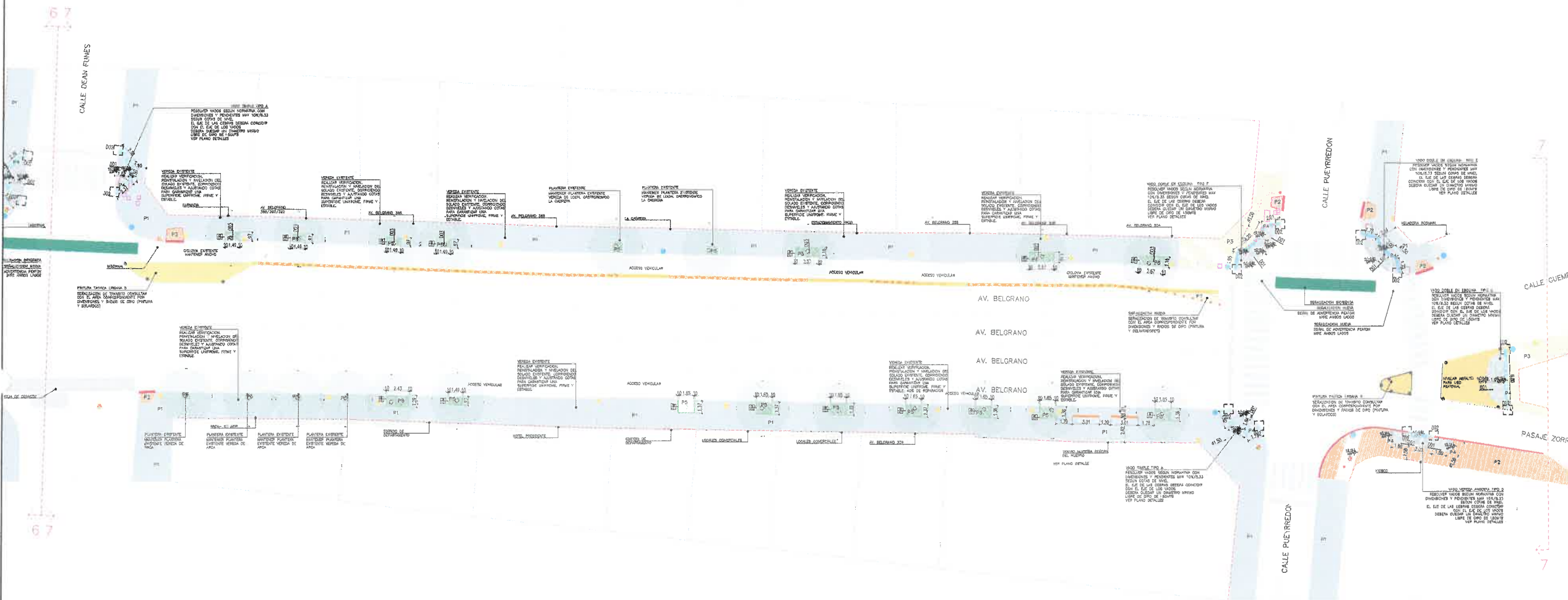
TODO ELEMENTO EXISTENTE SOBRE LA VEREDA QUE NO CUMPLA CON LA ORDENANZA VIGENTE, DEBERA SER RETIRADO PREVIAMENTE POR LA SUBSECRETARIA DE ESPACIO PUBLICO
REPARAR Y REACONDICIONAR IMBORNALES

EN CALLE ZUMURIA NO ES FACTIBLE LA EJECUCION DE VADO DE ACCESIBILIDAD EN LA ESQUINA DEBIDO A LA PRESENCIA DE REJAS DE DESAGUE PLUMAL, REQUIRIENDOSE UN ESTUDIO HIDRICO PREVIO Y POR NO CONTAR CON EL ANCHO DE VEREDA NECESARIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL RAMPA.

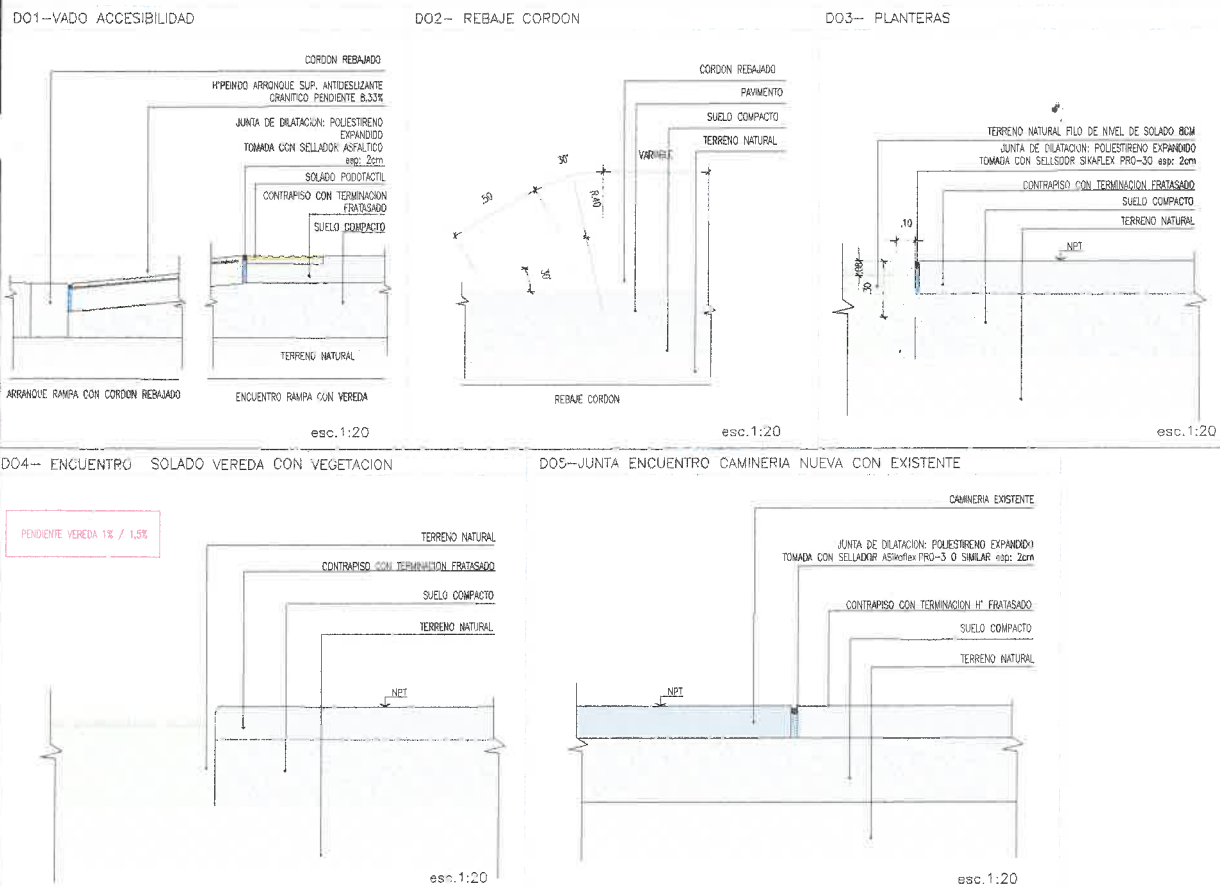
EL RELEVAMIENTO DEBERA REALIZARSE DE MANERA PRECISA Y DEFINITIVA EN OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA. EN CASO DE PRESENTARSE DUDAS O NO PODER RESOLVER LOS VARIOS EXISTENTES, SE DEBERA EFECTUAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE AL AREA TECNICA COMPETENTE PARA SU DEFINICION. NO SE DEBE USAR ESTE PLANO PARA EJECUCION DE OBRA.

EL HATCH REPRESENTADO EN ESTE PLANO DE ANTEPROYECTO TIENE ÚNICAMENTE CARÁCTER GRÁFICO Y REFERENCIAL.





DETALLES



NOTAS

TODA DOCUMENTACION GRAFICA SE PRESENTA A MODO DE ANTEPROYECTO, QUEDA A CARGO DEL CONTRATISTA EFECTUAR DOCUMENTACION EJECUTIVA Y APROBAR DICHS PLANOS EN ENTIDADES CORRESPONDIENTES.

TODAS LAS MEDIDAS SE VERIFICARAN EN OBRA.

VERIFICAR PENDIENTE VEREDA 1% / 1.5% SEGUN ORDENANZA

RESOLVER VADOS SEGUN NORMATIVA CON DIMENSIONES Y PENDIENTES MAX 10% / 8.33%, VER TABLA MANUAL UNIVERSAL SEGUN COTAS DE NIVEL- SE DEBERA DEJAR UN RADIO LIBRE DE 1.50MTS EN LLEGADA A VEREDA

SE DEBERA CONSULTAR CON EL AREA DE TRANSITO LA UBICACION E INSTALACION DE DELINEADORES VIALES RETRACTILES Y SEPARADORES DE CICLOVIA DOBLE MONTANTE DE PLASTICO, ASI COMO LA EJECUCION DE PINTURA DE SEÑAS PEATONALES Y LA DEMOLICION O RELEVAMIENTO DE VADOS DE ACCESIBILIDAD CON SUS CRUCES CORRESPONDIENTES, PROPONENDO VADOS SEGUN NORMATIVA, A FIN DE GARANTIZAR LA CORRECTA SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL.

SE DEBERA REALIZAR PLANO DE ALTIMETRIA Y RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO-METRICO PREVIO A LA OBRA, A FIN DE DEFINIR COTAS Y ASEGURAR QUE VEREDAS Y BIODISEÑOS CUENTEN CON LAS PENDIENTES CORRESPONDIENTES PARA EL ESCURRIMIENTO PLUVIAL EJECUTANDO TODO SEGUN CODIGO DE EDIFICACION.

EN LOS SECTORES DONDE SE EJECUTE CORDON NUEVO, LA ALTURA DEBERA ADECUARSE A LA COTA DEFINITIVA ESTABLECIDA PARA EL PROYECTO VIAL, GARANTIZANDO UNIFORMIDAD CON LA ALTURA FINAL PREVISTA EN TODA LA TRAZA DE LA BICISENDA. ASIMISMO, LOS CORDONES PROYECTADOS, JUNTO CON SU CORRESPONDIENTE RADIO DE GIRO, DEBERAN SER CONSULTADOS Y APROBADOS PREVIAMENTE POR EL AREA DE TRANSITO ANTES DE SU EJECUCION.

LA TOTALIDAD DE LAS VEREDAS EXISTENTES COMPRENDIDAS EN EL AREA DE INTERVENCION DEBERAN SER REPARADAS Y/O REDONSTRUIDAS SEGUN CORRESPONDA, INCLUYENDO LA REPOSICION DE BALDOSAS FALTANTES, CORRECCION DE DESNIVELES Y REGULARIZACION DE SUPERFICIES, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD, NIVELACION Y TERMINACION UNIFORME DEL PAVIMENTO, AUN EN AQUELLOS SECTORES NO INDICADOS EXPLICITAMENTE EN EL PRESENTE PLANO.

QUEDA BAJO LA DIRECTA Y EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA ADOPCION DE TODOS LOS RECAUDOS PENDIENTES A ASEGURAR LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES QUE COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO PUEDIERAN ACHECAR AL PERSONAL DE LA OBRA Y/O TERCEROS Y/O TRANSEUNTES, QUEDAN INCLUIDAS ENTRE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, EL CUIDADO DE TODOS LOS ELEMENTOS, CABLES, MEDIDORES, CÁMERAS, CABLES, ETC., CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE AGUA CORRIENTE, TELEFONOS, ENERGIA ELECTRICA, GAS, ETC., EXISTENTES.

SE DEBERA CONTACTAR CON EL AREA DE ESPACIOS VERDES AMBIENTE PARA LA CORRECTA UBICACION Y PLANTACION DEL ARBOLADO Y LA VEGETACION. LOS ARBOLES NO DEBERAN TENER UNA ALTURA MENOR A LOS 2 MTS UNA VEZ PLANTADOS Y 2.5CM DE DIAMETRO DE BASE DEL TRONCO

EN LOS SECTORES DESTINADOS A SALIDA VEHICULAR SE DISPONERA ARMADURA EN LOS ELEMENTOS A EJECUTAR. ASIMISMO, EN LOS SECTORES DONDE SE MANTENGA VEREDA EXISTENTE, EL TERRENO SE CONSERVARA EN SU ESTADO ACTUAL, SIN INTERVENCION.

PLANTERAS: EN LA EJECUCION DE LA MISMA SE DEBERA GARANTIZAR UN PASO LIBRE DE 1MT PARA EL PEATON ENTRE LINEA EXTERIOR DE PLANTERA Y LINEA MUNICIPAL.

TODO ELEMENTO EXISTENTE SOBRE LA VEREDA QUE NO CUMPLA CON LA ORDENANZA VIGENTE, DEBERA SER RETIRADO PREVIAMENTE POR LA SUBSECRETARIA DE LUGAROS PUBLICOS REPARAR Y RECONDICIONAR IMBORNALIS.

EN CALLE ZUVERIA NO ES FACTIBLE LA EJECUCION DE VADO DE ACCESIBILIDAD EN LA ESQUINA DEBIDO A LA PRESENCIA DE REJAS DE DESAGUE PLUVIAL, REQUIRIENDOSE UN ESTUDIO HIDRICO PREVIO Y POR NO CONTAR CON EL ANCHO DE VEREDA NECESARIA PARA EL CORRECTO DESARROLLO DEL RAMPA.

EL RELEVAMIENTO DEBERA REALIZARSE DE MANERA PRECISA Y DEFINITIVA EN OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA. EN CASO DE PRESENTARSE DUDAS O NO PODER RESOLVER LOS VADOS EXISTENTES, SE DEBERA EFECTUAR LA CONSULTA CORRESPONDIENTE AL AREA TECNICA COMPETENTE PARA SU DEFINICION. NO SE DEBE USAR ESTE PLANO PARA EJECUCION DE OBRA.

EL HATCH REPRESENTADO EN ESTE PLANO DE ANTEPROYECTO FUE UNICAMENTE GANCHOS GRAFICO Y REFERENCIAL.

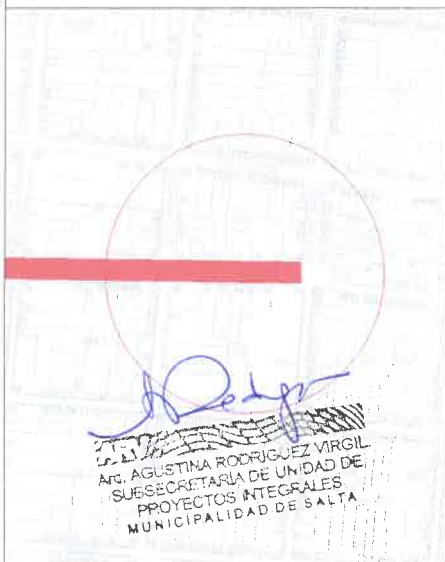
REFERENCIAS		
PISOS MATERIALIDAD		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
P1	SOLADO EXISTENTE	
P2	SOLADO HORMIGON PEINADO	
P3	NIVELACION DE SOLADO EXISTENTE	
P4	SOLADO PODOCTATIL	
P5	RELLENO DE CAZUELAS	
P6	REJA METALICA	
P7	PINTURA VIAL	
P8	HORMIGON PEINADO CON MALLA	
P9	HORMIGON FRATASADO CON MALLA	

EQUIPAMIENTO URBANO		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
	CARTELERIA	
	POSTES EXISTENTES	
	BASUREROS	
	LUMINARIA EXISTENTE	
	BOLARDOS NUEVOS	
	SEMAFORO	
	DELIMITADORES VIALES	

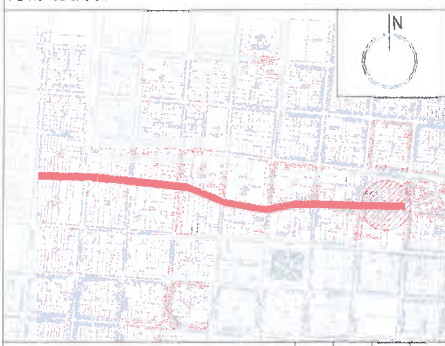
ARBOLADO		
CODIGO	ESPECIFICACION	CANT.
	ARBOLADO EXISTENTE	
	ARBOL PATA DE VACA BLANCA	4 U
	ARBOL LAPACHO ROSA	2 U

CORDON		
CODIGO	ESPECIFICACION	REF.
C1	CORDON DE H DE CONTENCIÓN IGUAL EXISTENTE	
C2	CORDON PLANTERA	

PLANO DE SECTOR



PLANO UBICACION



EMISION ORIGINAL	FECHA	ELAB	ELAB	ELAB	ELAB
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					
AREA: UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES					
OBRA: RENOVACION URBANA AV. BELGRANO					
PLANO: PLANO ANTEPROYECTO VEREDA Y BICISENDACICLOVIA SECTOR 7					
PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION					
ESCALA: 1:250				103 UPL-ARQ-03a.1	
				REVISOR: PLANO 10	

PLANO DE SECTOR

Arq. AGUSTINA RODRIGUEZ RIGIL
SUBSECRETARIA DE UNIDAD DE
PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

A map of a city grid with a red line and a shaded circle. The red line starts on the left, passes through a shaded circle, and then continues to the right. The shaded circle is located in the upper left quadrant of the map. The red line is located in the center of the map. The map shows a grid of streets and buildings. A north arrow is located in the top right corner of the map.

1

MUNICIPALIDAD DE SALTA

Daguer

AGUSTÍN ...
SUBSECRETARIO DE
PROYECTOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

ENTORNO NATURAL 1:50000		N E O S
Salta MUNICIPALIDAD		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS INTENDENTE JORJAN ENRIQUE PURAN SECRETARÍA CAROLIN VELA SUBSECRETARÍA CARLOS JUSTIN ROMERO
AREA:	UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES	
OBRA:	RENOVACION URBANA CENTRO AV. BELGRANO	
PLANO:	PLANO DE PAVIMENTACION VEREDA Y BICICLADAYCICLO VAY SECTOR 5	
PLANO NO APTO PARA CONSTRUCCION		BSICALA: 1:250 102 UPR-ARQ-04 1 000000

OPCION A: ESQUINA ACCESIBLE TIPO VADO SIMPLE

CONCEPTO

Se proyecta un vado peatonal simple destinado a garantizar la accesibilidad universal y la vinculación segura entre vereda y calzada, facilitando el desplazamiento de personas con movilidad reducida, cochecitos y circulación peatonal en general.

La propuesta contempla una rampa central de transición suave, acompañada por superficies podotáctiles de prevención y guiado, conforme a criterios de accesibilidad y seguridad urbana. El diseño incorpora una resolución geométrica simple y ordenada, priorizando la correcta lectura del espacio público y la integración con el solado existente.

El ancho del vado se adapta a la dimensión de la vereda y al cruce peatonal correspondiente, asegurando continuidad de recorrido, pendientes adecuadas y condiciones antideslizantes. Asimismo, se prevé la incorporación de señalización táctil y visual para mejorar la percepción del cruce por parte de todos los usuarios.

Beneficios

Suprime las barreras arquitectónicas en los itinerarios peatonales.

Aplicación

En calles donde exista diferencia de nivel entre calzada y acera, en correspondencia con la senda peatonal.

Criterios

Dimensionar el ancho y la pendiente del vado según la modulación de las piezas de solado de acera, para evitar excesiva generación de desperdicio.

Dimensiones

Pendiente longitudinal del vado 10%, relación (1:10).

Ancho

Área central del vado: ancho mínimo de 1,50 m.

Longitud

Dependerá de la altura del cordón.

Pendiente transversal

Máxima: 2%.

Materiales

Hormigón peinado, premoldeado o granítico y baldosas podotáctiles.

Señalización

Colocar una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil en la acera, de ancho igual a 0,40 m (ver Mosaicos podotáctiles).

Indicar la prohibición de estacionar: pintura amarilla en cordón.

Consideraciones

En caso de ancho de vereda menor que 3,20 m ver alternativa para vereda angosta.

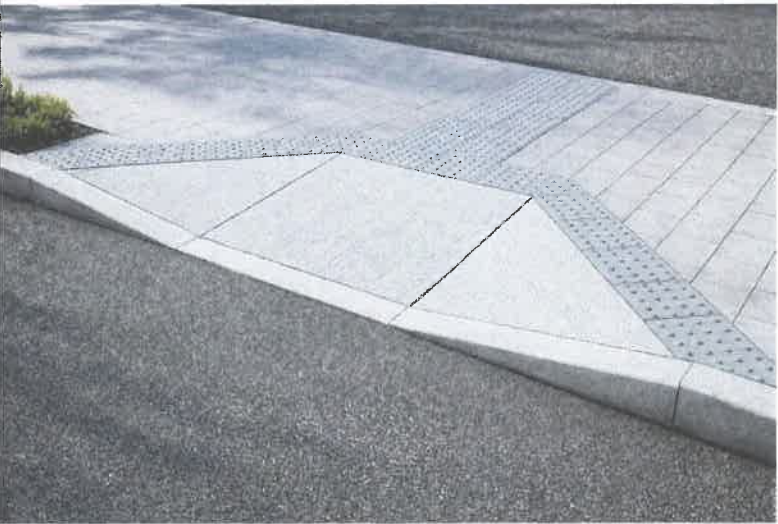
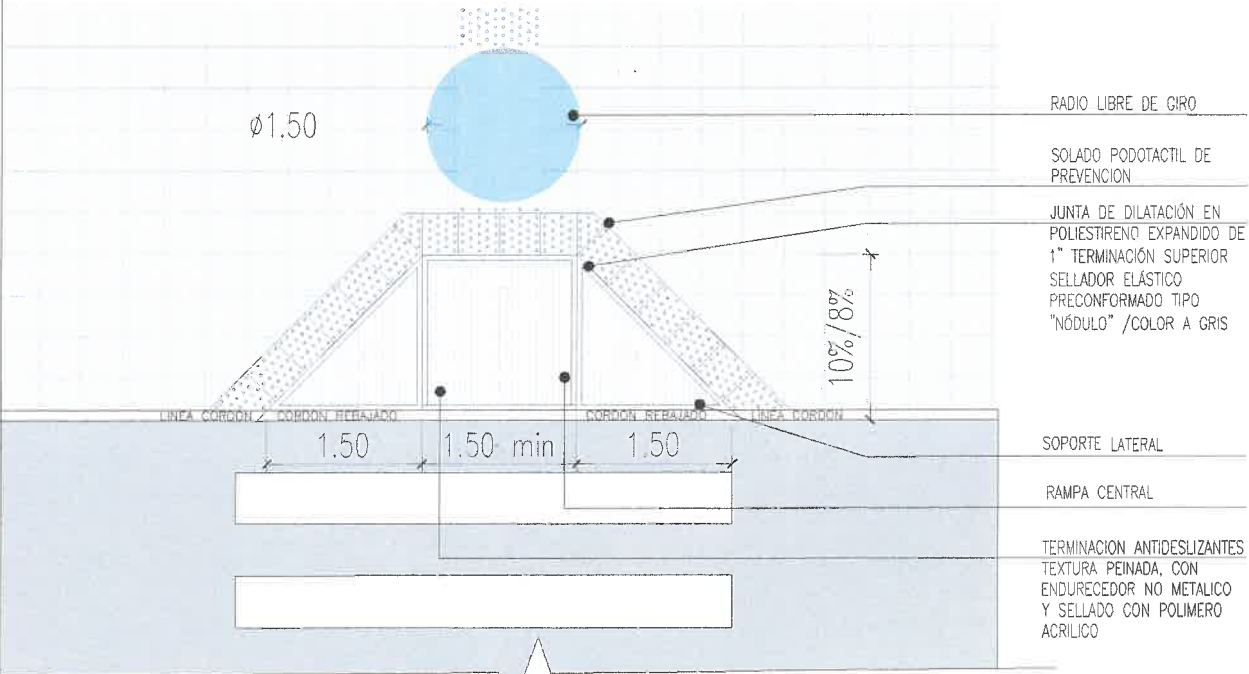


IMAGEN DE REFERENCIA

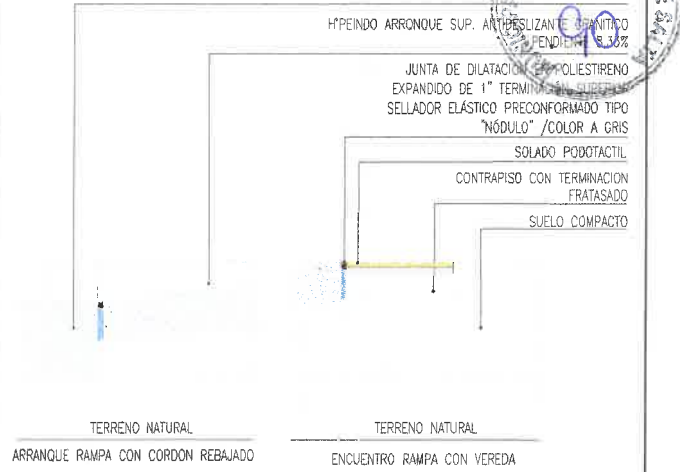


ESPECIFICACIONES GENERALES

- A: La superficie del vado se ejecutará en hormigón de cuantía H21, de terminación peinado antideslizante.
- B: La pendiente del plano rampado central será aprox. 10%.
- C: La doble línea de avisadores táctiles será perpendicular al vado en su inicio y perpendicular a la L.O. en su encuentro con ésta.
- D: Deberá ejecutarse una junta de dilatación en todo el perímetro del vado, en su unión con el solado de vereda y con el cordón, la cual deberá estar recedida respecto el NPT, no pudiendo sobresalir en ningún caso respecto a éste.
- E: El encuentro entre el plano rampado del vado y la calzada no podrá presentar un desnivel mayor a 1cm

DETALLES

DO1-VADO ACCESIBILIDAD



DO2- REBAJE CORDON

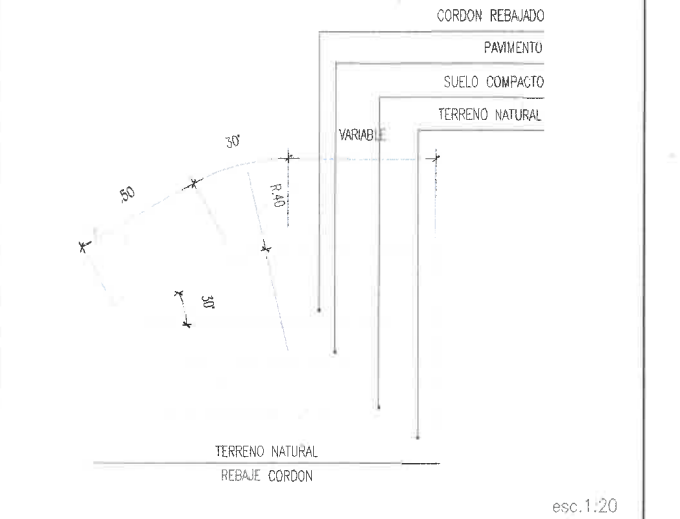


TABLA DE REFERENCIA DE PENDIENTE SEGUN NIVELES

• Rampas exteriores

Relación H/L	Porcentaje	Altura a Salvar: h (cm)	Observaciones
1/8,0	12,50%	----- < 7,50	sin descanso
1/10,0	10,00%	≥ 7,50 < 20,00	sin descanso
1/12,0	8,33%	≥ 20,00 < 30,00	sin descanso
1/12,5	8,00%	≥ 30,00 < 50,00	sin descanso
1/16,0	6,25%	≥ 50,00 < 75,00	con descanso
1/16,6	6,00%	≥ 75,00 < 100,00	con descanso
1/20,0	5,00%	≥ 100,00 < 140,00	con descanso
1/25,0	4,00%	≥ 140,00 < -----	con descanso

AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
SUBSECRETARIA DE UNIDAD DE
PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

AREA:	UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES
OBRA:	VADOS
PLANO:	VADO SIMPLE TIPO A
ESCALA:	5/E
PROYECTO:	UPI-DET-01
FECHA:	2024-01-10
ELABORADO POR:	AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
REVISADO POR:	AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
APROBADO POR:	AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL

OPCION B: ESQUINA ACCESIBLE TIPO VADO SIMPLE

CONCEPTO

Se proyecta un vado peatonal simple destinado a garantizar la accesibilidad universal y la vinculación segura entre vereda y calzada, facilitando el desplazamiento de personas con movilidad reducida, cochecitos y circulación peatonal en general.

La propuesta contempla una rampa central de transición suave, acompañada por superficies podotáctiles de prevención y guiado, conforme a criterios de accesibilidad y seguridad urbana. El diseño incorpora una resolución geométrica simple y ordenada, priorizando la correcta lectura del espacio público y la integración con el solado existente.

El ancho del vado se adapta a la dimensión de la vereda y al cruce peatonal correspondiente, asegurando continuidad de recorrido, pendientes adecuadas y condiciones antideslizantes. Asimismo, se prevé la incorporación de señalización táctil y visual para mejorar la percepción del cruce por parte de todos los usuarios.

Beneficios

Suprime las barreras arquitectónicas en los itinerarios peatonales.

Aplicación

En calles donde exista diferencia de nivel entre calzada y acera, en correspondencia con la senda peatonal.

Criterios

Dimensionar el ancho y la pendiente del vado según la modulación de las piezas de solado de acera, para evitar excesiva generación de desperdicio.

Dimensiones

Pendiente longitudinal del vado 10%, relación (1:10).

Ancho

Área central del vado: ancho mínimo de 1,50 m.

Longitud

Dependerá de la altura del cordón.

Pendiente transversal

Máxima: 2%.

Materiales

Hormigón peinado, premoldeado o granítico y baldosas podotáctiles.

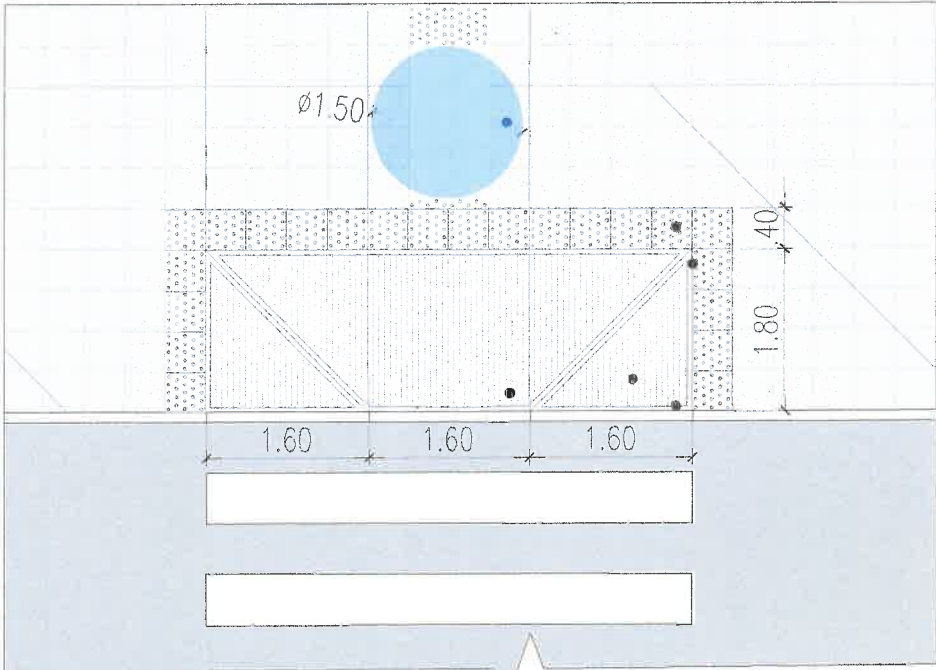
Señalización

Colocar una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil en la acera, de ancho igual a 0,40 m (ver Mosaicos podotáctiles).

Indicar la prohibición de estacionar: pintura amarilla en cordón.

Consideraciones

En caso de ancho de vereda menor que 3,20 m ver alternativa para vereda angosta.



RADIO LIBRE DE GIRO

SOLADO PODOTÁCTIL DE PREVENCIÓN

JUNTA DE DILATACIÓN EN POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 1" TERMINACIÓN SUPERIOR SELLADOR ELÁSTICO PRECONFORMADO TIPO "NÓDULO" /COLOR A GRIS

SOPORTE LATERAL

RAMPA CENTRAL

TERMINACIÓN ANTIDESLIZANTES TEXTURA PEINADA, CON ENDURECEDOR NO METÁLICO Y SELLADO CON POLÍMERO ACRÍLICO



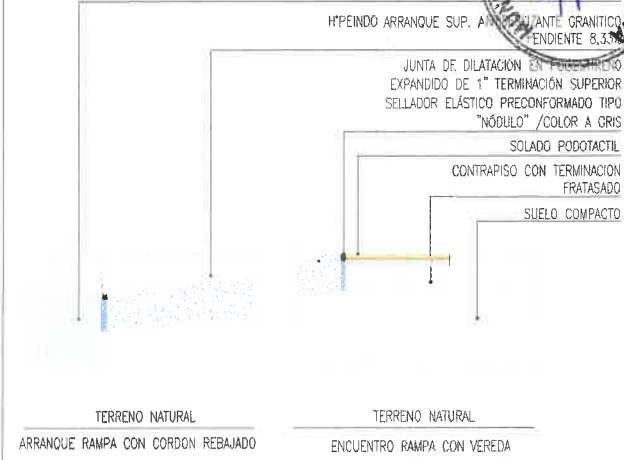
ESPECIFICACIONES GENERALES

- A: La superficie del vado se ejecutará en hormigón de cuantía H21, de terminación peinada antideslizante.
- B: La pendiente del plano rampado central será aprox. 10%.
- C: La doble línea de avisadores táctiles será perpendicular al vado en su inicio y perpendicular a la L.O. en su encuentro con ésta.
- D: Deberá ejecutarse una junta de dilatación en todo el perímetro del vado, en su unión con el solado de vereda y con el cordón, la cual deberá estar recedida respecto el NPT, no pudiendo sobresalir en ningún caso respecto a éste.
- E: El encuentro entre el plano rampado del vado y la calzada no podrá presentar un desnivel mayor a 1cm

IMAGEN DE REFERENCIA



DETALLES
D01-VADO ACCESIBILIDAD



D02- REBAJE CORDON

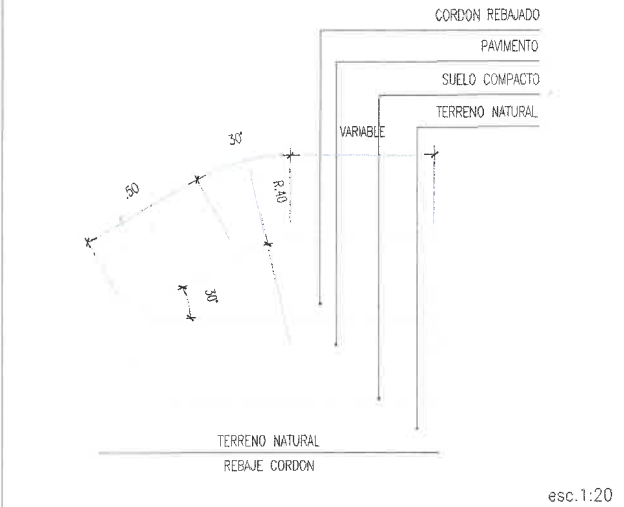


TABLA DE REFERENCIA DE PENDIENTE SEGUN NIVELES

• Rampas exteriores

Relación H/L	Porcentaje	Altura a Salvar: h (cm)	Observaciones
1/8,0	12,50%	7,50	sin descanso
1/10,0	10,00%	≥ 7,50 < 20,00	sin descanso
1/12,0	8,33%	≥ 20,00 < 30,00	sin descanso
1/12,5	8,00%	≥ 30,00 < 50,00	sin descanso
1/16,0	6,25%	≥ 50,00 < 75,00	con descanso
1/16,6	6,00%	≥ 75,00 < 100,00	con descanso
1/20,0	5,00%	≥ 100,00 < 140,00	con descanso
1/25,0	4,00%	≥ 140,00 < ...	con descanso

Arq. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
SUBSECRETARÍA DE UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

EMISION ORIGINAL	DESCRIPCION	CLASIFICACION	FECHA
REP.	REVISADO	REVISADO	REVISADO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS			
AREA: UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES			
OBRA: VADOS			
PLANO: VADO SIMPLE TIPO B			
ESCALA: 5/E			
0. UPL-DET-02. 0.			

CONCEPTO

La propuesta contempla una rampa central de transición suave, acompañada por superficies podotáctiles de prevención y guiado, conforme a criterios de accesibilidad y seguridad urbana. El diseño incorpora una resolución geométrica simple y ordenada, priorizando la correcta lectura del espacio público y la integración con el solado existente.

El ancho del vado se adapta a la dimensión de la vereda y al cruce peatonal correspondiente, asegurando continuidad de recorrido, pendientes adecuadas y condiciones antideslizantes. Asimismo, se prevé la incorporación de señalización táctil y visual para mejorar la percepción del cruce por parte de todos los usuarios.

Beneficios

Suprime las barreras arquitectónicas en los itinerarios peatonales.

Aplicación

En calles donde exista diferencia de nivel entre calzada y acera, en correspondencia con la senda peatonal.

Criteria

Dimensionar el ancho y la pendiente del vado según la modulación de las piezas de solado de acera, para evitar excesiva generación de desperdicio.

Dimensiones

Pendiente longitudinal del vado 10%, relación (1:10).

Ancho

Área central del vado: ancho mínimo de 1,50 m.

Longitud

Dependerá de la altura del cordón.

Pendiente transversal

Máxima: 2%.

Materials

Hormigón peinado, premoldeado o granítico y baldosas podotáctiles.

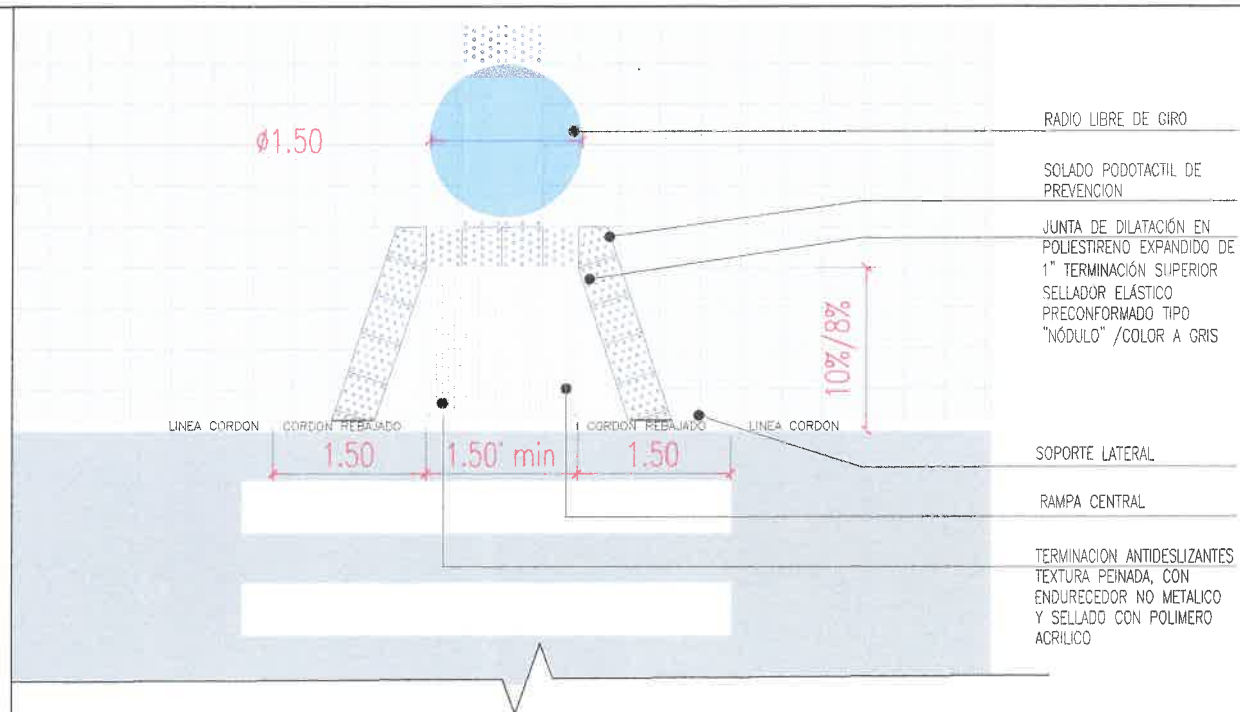
Señalización

Colocar una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil en la acera, de ancho igual a 0,40 m (ver Mosaicos podotáctiles).

Indicar la prohibición de estacionar: pintura amarilla en cordón.

Consideraciones

En caso de ancho de vereda menor que 3,20 m ver alternativa para vereda angosta.



ESPECIFICACIONES GENERALES

A: La superficie del vado se ejecutará en hormigón de cuantía H21, de terminación peinado antideslizante.

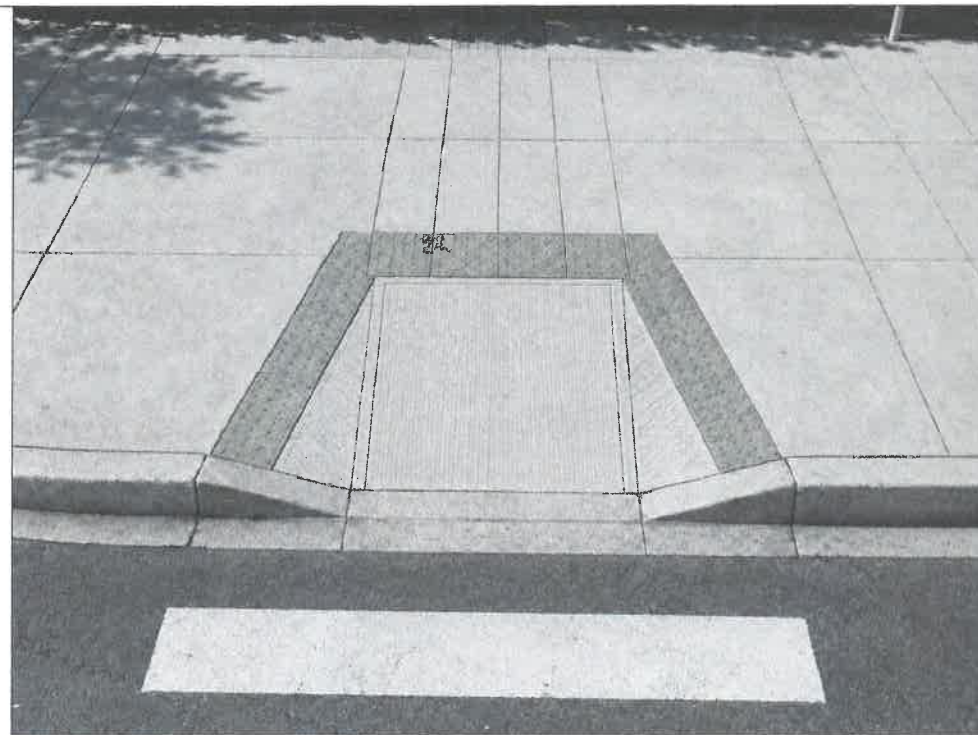
B: La pendiente del plano rampado central será aprox. 10%.

C: La doble línea de avisadores táctiles será perpendicular al vado en su inicio y perpendicular a la L.O. en su encuentro con ésta.

D: Deberá ejecutarse una junta de dilatación en todo el perímetro del vado, en su unión con el solado de vereda y con el cordón, la cual deberá estar recedida respecto el NPT, no pudiendo sobresalir en ningún caso respecto a éste.

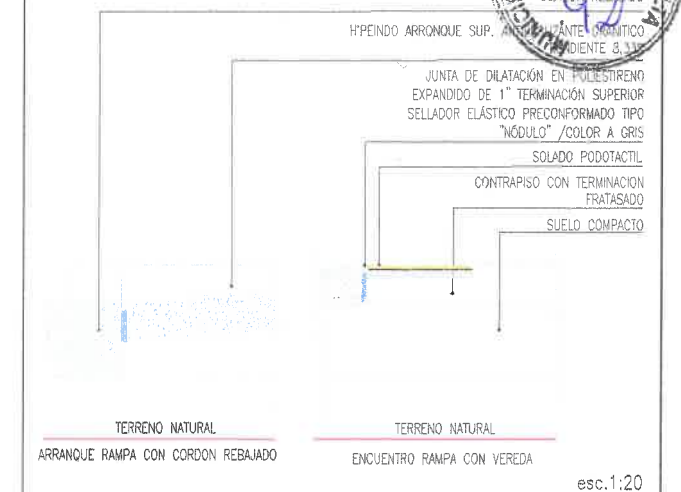
E: El encuentro entre el plano rampado del vado y la calzada no podrá presentar un desnivel mayor a 1cm

IMAGEN DE REFERENCIA



	DETAILS
--	---------

DO1-VADO ACCESIBILIDAD



DO2- REBAJE CORDON

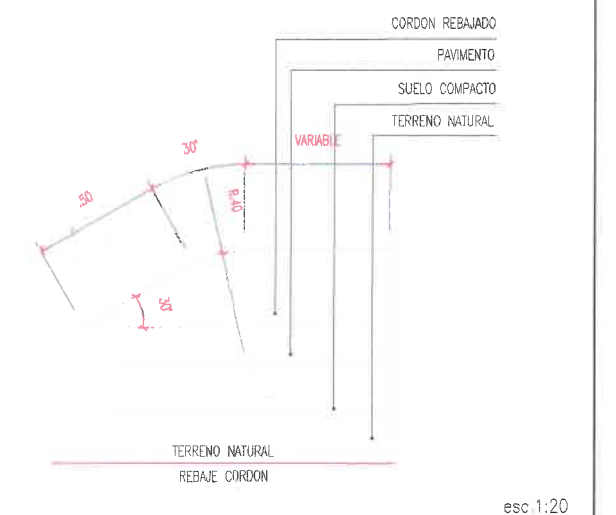


TABLA DE REFERENCIA DE PÉNDIENTE SEGUN NIVELES

- Rampas exteriores

Relación H/L	Porcentaje	Altura a Salvar: h (cm)	Observaciones
1/8,0	12,50%	----- < 7,50	sin descanso
1/10,0	10,00%	≥ 7,50 < 20,00	sin descanso
1/12,0	8,33%	≥ 20,00 < 30,00	sin descanso
1/12,5	8,00%	≥ 30,00 < 50,00	sin descanso
1/16,0	6,25%	≥ 50,00 < 75,00	con descanso
1/16,6	6,00%	≥ 75,00 < 100,00	con descanso
1/20,0	5,00%	≥ 100,00 < 140,00	con descanso
1/25,0	4,00%	≥ 140,00 < 200,00	con descanso

Arg. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
SUBSECRETARIA DE UNIDAD DE
PROYECTOS INTEGRALES

MUNICIPALIDAD DE SALTA

0	EMISION ORIGINAL	L.C.R.	L.C.R.	A.H.	21.06.05
REV.	SEKPOON	DE/05	DE/05	DE/05	DE/05



Salta

MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

INTERVENIENTE: DR. J. E. ENRIQUETA DURAND

SECRETARÍA: MARCELO ENRIETA

REPRESENTANTE: ANA JULIANA RODRIGUEZ

PROYECTO: OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE

UBICACIÓN: CENTRO

PLANO: VARIANTE SIMPLE TIPO C

C.A. - 10

445.983,30

COSTO: 445.983,30

OPCION D: ACCESIBILIDAD VEREDA ANGOSTA

CONCEPTO

Se proyecta un vado peatonal simple destinado a garantizar la accesibilidad universal y la vinculación segura entre vereda y calzada, facilitando el desplazamiento de personas con movilidad reducida, cochecitos y circulación peatonal en general.

La propuesta contempla una rampa central de transición suave, acompañada por superficies podotáctiles de prevención y guiado, conforme a criterios de accesibilidad y seguridad urbana. El diseño incorpora una resolución geométrica simple y ordenada, priorizando la correcta lectura del espacio público y la integración con el solado existente.

El ancho del vado se adapta a la dimensión de la vereda y al cruce peatonal correspondiente, asegurando continuidad de recorrido, pendientes adecuadas y condiciones antideslizantes. Asimismo, se prevé la incorporación de señalización táctil y visual para mejorar la percepción del cruce por parte de todos los usuarios.

Beneficios

Suprime las barreras arquitectónicas en los itinerarios peatonales.

Aplicación

En calles donde exista diferencia de nivel entre calzada y acera, en correspondencia con la senda peatonal.

Criterios

Dimensionar el ancho y la pendiente del vado según la modulación de las piezas de solado de acera, para evitar excesiva generación de desperdicio.

Dimensiones

Pendiente longitudinal del vado 10%, relación (1:10).

Ancho

Área central del vado: ancho mínimo de 1,50 m.

Longitud

Dependerá de la altura del cordón.

Pendiente transversal

Máxima: 2%.

Materiales

Hormigón peinado, premoldeado o granítico y baldosas podotáctiles.

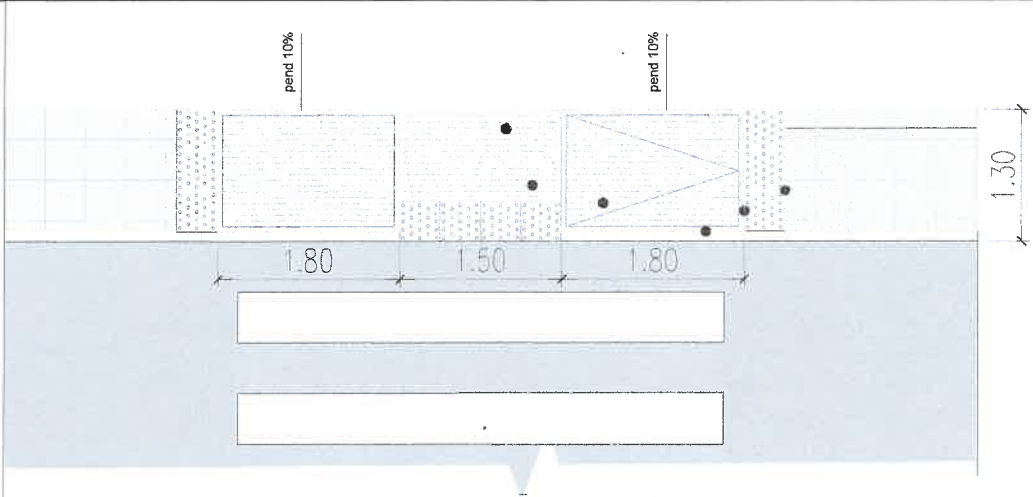
Señalización

Colocar una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil en la acera, de ancho igual a 0,40 m (ver Mosaicos podotáctiles).

Indicar la prohibición de estacionar: pintura amarilla en cordón.

Consideraciones

En caso de ancho de vereda menor que 3,20 m ver alternativa para vereda angosta.



RADIO LIBRE DE GIRO

SOLADO PODOTÁCTIL DE PREVENCIÓN

JUNTA DE DILATACIÓN EN POLIESTIRENO EXPANDIDO DE 1" TERMINACIÓN SUPERIOR SELLADOR ELÁSTICO PRECONFORMADO TIPO "NÓDULO" /COLOR A GRIS

SOPORTE LATERAL

RAMPA CENTRAL

TERMINACIÓN ANTIDESLIZANTES TEXTURA PEINADA, CON ENDURECEDOR NO METÁLICO Y SELLADO CON POLÍMERO ACRÍLICO

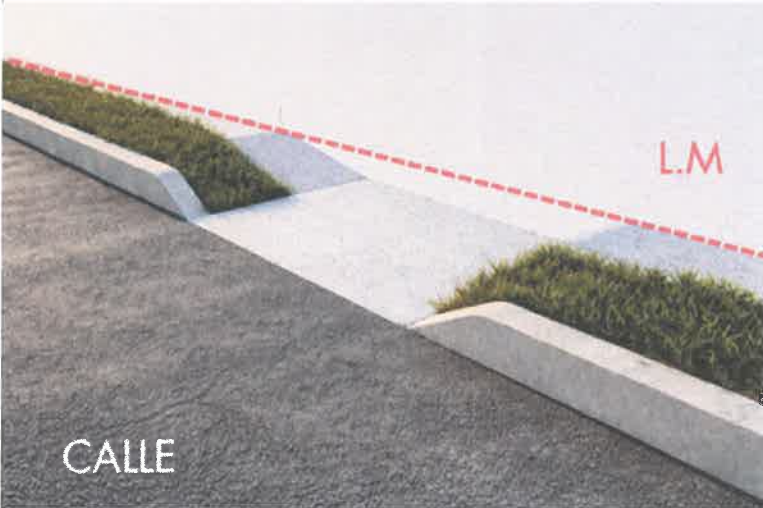
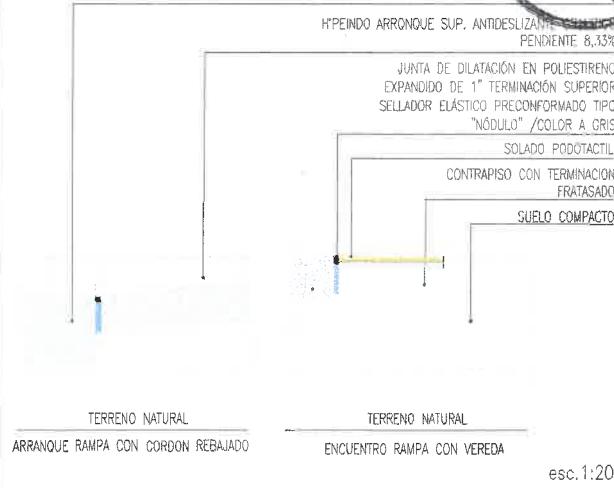


IMAGEN DE REFERENCIA



DETALLES

DO1-VADO ACCESIBILIDAD



DO2- REBAJE CORDON

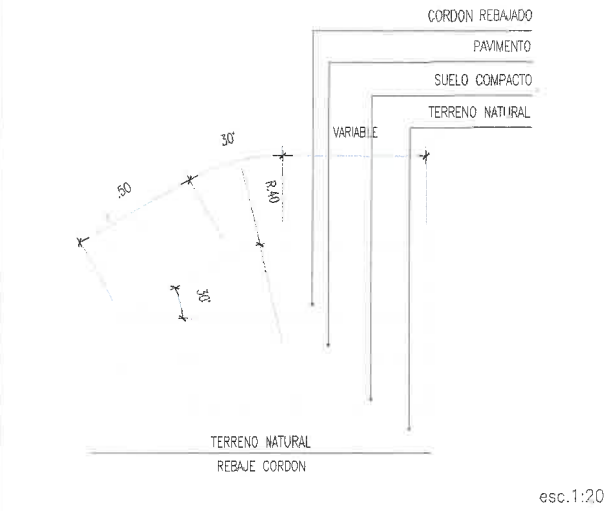


TABLA DE REFERENCIA DE PENDIENTE SEGUN NIVELES

Rampas exteriores

Relación H/L	Porcentaje	Altura a Salvar: h (cm)	Observaciones
1/8,0	12,50%	< 7,50	sin descanso
1/10,0	10,00%	≥ 7,50 < 20,00	sin descanso
1/12,0	8,33%	≥ 20,00 < 30,00	sin descanso
1/12,5	8,00%	≥ 30,00 < 50,00	sin descanso
1/16,0	6,25%	≥ 50,00 < 75,00	con descanso
1/16,6	6,00%	≥ 75,00 < 100,00	con descanso
1/20,0	5,00%	≥ 100,00 < 140,00	con descanso
1/25,0	4,00%	≥ 140,00 < ...	con descanso

Formulario de registro de la obra, incluyendo el nombre de la obra, el área, el plano, la escala y la fecha.

OPCION E: ACCESIBILIDAD VEREDA VADO DOBLE EN ESQUINA

CONCEPTO

El vado doble en esquina es una solución de accesibilidad urbana universal que permite resolver de manera continua y segura el cruce peatonal en intersecciones, garantizando la circulación universal entre ambas veredas. Se compone de dos planos inclinados (vados simples) dispuestos sobre cada alineación de cruce, vinculados entre sí mediante el encuentro en la ochava o vértice de la esquina.

Su diseño responde a criterios de accesibilidad, priorizando pendientes suaves y uniformes que faciliten el desplazamiento de personas con movilidad reducida, usuarios de sillas de ruedas, cochecitos y peatones en general. La resolución doble permite orientar correctamente los recorridos peatonales según las direcciones de cruce, evitando trayectorias diagonales inseguras o forzadas.

Además, el vado doble en esquina contribuye a la lectura clara del espacio público, ordenando los flujos peatonales y articulando la vereda con la calzada. Se recomienda complementar con superficies antideslizantes, señalización táctil cuando corresponda y adecuada resolución de pendientes laterales para garantizar el escurrimiento pluvial sin afectar la accesibilidad.

Beneficios

Suprime las barreras arquitectónicas en los itinerarios peatonales.

Aplicación

En calles donde exista diferencia de nivel entre calzada y acera, en correspondencia con la senda peatonal.

Criterios

Dimensionar el ancho y la pendiente del vado según la modulación de las piezas de solado de acera, para evitar excesiva generación de desperdicio.

Dimensiones

Pendiente longitudinal del vado 10%, relación (1:10).

Ancho

Área central del vado: ancho mínimo de 1,50 m.

Longitud

Dependerá de la altura del cordón.

Pendiente transversal

Máxima: 2%.

Materiales

Hormigón peinado, premoldeado o granítico y baldosas podotáctiles.

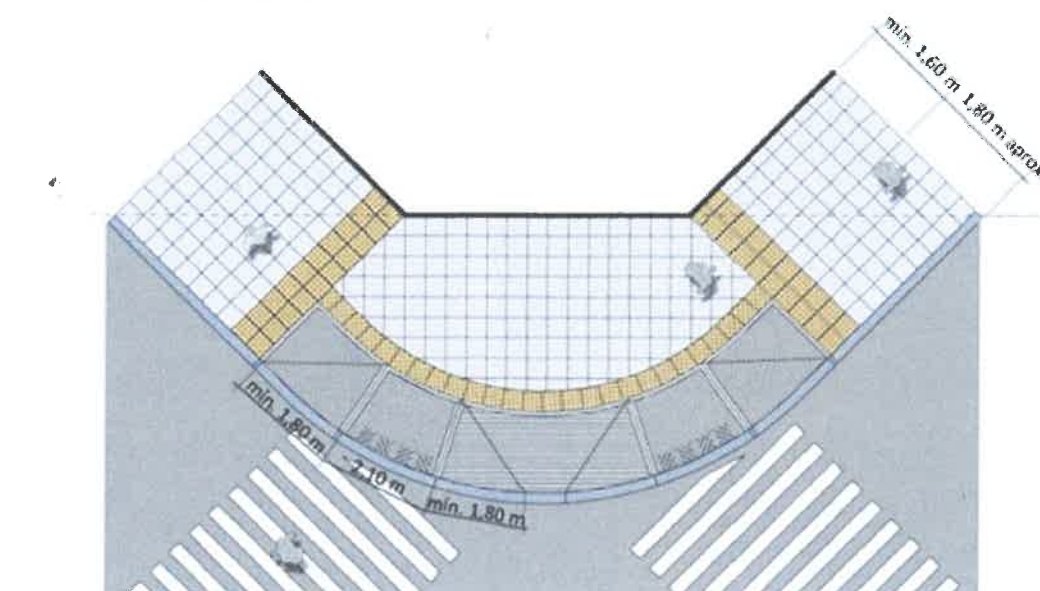
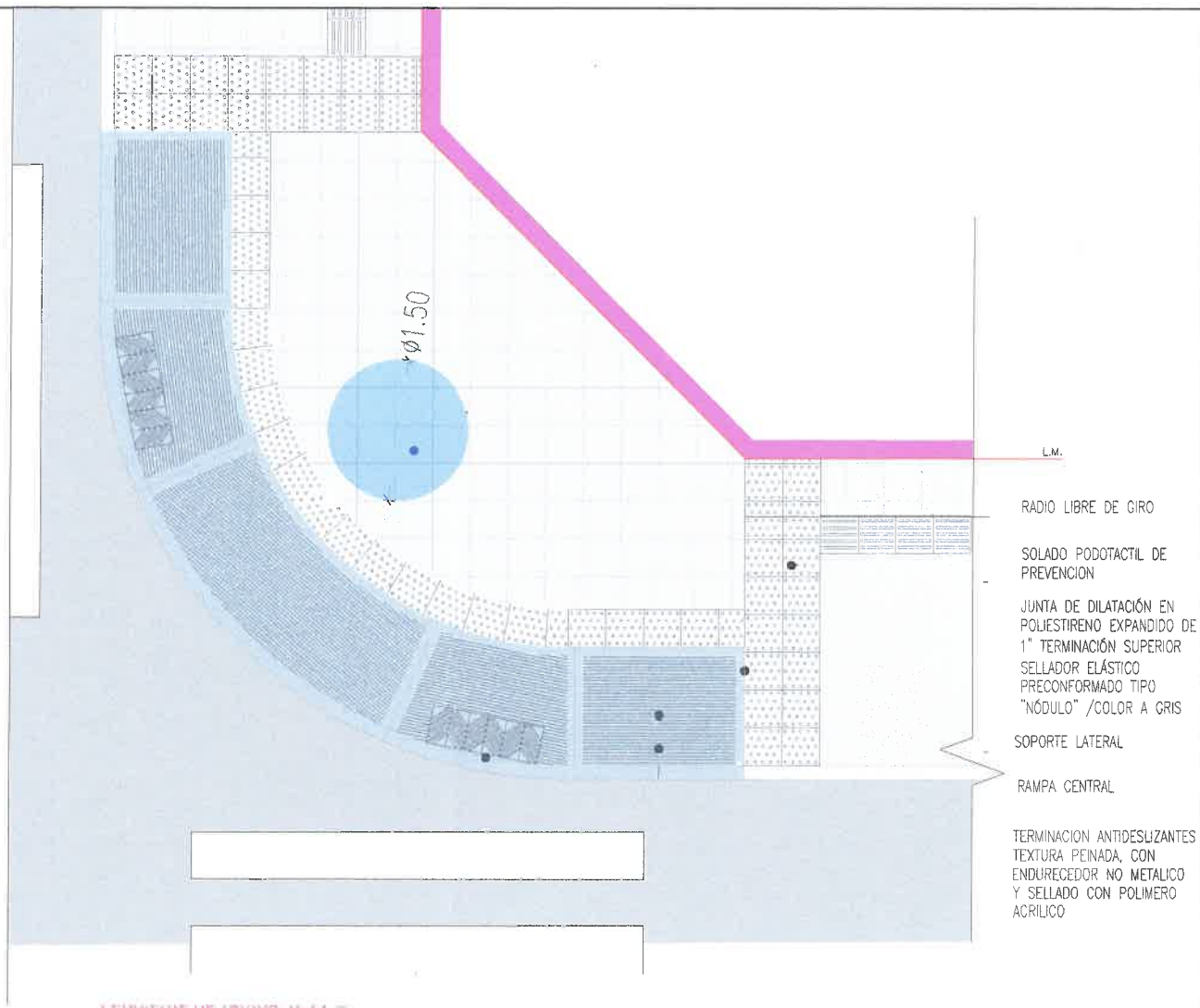
Señalización

Colocar una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil en la acera, de ancho igual a 0,40 m (ver Mosaicos podotáctiles).

Indicar la prohibición de estacionar: pintura amarilla en cordón.

Consideraciones

En caso de ancho de vereda menor que 3,20 m ver alternativa para vereda angosta.

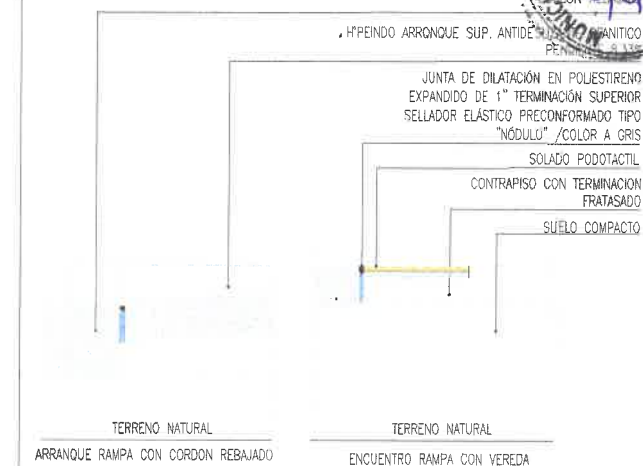


ESPECIFICACIONES GENERALES

- A: La superficie del vado se ejecutará en hormigón de cuantía H21, de terminación peinado antideslizante.
- B: La pendiente del plano rampado central será aprox. 10%.
- C: La doble línea de avisadores táctiles será perpendicular al vado en su inicio y perpendicular a la L.O. en su encuentro con ésta.
- D: Deberá ejecutarse una junta de dilatación en todo el perímetro del vado, en su unión con el solado de vereda y con el cordón, la cual deberá estar recedida respecto el NPT, no pudiendo sobresalir en ningún caso respecto a éste.
- E: El encuentro entre el plano rampado del vado y la calzada no podrá presentar un desnivel mayor a 1cm

DETALLES

DO1-VADO ACCESIBILIDAD



DO2- REBAJE CORDON

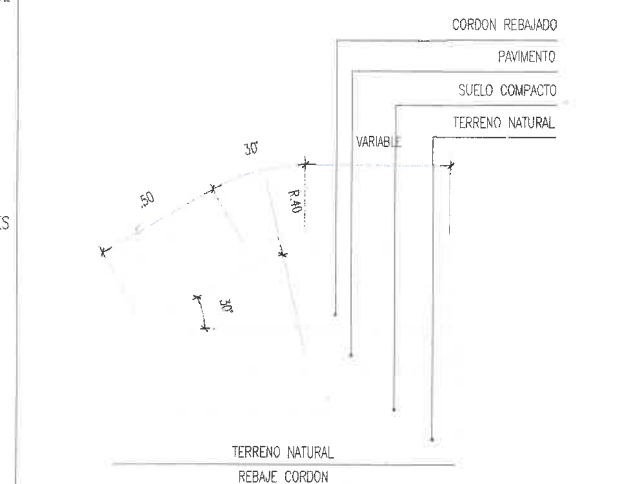


TABLA DE REFERENCIA DE PENDIENTE SEGUN NIVELES

Rampas exteriores

Relación H/L	Porcentaje	Altura a Salvar: h (cm)	Observaciones
1/8.0	12.50%	7.50	sin descanso
1/10.0	10.00%	7.50 < 20.00	sin descanso
1/12.0	8.33%	20.00 < 30.00	sin descanso
1/12.5	8.00%	30.00 < 50.00	sin descanso
1/16.0	6.25%	50.00 < 75.00	con descanso
1/16.6	6.00%	75.00 < 100.00	con descanso
1/20.0	5.00%	100.00 < 140.00	con descanso
1/25.0	4.00%	140.00 < ...	con descanso

Arq. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
SUBSECRETARÍA DE UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

EMISION ORIGINAL	REVISION	USR	LSR	A.H.	21/08/20
AREA: UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
OBRA: VADOS		ESCALA: 5/E			
PLANO: VADO VEREDA ANGOSTA TIPO E		103 UPH-DET-05_0			

OPCION F: ACCESIBILIDAD VEREDA VADO DOBLE EN ESQUINA
CONCEPTO

El vado doble en esquina es una solución de accesibilidad urbana universal que permite resolver de manera continua y segura el cruce peatonal en intersecciones, **garantizando la circulación universal entre ambas veredas**. Se compone de dos planos inclinados (vados simples) dispuestos sobre cada alineación de cruce, vinculados entre sí mediante el encuentro en la ochava o vértice de la esquina.

Su diseño responde a criterios de accesibilidad, priorizando pendientes suaves y uniformes que faciliten el desplazamiento de personas con movilidad reducida, usuarios de sillas de ruedas, cochecitos y peatones en general. La resolución doble permite orientar correctamente los recorridos peatonales según las direcciones de cruce, evitando trayectorias diagonales inseguras o forzadas.

Además, el vado doble en esquina contribuye a la lectura clara del espacio público, ordenando los flujos peatonales y articulando la vereda con la calzada. Se recomienda complementar con superficies antideslizantes, señalización táctil cuando corresponda y adecuada resolución de pendientes laterales para garantizar el escurrimiento pluvial sin afectar la accesibilidad.

Beneficios

Suprime las barreras arquitectónicas en los itinerarios peatonales.

Aplicación

En calles donde exista diferencia de nivel entre calzada y acera, en correspondencia con la senda peatonal.

Criterios

Dimensionar el ancho y la pendiente del vado según la modulación de las piezas de solado de acera, para evitar excesiva generación de desperdicio.

Dimensiones

Pendiente longitudinal del vado 10%, relación (1:10).

Ancho

Área central del vado: ancho mínimo de 1,50 m.

Longitud

Dependerá de la altura del cordón.

Pendiente transversal

Máxima: 2%.

Materiales

Hormigón peinado, premoldeado o granítico y baldosas podotáctiles.

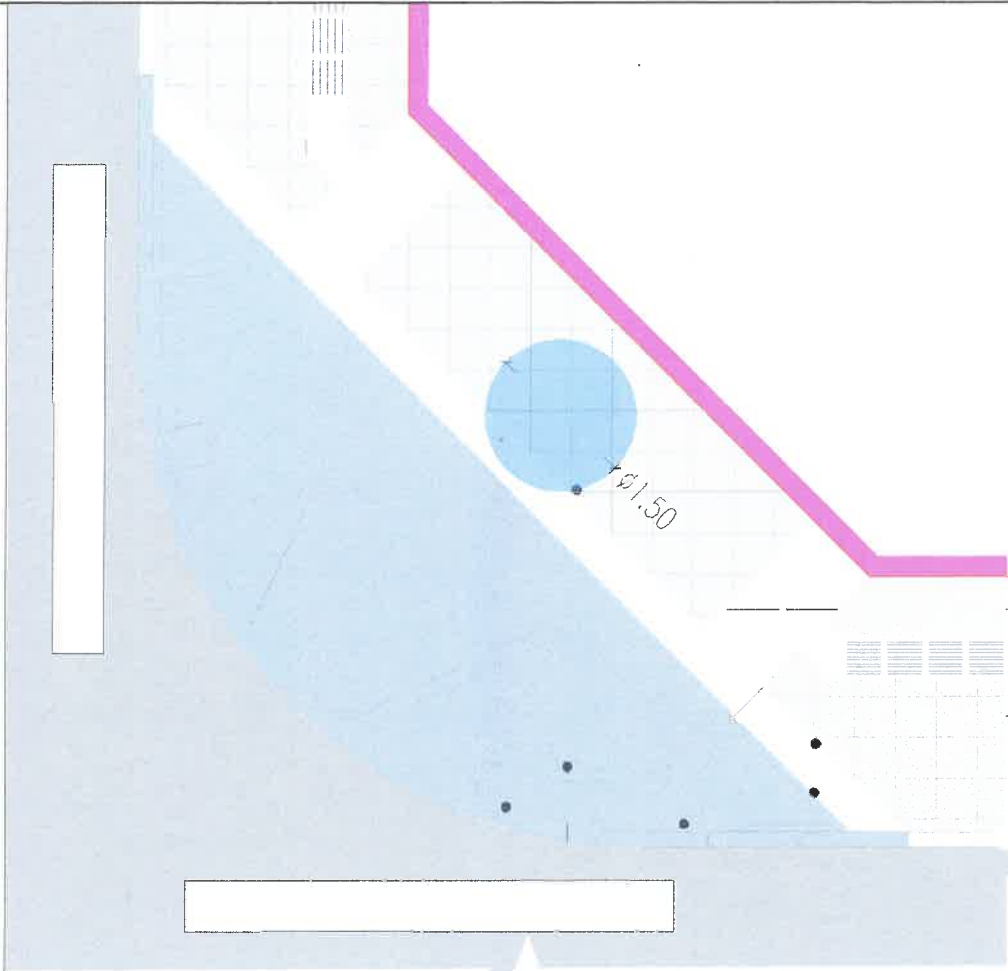
Señalización

Colocar una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil en la acera, de ancho igual a 0,40 m (ver Mosaicos podotáctiles).

Indicar la prohibición de estacionar: pintura amarilla en cordón.

Consideraciones

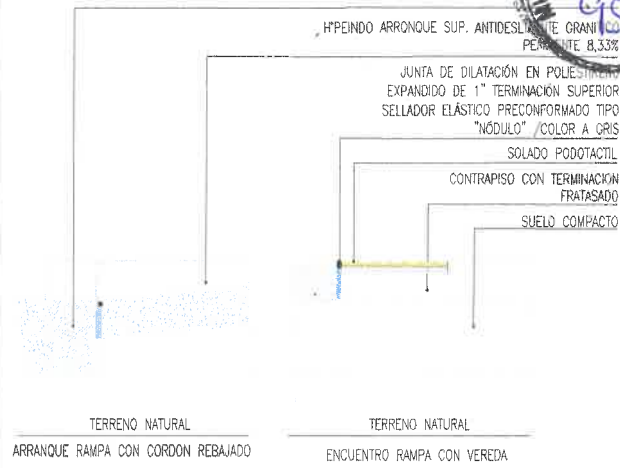
En caso de ancho de vereda menor que 3,20 m ver alternativa para vereda angosta.



ESPECIFICACIONES GENERALES

- A: La superficie del vado se ejecutará en hormigón de cuantía H21, de terminación peinado antideslizante.
- B: La pendiente del plano rampado central será aprox. 10%.
- C: La doble línea de avisadores táctiles será perpendicular al vado en su inicio y perpendicular a la L.O. en su encuentro con ésta.
- D: Deberá ejecutarse una junta de dilatación en todo el perímetro del vado, en su unión con el solado de vereda y con el cordón, la cual deberá estar recedida respecto el NPT, no pudiendo sobresalir en ningún caso respecto a éste.
- E: El encuentro entre el plano rampado del vado y la calzada no podrá presentar un desnivel mayor a 1cm

DETALLES
DO1-VADO ACCESIBILIDAD



DO2- REBAJE CORDON

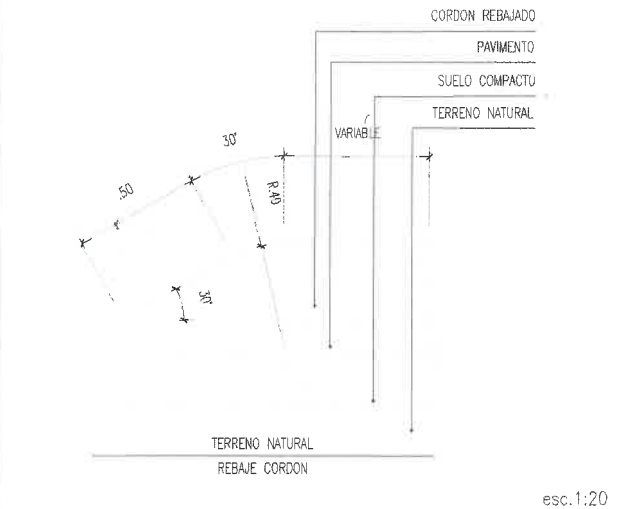


TABLA DE REFERENCIA DE PENDIENTE SEGUN NIVELES

• Rampas exteriores

Relación H/L	Porcentaje	Altura a Salvar: h (cm)	Observaciones
1/8.0	12.50%	< 7.50	sin descanso
1/10.0	10.00%	≥ 7.50 < 20.00	sin descanso
1/12.0	8.33%	≥ 20.00 < 30.00	sin descanso
1/12.5	8.00%	≥ 30.00 < 50.00	sin descanso
1/16.0	6.25%	≥ 50.00 < 75.00	con descanso
1/16.6	6.00%	≥ 75.00 < 100.00	con descanso
1/20.0	5.00%	≥ 100.00 < 140.00	con descanso
1/25.0	4.00%	≥ 140.00 < ...	con descanso

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA: UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES

OBRA: VADOS

PLANO: VADO VEREDA ANGOSTA TIPO F

ESCALA: 5/E

UPL-DET-06_0

OPCION G: ACCESIBILIDAD VEREDA VADO DOBLE EN ESQUINA

CONCEPTO

El vado doble en esquina es una solución de accesibilidad urbana universal que permite resolver de manera continua y segura el cruce peatonal en intersecciones, garantizando la circulación universal entre ambas veredas. Se compone de dos planos inclinados (vados simples) dispuestos sobre cada alineación de cruce, vinculados entre sí mediante el encuentro en la ochava o vértice de la esquina.

Su diseño responde a criterios de accesibilidad, priorizando pendientes suaves y uniformes que faciliten el desplazamiento de personas con movilidad reducida, usuarios de sillas de ruedas, cochecitos y peatones en general. La resolución doble permite orientar correctamente los recorridos peatonales según las direcciones de cruce, evitando trayectorias diagonales inseguras o forzadas.

Además, el vado doble en esquina contribuye a la lectura clara del espacio público, ordenando los flujos peatonales y articulando la vereda con la calzada. Se recomienda complementar con superficies antideslizantes, señalización táctil cuando corresponda y adecuada resolución de pendientes laterales para garantizar el escurrimiento pluvial sin afectar la accesibilidad.

Beneficios

Suprime las barreras arquitectónicas en los itinerarios peatonales.

Aplicación

En calles donde exista diferencia de nivel entre calzada y acera, en correspondencia con la senda peatonal.

Criterios

Dimensionar el ancho y la pendiente del vado según la modulación de las piezas de solado de acera, para evitar excesiva generación de desperdicio.

Dimensiones

Pendiente longitudinal del vado 10%, relación (1:10).

Ancho

Área central del vado: ancho mínimo de 1,50 m.

Longitud

Dependerá de la altura del cordón.

Pendiente transversal

Máxima: 2%.

Materiales

Hormigón peinado, premoldeado o granítico y baldosas podotáctiles.

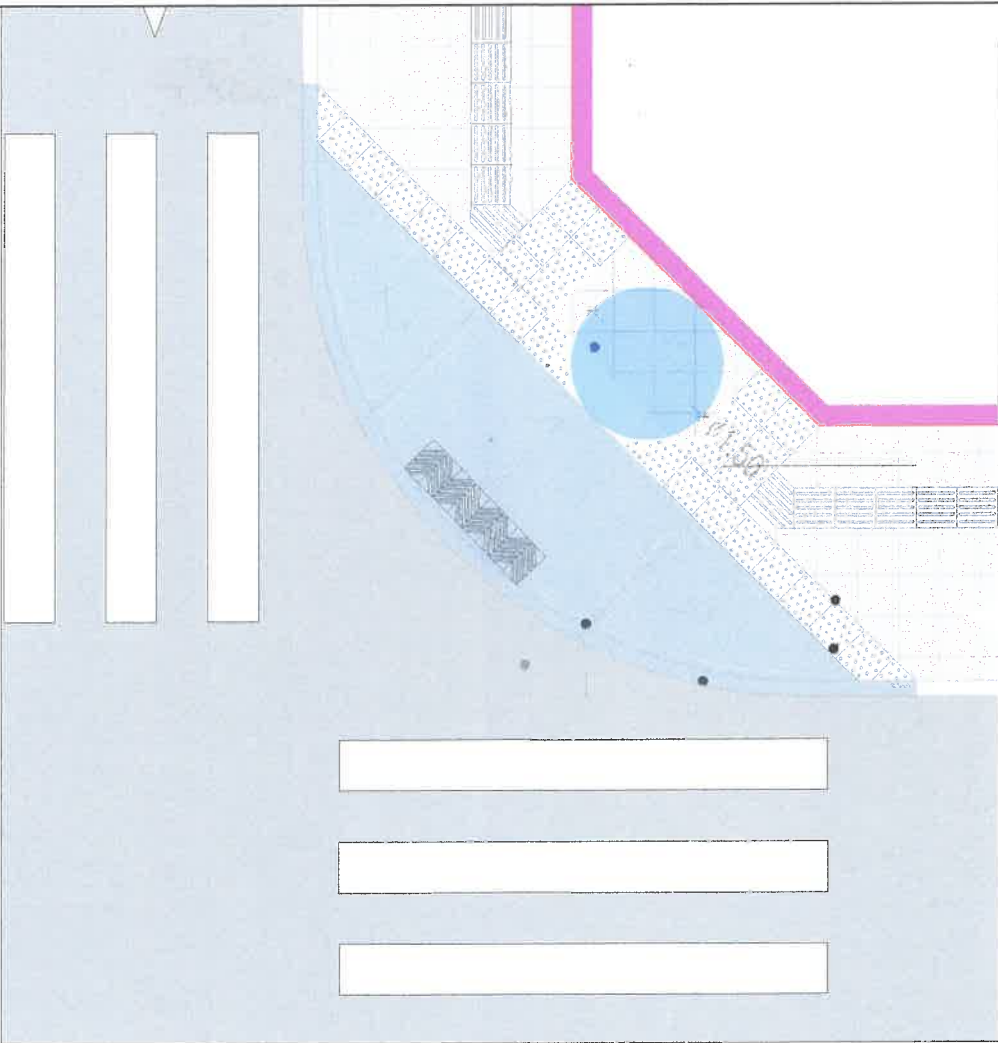
Señalización

Colocar una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil en la acera, de ancho igual a 0,40 m (ver Mosaicos podotáctiles).

Indicar la prohibición de estacionar: pintura amarilla en cordón.

Consideraciones

En caso de ancho de vereda menor que 3,20 m ver alternativa para vereda angosta.

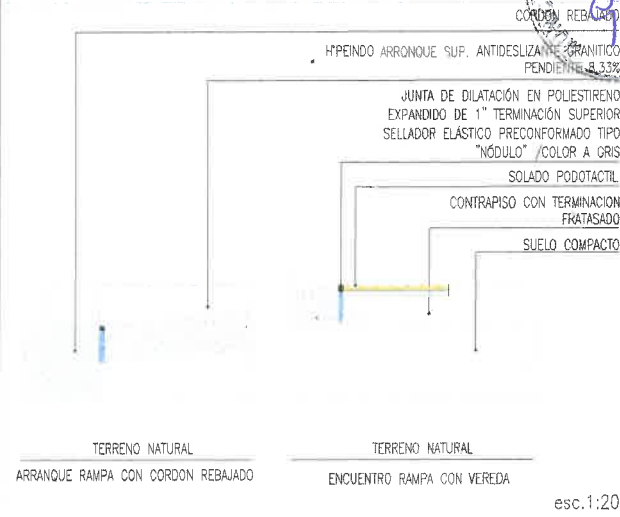


ESPECIFICACIONES GENERALES

- A: La superficie del vado se ejecutará en hormigón de cuantía H21, de terminación peinado antideslizante.
- B: La pendiente del plano rampado central será aprox. 10%.
- C: La doble línea de avisadores táctiles será perpendicular al vado en su inicio y perpendicular a la L.O. en su encuentro con ésta.
- D: Deberá ejecutarse una junta de dilatación en todo el perímetro del vado, en su unión con el solado de vereda y con el cordón, la cual deberá estar recedida respecto el NPT, no pudiendo sobresalir en ningún caso respecto a éste.
- E: El encuentro entre el plano rampado del vado y la calzada no podrá presentar un desnivel mayor a 1cm

DETALLES

D01-VADO ACCESIBILIDAD



D02- REBAJE CORDON

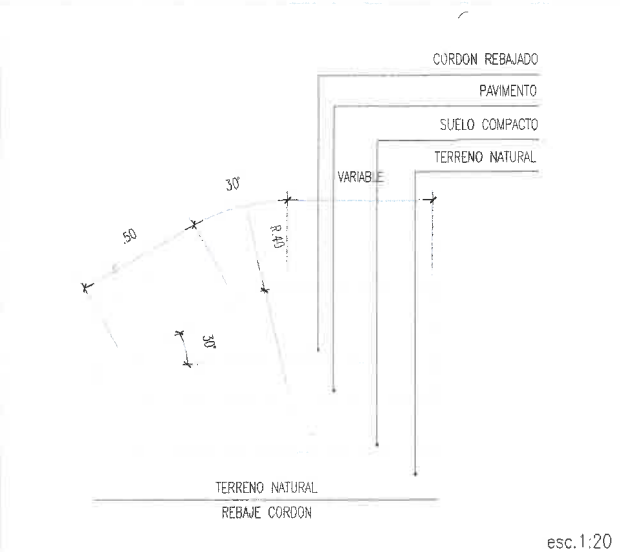


TABLA DE REFERENCIA DE PENDIENTE SEGUN NIVELES

• Rampas exteriores

Relación H/L	Porcentaje	Altura a Salvar: h (cm)	Observaciones
1/8,0	12,50%	----- < 7,50	sin descanso
1/10,0	10,00%	≥ 7,50 < 20,00	sin descanso
1/12,0	8,33%	≥ 20,00 < 30,00	sin descanso
1/12,5	8,00%	≥ 30,00 < 50,00	sin descanso
1/16,0	6,25%	≥ 50,00 < 75,00	con descanso
1/16,6	6,00%	≥ 75,00 < 100,00	con descanso
1/20,0	5,00%	≥ 100,00 < 140,00	con descanso
1/25,0	4,00%	≥ 140,00	con descanso

Arq. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
SUBSECRETARÍA DE UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARIO-ARQ. AGUSTINA RODRIGUEZ

AREA: UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES
OBRA: VADOS
PLANO: VADO VEREDA ANGOSTA TIPO G

ESCALA: 5/E
UPL-DET-07

OPCION H: ACCESIBILIDAD VEREDA VADO REBAJE EN ESQUINA

CONCEPTO

El vado doble en esquina es una solución de accesibilidad urbana universal que permite resolver de manera continua y segura el cruce peatonal en intersecciones, garantizando la circulación universal entre ambas veredas. Se compone de dos planos inclinados (vados simples) dispuestos sobre cada alineación de cruce, vinculados entre sí mediante el encuentro en la ochava o vértice de la esquina.

Su diseño responde a criterios de accesibilidad, priorizando pendientes suaves y uniformes que faciliten el desplazamiento de personas con movilidad reducida, usuarios de sillas de ruedas, cochecitos y peatones en general. La resolución doble permite orientar correctamente los recorridos peatonales según las direcciones de cruce, evitando trayectorias diagonales inseguras o forzadas.

Además, el vado doble en esquina contribuye a la lectura clara del espacio público, ordenando los flujos peatonales y articulando la vereda con la calzada. Se recomienda complementar con superficies antideslizantes, señalización táctil cuando corresponda y adecuada resolución de pendientes laterales para garantizar el escurrimiento pluvial sin afectar la accesibilidad.

Beneficios

Suprime las barreras arquitectónicas en los itinerarios peatonales.

Aplicación

En calles donde exista diferencia de nivel entre calzada y acera, en correspondencia con la senda peatonal.

Criterios

Dimensionar el ancho y la pendiente del vado según la modulación de las piezas de solado de acera, para evitar excesiva generación de desperdicio.

Dimensiones

Pendiente longitudinal del vado 10%, relación (1:10).

Ancho

Área central del vado: ancho mínimo de 1,50 m.

Longitud

Dependerá de la altura del cordón.

Pendiente transversal

Máxima: 2%.

Materiales

Hormigón peinado, premoldeado o granítico y baldosas podotáctiles.

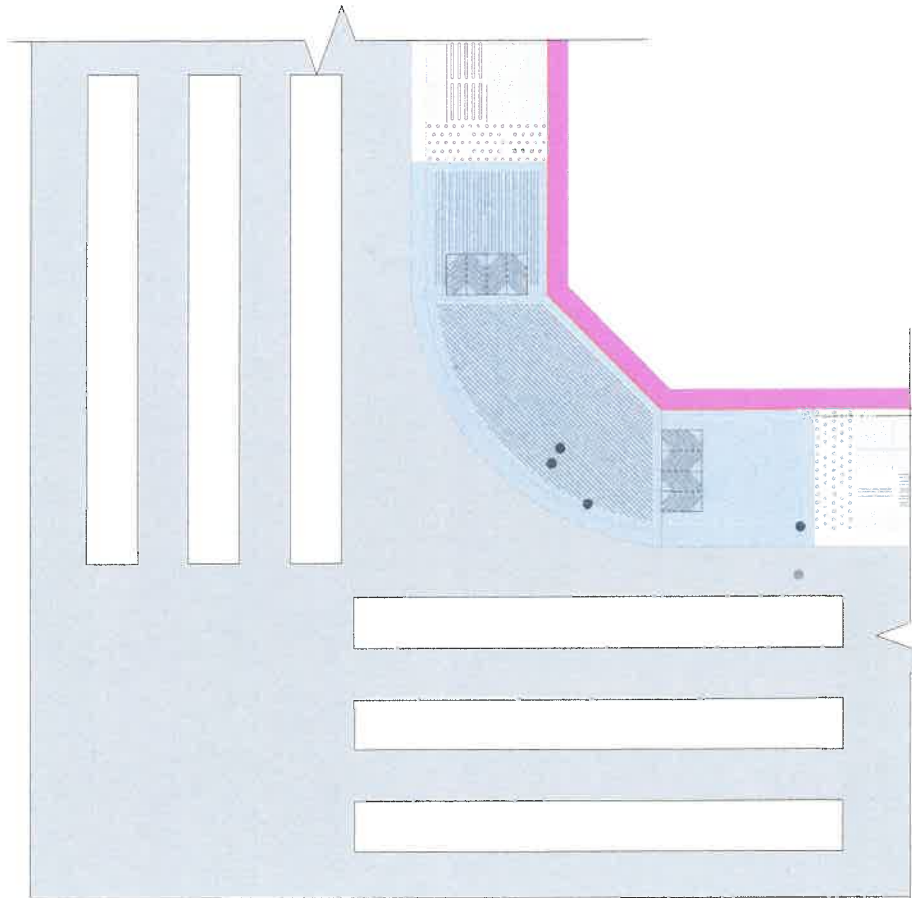
Señalización

Colocar una franja señalizadora diferenciable por aspecto visual y táctil en la acera, de ancho igual a 0,40 m (ver Mosaicos podotáctiles).

Indicar la prohibición de estacionar: pintura amarilla en cordón.

Consideraciones

En caso de ancho de vereda menor que 3,20 m ver alternativa para vereda angosta.

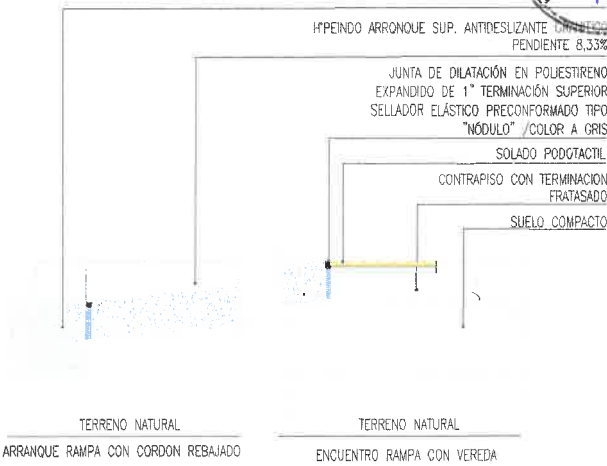


ESPECIFICACIONES GENERALES

- A: La superficie del vado se ejecutará en hormigón de cuantía H21, de terminación peinado antideslizante.
- B: La pendiente del plano rampado central será aprox. 10%.
- C: La doble línea de avisadores táctiles será perpendicular al vado en su inicio y perpendicular a la L.O. en su encuentro con ésta.
- D: Deberá ejecutarse una junta de dilatación en todo el perímetro del vado, en su unión con el solado de vereda y con el cordón, la cual deberá estar recedida respecto el NPT, no pudiendo sobresalir en ningún caso respecto a éste.
- E: El encuentro entre el plano rampado del vado y la calzada no podrá presentar un desnivel mayor a 1cm

DETALLES

DO1-VADO ACCESIBILIDAD



DO2- REBAJE CORDON

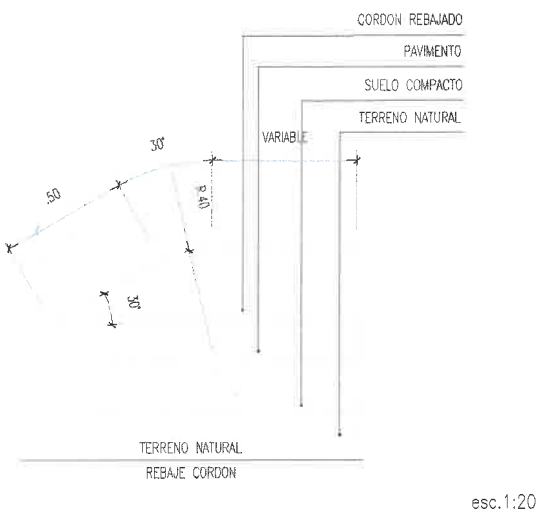


TABLA DE REFERENCIA DE PENDIENTE SEGUN NIVELES

Rampas exteriores

Relación H/L	Porcentaje	Altura a Salvar: h (cm)	Observaciones
1/8,0	12,50%	7,50	sin descanso
1/10,0	10,00%	20,00	sin descanso
1/12,0	8,33%	30,00	sin descanso
1/12,5	8,00%	50,00	sin descanso
1/16,0	6,25%	75,00	con descanso
1/16,6	6,00%	100,00	con descanso
1/20,0	5,00%	140,00	con descanso
1/25,0	4,00%	140,00	con descanso

Salta MUNICIPALIDAD SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

AREA: UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES

OBRA: VADOS

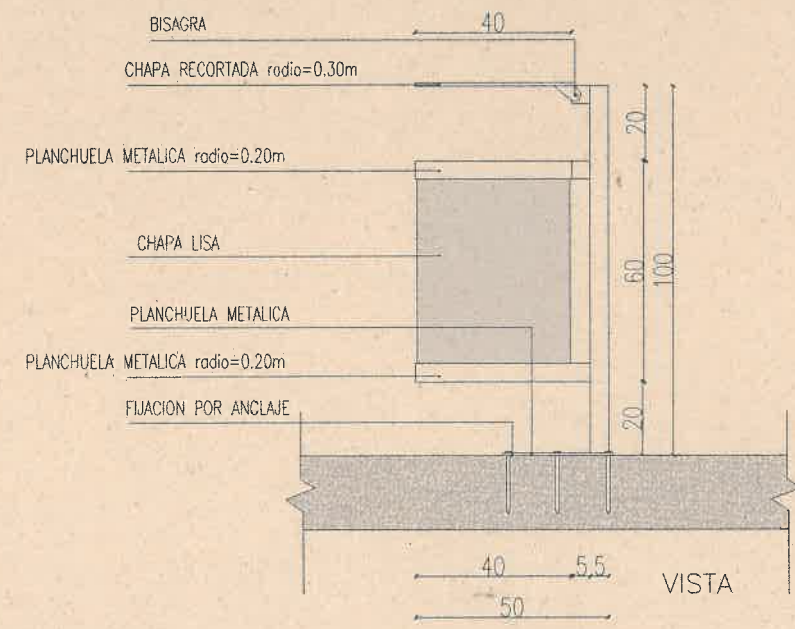
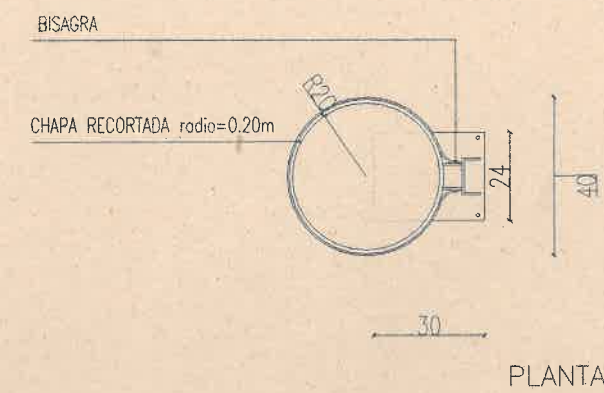
PLANO: VADO VEREDA ANGOSTA TIPO H

ESCALA: 1/20

UPL-DET-08-0

CESTO DE BASURA

98

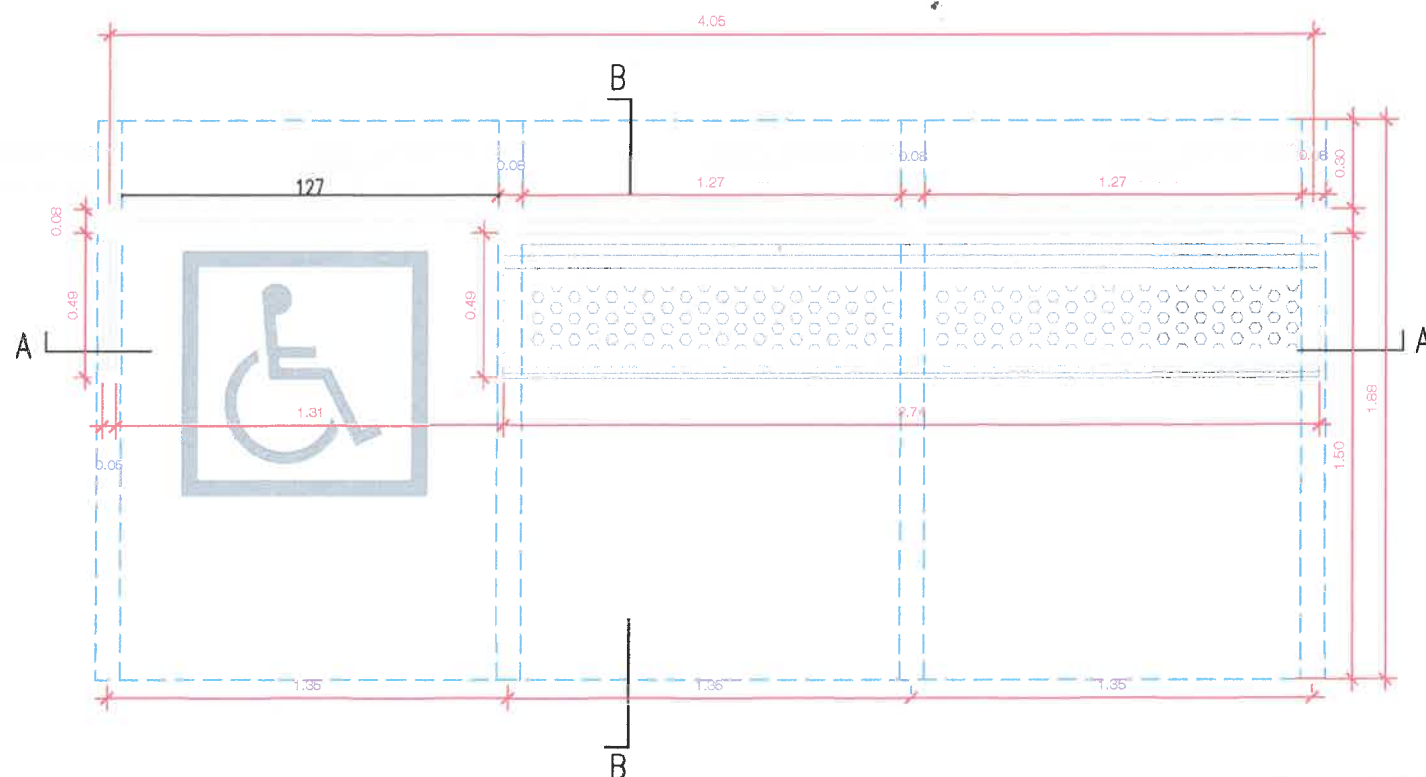
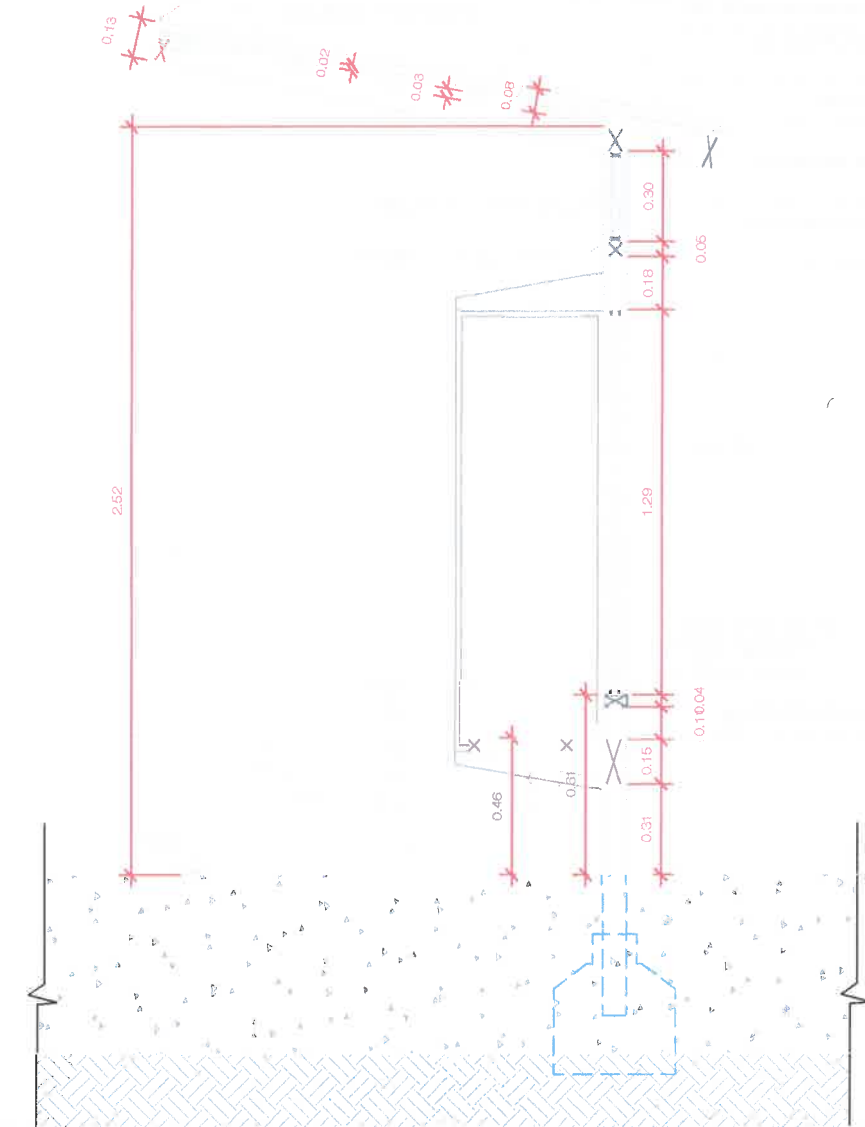
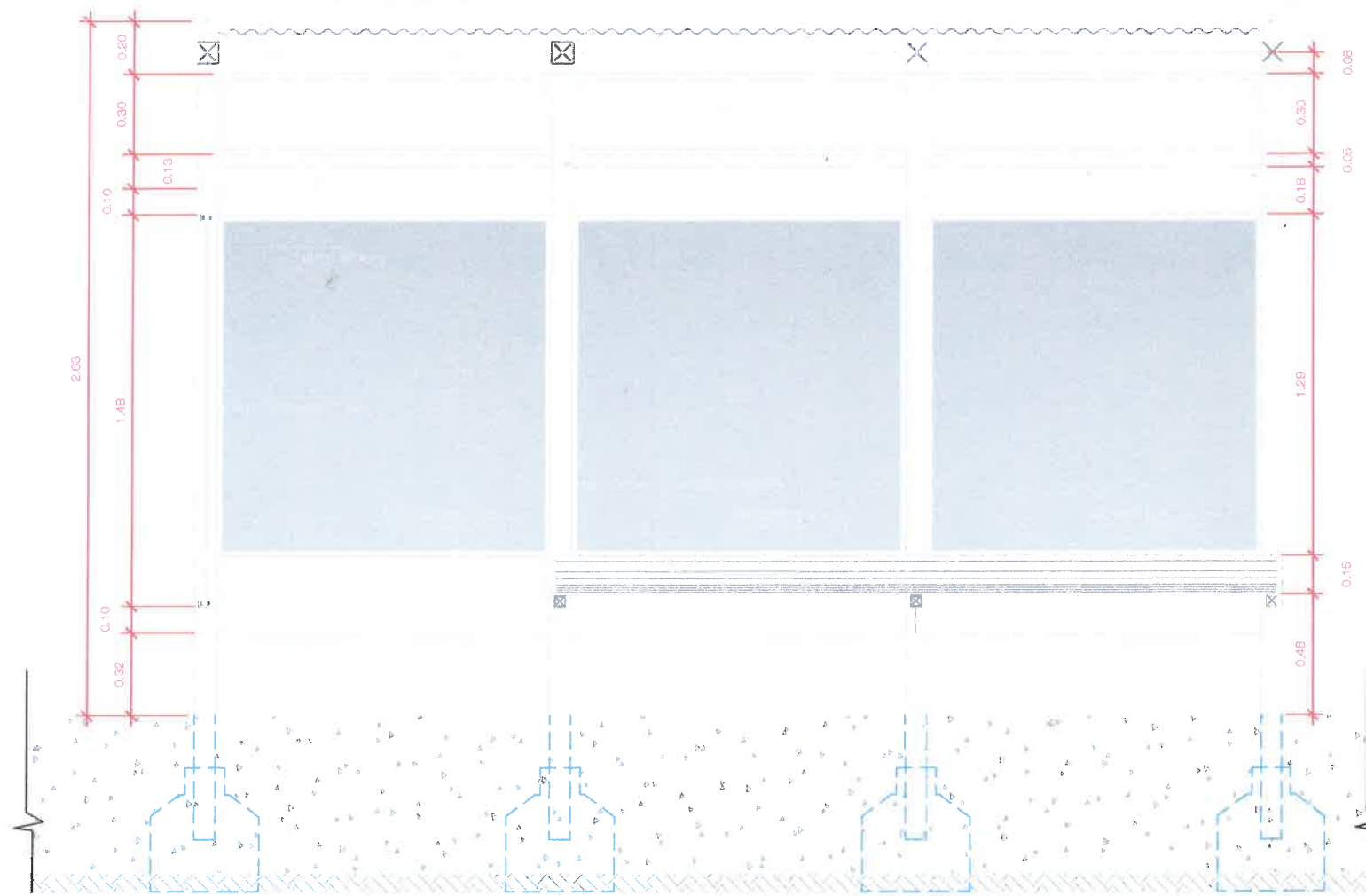


MATERIALES

- ESTRUCTURA: CHAPA CON ENVOLVENTE CHAPA LISA CON PINTURA DE ESMALTE SINTETICO 3 EN 1 COLOR GRIS SATINADO.
- MEDIDAS
RADIO= 20 CM
ALTURA= 1.20M
- COLÒCACION
FIJADO CON ANCLAJES Y PLANCHUELA SOBRE SOLADO EXISTENTE

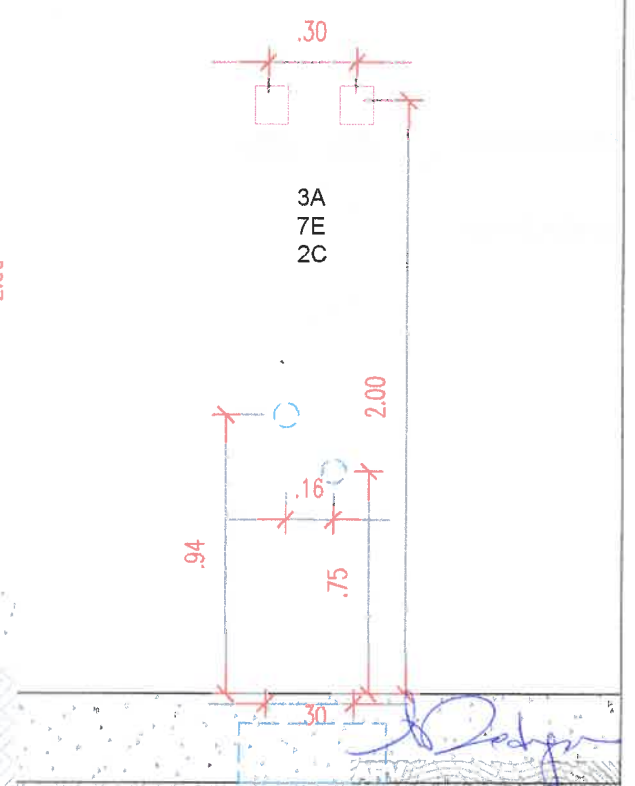
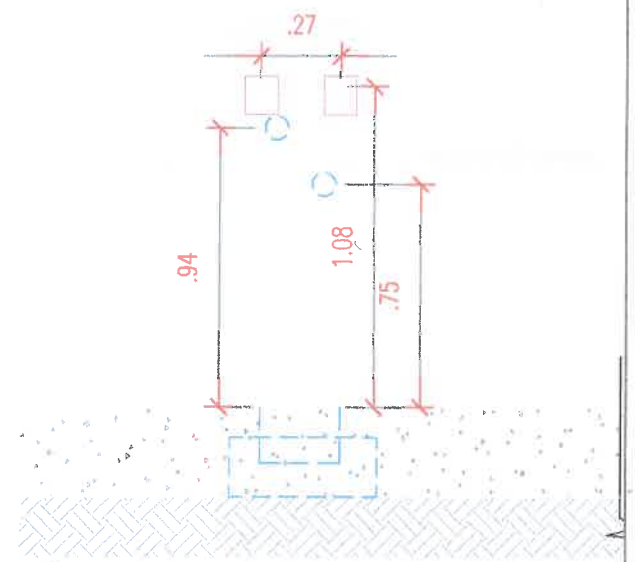
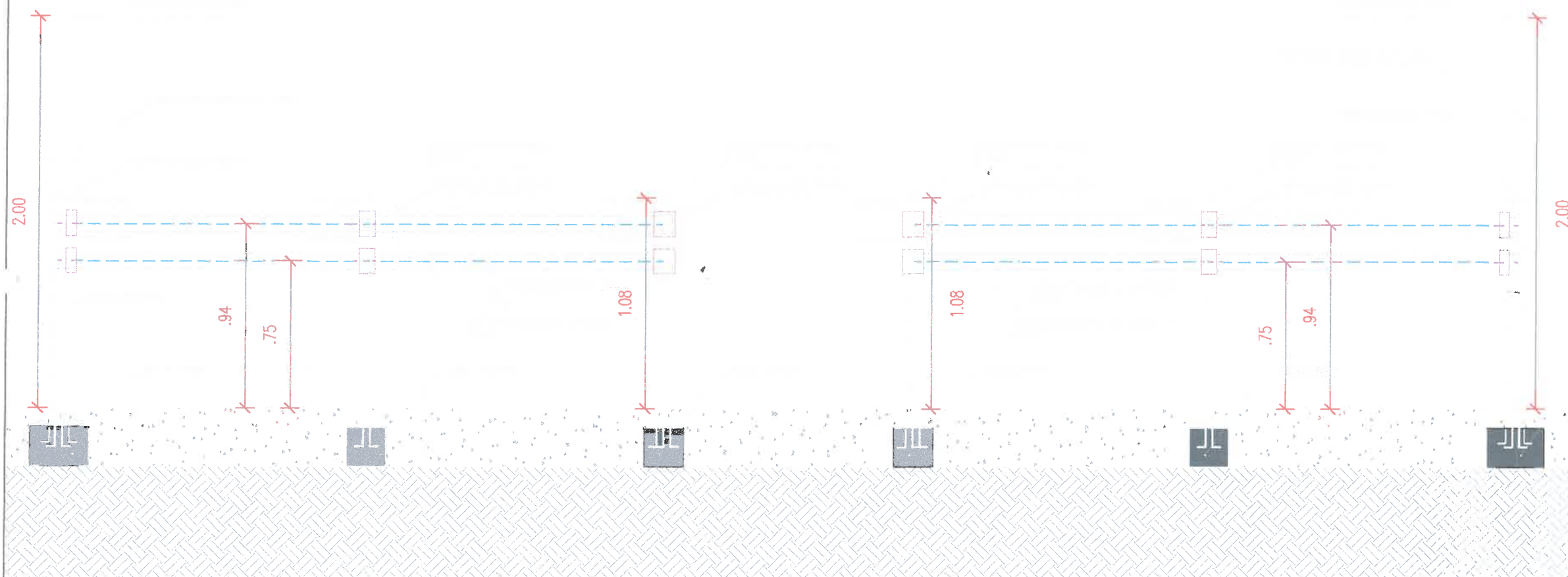
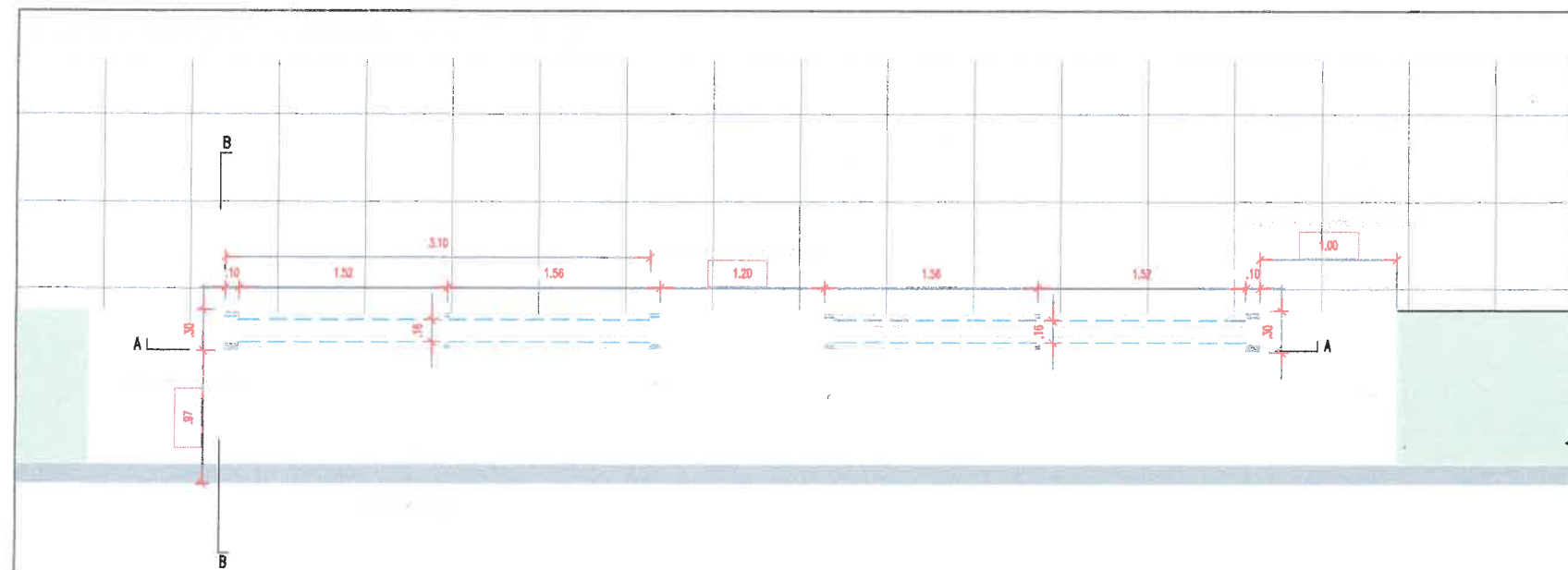
AG. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRGIL
SUBSECRETARIA DE UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

0	EMISION ORIGINAL				
REV	DISCUCION	REVISOR	FECHA	APROBADO	FECHA
 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS					
INTENDENTE: DR. JORGE M. EMILIANO DURAND					
SECRETARIO: ARL GASTON VIOLA					
SUBSECRETARIO: ARL AGUSTINA RODRIGUEZ					
AREA: UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES					
OBRA: AV. BELGRANO					
PLANO: DETALLE BASURERO					
ESCALA: 1:20					
103 UPI-DET-09_0					
OBRA N° SUBO-PLANO N° REV.					




 Arq. AGUSTINA RODRÍGUEZ VIRGIL
 SUBSECRETARÍA DE UNIDAD DE
 PROYECTOS INTEGRALES
 MUNICIPALIDAD DE SALTA

 Salta MUNICIPALIDAD		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
AREA:	UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES	
OBRA:	AV. BELGRANO	
PLANO:	PLANO 1 MODULO REFUGIO BUS	
		ESCALA: ESC 1:25
		103 UPI-DET-10_0
		OBRA N° RUBRO - PLANO N° REV.



Arq. AGUSTINA RODRIGUEZ VIRIOT
SUBSECRETARIA DE UNIDAD DE
PROYECTOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

Salta MUNICIPALIDAD		SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
AREA:	UNIDAD DE PROYECTOS INTEGRALES	
OBRA:	AV. BELGRANO	
PLANO:	PLANO DETALLE APOYO ISQUIAL	
ESCALA: ESC. 1:25-1:50 100 UPI-DET-11-0		OBRAS RUBRO-PLANO N° REV.